AÑO TERCERO. — Núm. 838

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, lunes 17 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Pero el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

17 DE JUNIO DE 1918

Un proceso político

El debate promovido alrededor del diploma de un diputado por Mendoza ha provocado, como era de preverse, un verdadero proceso parlamentario de la gestión político-administrativa desenvuelta por el gobierno de aquella provincia. No hay por qué sorprenderse de la amplitud alcanzada por una discusión que debió de circunscribirse a un punto exclusivamente electoral. Estos desdoblamientos son ya cosa corriente en nuestras prácticas parlamentarias. Agregaremos que si ello perjudica frecuentemente la rápida solución de las cuestiones relacionadas con la elección de los miembros de la cámara, resulta especialmente útil al congreso y al país como recurso para conocer la conducta de los gobiernos provinciales. En cuanto a éstos, si sus procedimientos se ajustan a la Constitución y a la ley, no han de sentirse molestos por el examen. Parece inútil agregar que las situaciones provinciales, a quienes resultaría mortificante esta exhibición de sus interioridades, no son las que merecen ser consultadas sobre el particular.

No es ese, sin duda, el caso de Mendoza, cuyo gobierno va saliendo tan airoso de la especie de juicio de residencia a que se halla sometido, como no pudieron sospecharlo quienes dieran al debate la orientación que actualmente sigue. La impugnación del diputado Raffo de la Reta, en cuyo desaliño se advierte la falta de experiencia parlamentaria, comporta un cumplido dictamen fiscal en contra del gobierno mendocino. Nada ha escapado a las estrechas mallas de la red con que el representante mencionado ha pescado sus cargos. Pero la réplica del diputado radical doctor Gallegos Moyano, ha tenido toda la eficacia que era de presumirse, dada la solidez de sus fundamentos. Ha podido comprobar la cámara que uno de los cargos insinuados contra el gobierno del doctor Lencinas, comporta, en realidad, uno de sus actos de gobierno [illegible] en cuanto acusa su [illegible] el firme empeño puesto al servicio del progreso mendocino. La construcción de la línea de enlace entre El Algarrobal y Serrezuela, resuelta cinco veces por ley del congreso y aplazada otras tantas merced a las extrañas gravitaciones que el riel ejercía en las esferas de gobierno del "régimen", es una obra de fundamental importancia para la economía de Mendoza. Al intentarla, con los solos recursos de la provincia, el gobierno del doctor Lencinas demuestra, no sólo su exacta comprensión de los intereses del estado que gobierna, sino su decidido empeño de servirlo por todos los medios a su alcance. Decididamente, al mencionar este hecho como un cargo contra la situación mendocina, el diputado autor de la impugnación ha tenido la mano poco afortunada.

No más feliz se presenta el resto de su exposición que va siendo refutado con acierto por el diputado Gallegos Moyano, joven representante mendocino que acredita condiciones de diestro parlamentario.

Dada la marcha del debate no es difícil predecir su desenlace. Y conste que no nos referimos a la aprobación del diploma debatido,—muy al sesgo, en verdad,—sino al juicio que se podrá formar la cámara sobre la gestión recta y progresista del gobierno de Mendoza. Después de todo, y muy "malgré lui", el diputado impugnante habrá hecho un discreto servicio al gobierno del doctor Lencinas, provocando un debate parlamentario que exhibe los lineamientos precisos de ciertos actos suyos mal conocidos y por lo mismo injustamente censurados.

Queda por definir un detalle que se ha presentado incidentalmente en el debate y que hoy mismo sirve a "La Nación" para fundar uno de sus sofísticos argumentos. Se pretende comparar la abstención de los conservadores de Mendoza con la abstención mantenida durante largos años por la Unión Cívica Radical. La diferencia es tan visible que no requiere ser patentizada; es la que existe entre la necesidad y la virtud. Sólo por necesidad, convencidos de su impotencia por falta de arraigo popular, se han abstenido los conservadores de Mendoza. En cambio, el radicalismo decretó su abstención electoral ante la falta de garantías para ejercer sus derechos cívicos, y como una protesta constante contra el fraude y la violencia instituídas en norma de conducta política por los gobiernos del "régimen". Apenas existieron esas garantías, el radicalismo contó tantas victorias cívicas como veces se presentó a los comicios.

La marina mercante

Los estorbos del "régimen"

Hemos de volver sobre el asunto que ayer tratara "La Nación", que derrotada en lo referente a la marina mercante, pretende aparecer indicando medidas al gobierno, como si recién se planteara su estudio y su solución.

Bueno es recordarle, que una de las primeras preocupaciones del actual gobierno fué la formación de una marina mercante. Que solicitó del congreso los fondos necesarios para adquirirla, que tenía propuestas ventajosas, para dotar al país de una importante flota, y que fué ese congreso, apoyado por la "La Nación" y "La Prensa", el que hizo malograr el pensamiento patriótico del poder ejecutivo.

Esa flota que hoy valdría diez veces más, pudo servir los grandes intereses del país y no ha podido suceder así, porque "La Nación", en primera línea combatió la salvadora idea y se puso al servicio de la obstrucción de un congreso compuesto en su mayoría de los elementos del "régimen".

Debió el gobierno recurrir a los elementos que encontrara en el país y utilizando los que los derroches [illegible] dejó abandonados, ha abordado, dentro de lo posible, el transcendental problema de la formación de una marina mercante, y ha adquirido buques como el "Bahía Blanca", que a haber consultado a "La Nación", es seguro que se hubiese opuesto a su adquisición.

Mueve a risa, la ridícula pretensión de aparecer como sugiriendo medidas de gobierno, cuando aconseja nuevas adquisiciones de buques, formación de astilleros, etc.

Todo eso lo ha previsto la dedicación infatigable del presidente y hace buen rato que todas las legaciones argentinas en el mundo, realizan gestiones para la compra de buques y para la implantación de astilleros. Podemos adelantar más, el gobierno ha recibido propuestas que estudia y que resolverá con el criterio de un administrador que tiene conciencia de sus deberes.

Debe recordarse a "La Nación", que como la marina mercante, quedaron sin resolver por la actitud del congreso, otros importantes problemas de gobierno, como la consolidación de la deuda flotante, operación que estaba concluída, el fomento de la agricultura, la creación del Banco de la República y la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Todo ese vasto programa de trabajos, que el nuevo gobierno afrontara sin vacilaciones, todo fué destruído por la baja politiquería de un congreso, último baluarte del "régimen", que se sintió fuerte, porque "La Nación" y "La Prensa" lo estimularon.

Y así se han esterilizado esfuerzos que debieron rendir al país incalculables beneficios, y por más que hagan por escapar a la responsabilidad los culpables, la opinión les ha de adjudicar el lote que les corresponde en la obra negativa que consumaron.

EL DEBATE DE HOY

En la sesión de hoy de la cámara de diputados proseguirá el debate político que se ha iniciado con motivo de tratarse el despacho de la comisión de poderes sobre las elecciones de Mendoza.

La rectificación a cargo del doctor Gallegos Moyano, se particularizará con los otros puntos del discurso del señor Raffo de la Reta, quien al desviarse de la cuestión en sí, cuya legalidad no puede siquiera discutirse, se ha empeñado en amontonar cargos de toda especie contra el gobierno del doctor Lencinas, que la réplica fácilmente destruye. No sólo los destruye probando su inconsistencia, sino que le sirve de oportunidad para justificar los buenos y bien acertados actos de ese gobierno, en el poco tiempo que lleva en funciones.

Después de la exposición del doctor Gallegos Moyano, que será de ataque a la vez que de defensa, poco o nada quedará para decir.

Si se mantiene el quórum, es posible que la votación se produzca en el día.

Ocupará su banca en el recinto el diputado electo señor Francisco Rubilar.

UN REPORTAJE

"La Nación" ha concluído por creer un tanto peligrosas sus afirmaciones que presentaban al presidente de la república complicado en la oposición partidista y legislativa, recientemente manifestada contra el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires; y creyéndolo así, ha apelado al cómodo sistema de los reportajes anónimos, que tienen la ventaja de difundir la mentira con aspectos de verosimilitud y al mismo tiempo escudarse en la cómoda irresponsabilidad...

Es lo que conviene; sin ese sistema no perdura el postulado de la mentira. Nosotros en cambio vamos a hablar claramente sobre ese asunto por si lo ya dicho no bastara para desvanecer errores y reducir insidias. Respetamos en cuanto vale el pensamiento y la acción de nuestros correligionarios de la legislatura y de la provincia de Buenos Aires. En la cámara y en el comité se actúa con absoluta independencia de criterio, y sus actitudes políticas frente al gobierno, están abonadas por esa virtud que ha sido norma de vida partidaria.

"La Nación" y otros diarios han querido complicar al presidente de la república presentándolo como inspirador de las conocidas actitudes. Bien: no lograron engañar a nadie. El presidente tiene, además, del concepto de la propia estimación, nunca amenguada en su larga vida de lucha, la dignidad de su cargo. Hasta ayer fué posible a los presidentes que gobernaron la república con el concurso inspirador de "La Nación", descender de su dignidad de magistrados para acaudillar oposiciones y revueltas contra gobernadores no adictos, pero, el doloroso procedimiento, tuvo su término definitivo el 12 de octubre de 1916.

El doctor Hipólito Yrigoyen — ¡bien lo saben los diarios que cultivan con tanto amor la mentira política! — no se inmiscuye en las situaciones provinciales, trátese de Buenos Aires o Jujuy sean los gobernadores radicales o del régimen. Incomoda a los críticos de una oposición ridícula e infundada que su nombre gravite con la solidez de sus prestigios morales en la mayoría del pueblo argentino: y de ahí parten las acusaciones. Las grandes ideas políticas que han encontrado encarnación en un hombre: que han sido sostenidas, propagadas y difundidas por él a través de tempestades y de luchas, concluyen por penetrar en el alma de los pueblos hasta identificarlas con el hombre que es su expresión y que es síntesis de aspiraciones colectivas.

Tal el caso del doctor Yrigoyen. Los ciudadanos que anhelan el triunfo definitivo de las ideas republicanas, seguirán invocando su nombre y mostrando su ejemplo de ciudadano y de magistrado cada vez que se hable de libertad y de verdad política en nuestra tierra. Pero todo ello sin imposiciones de su parte, sin que el actual presidente abjure por un minuto de los sanos principios que han sido orientación y fundamento invariable de su vida.

Esa pensatez moral de la personalidad del actual presidente, ciega a sus adversarios e induciéndolos a torcer descaradamente la verdad, se empeñan en presentarlo a la manera de los antiguos presidentes-caudillos dirigiendo maniobras políticas. El propósito no convencerá a nadie, repetimos. Los antecedentes y procederes del doctor Yrigoyen lo alejan de las sombras que sus enemigos pretenden acumular sobre su personalidad, y por otra parte, la notoria independencia del partido Radical que obra y procede por el órgano efectivo de sus autoridades, bastan para establecer la verdad, bien destacada de las irritantes insidias que se explotan.

Creeríamos inferir un agravio a la conducta de nuestros correligionarios políticos, si no los defendiéramos del cargo gratuito que se les hace al presentarlos actuando bajo una sugestión. Sus actos son consecuencia de convicciones, movimientos expontáneos del propio criterio con que mantuvieron la orientación partidista hasta llevarla a la victoria. Eso es historia conocida y consagrada tras una larga y difícil prueba cívica y el reportaje anónimo no podrá desconocerla ni confundirla.

EL COLON

La licitación y los materiales

Con motivo de un suelto aparecido en un diario de la mañana, hemos requerido la opinión del señor intendente en el asunto de la licitación del teatro municipal y de los materiales con que cuenta para las próximas temporadas.

El doctor Llambías nos manifestó que hace algunos meses la comisión administradora formuló unas bases de licitación, que por un decreto de la intendencia fueron aprobadas, fijándose el 30 del corriente como término del plazo para que se presentaran los interesados.

Días pasados los actuales concesionarios señores Da Rosa y Mocchi, elevaron a la intendencia un largo memorial, en el que observaba algunas cláusulas de la licitación y en consecuencia pedían modificaciones y solicitaban una postergación en el plazo fijado, como al mismo tiempo los señores Consigli y Barrenechea que se dicen interesados en la licitación se opusieron a ese aplazamiento, el expediente ha pasado a informe del asesor letrado, quien dictaminará oportunamente.

En cuanto a los materiales con que cuenta el teatro, la intendencia en ningún momento ha pretendido engañar a nadie y oportunamente publicará la lista de los existentes, que son numerosos, pudiendo los interesados cerciorarse de su detalle con los inventarios que están en su administración.

Representación diplomática japonesa

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN BUENOS AIRES

A bordo del vapor "Vasari" que arribará próximamente a esta ciudad, llegará el señor Juo Zanzake, quien como encargado de negocios se hará cargo de la representación diplomática del Japón ante nuestro país.

Como lo dijimos oportunamente, el gobierno nipón ha acordado crear una legación de primera clase en la Argentina, con sede en Buenos Aires, manteniendo en el puesto de plenipotenciario al señor Shinsta Tatzuke, quien residirá en Santiago de Chile, por estar acreditado en igual categoría ante el gobierno de esa república.

Secundará en sus labores, en calidad de secretario, al señor Zamazake, don F. W. Wayabashaki actualmente en la legación de la capital chilena.

FERROCARRILES

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Mañana, según lo anunciamos, se reunirá en la dirección de ferrocarriles los representantes de la compañía general de ferrocarriles y de los maquinistas y fogoneros para tratar de llegar a una solución por medio del tribunal arbitral, en las diferencias pendientes entre la empresa y los obreros.

Esta reunión se llevará a efecto siempre que no obtengan resultado las gestiones particulares que ha iniciado directamente el presidente de "La Fraternidad", representante de los obreros, y la gerencia de la empresa nombrada.

EL ALMIRANTE CAPERTON

SU LLEGADA A ESTE CAPITAL

Mañana será de nuevo nuestro huésped el almirante Caperton, jefe de la división de la escuadra norteamericana del Atlántico, que está en viaje a Valparaíso, conduciendo los restos del embajador chileno en Norte América, señor Aldunate Bascuñan, fallecido como se sabe, en desempeño de sus funciones diplomáticas.

Mr. Caperton decidió efectuar el viaje por tierra y de ahí su visita a esta capital en donde permanecerá sólo breves horas, para aprovechar al combinación del ferrocarril Transandino.

En conocimiento de la visita del almirante Caperton, se ha dado orden por el ministerio de relaciones exteriores para que el introductor de embajadores, señor Atilio Barilari, acuda a visitarle a su llegada en nombre del gobierno, con las demás atenciones inherentes a la elevada jerarquía del huésped.

La inundación en Formosa

El gobernador de Formosa, teniente coronel Comas, ha comunicado al ministro del interior que la inundación arrecia en aquel territorio a causa de los últimos temporales allí desencadenados.

Solicita el pronto envío de carpas para alojar a muchos pobladores obligados a emigrar de sus lugares de residencia por la creciente de los ríos.

Pone asimismo en conocimiento del ministerio que muchos vecinos de la República del Paraguay se han trasladado a territorio argentino por las mismas causas.

EN CORDOBA

ELECCION DE UN DIPUTADO

CORDOBA, junio 17 — Ayer realizáronse el el segundo distrito, elecciones de un diputado a la legislatura.

Solamente concurrió la Unión Cívica Radical, agrupación que sostuvo la candidatura del señor Baltasar Villafañe Lastra.

ACERCAMIENTO HISPANO-SUDAMERICANO

Iniciativas aplaudibles

El acercamiento entre España y los países sudamericanos que durante los últimos tiempos se ha intensificado tan notablemente, en diferente orden de ideas, hácese visible actualmente, en la acción que está desarrollando en Madrid la juventud hispano-americana. Desde luego, trátase de una actitud aplaudible, asumida inteligentemente por los residentes de las jóvenes repúblicas del nuevo mundo en la capital de la península. Y es, por las proyecciones que tiene, un gesto llamado a repercutir favorablemente, desde el momento en que ha de contribuir a estrechar más las relaciones entre la madre patria y los florecientes pueblos de hoy que fueran sus antiguas provincias.

Informan, en efecto, los telegramas de hoy, de las iniciativas tomadas por la juventud hispano-americana ayer en la reunión celebrada en el Ateneo de Madrid, iniciativas tendientes a fomentar el acrecentamiento de las vinculaciones por medio, por ejemplo, de la creación de centros americanos en todas las poblaciones de importancia del territorio español, y el envío a la Argentina de una misión de seis ingenieros peninsulares, ecargados de estudiar los progresos industriales y agrícolas de nuestra república. A este objeto, se han elevado al gobierno español las consiguientes solicitudes, que probablemente, han de ser acogidas con la deferencia que siempre ha signado el ambiente gubernativo y parlamentario de la península, en todas estas cuestiones.

Es indudable, que existe un sincero propósito de estrechar lo más posible las relaciones intelectuales, comerciales y económicas entre España y la América latina. De suerte que la labor que comentamos, llega en feliz momento, como una nueva fuerza destinada a servir eficazmente tan valiosa orientación. Y en tal sentido plácenos registrarla, prodigándole toda la amplitud de nuestro aplauso.

EL 9 DE JULIO

Organización de fiestas para celebrarlo

La proximidad del 9 de julio, está dando ocasión a que una vez más el patriotismo argentino se haga visible en todo el territorio del país.

Los telegramas procedentes del interior, hablan de los preparativos que en todas partes se hacen para celebrar dignamente la histórica fecha. Y denuncian el interés con que los vecindarios organizan el programa de festejos a realizarse durante los días conmemorativos de la jura de nuestra independencia por el congreso de Tucumán.

En algunos puntos, se efectuarán veladas patrióticas, tendientes a demostrar la importancia del acto, mientras en otros se llevarán a cabo procesiones cívicas en las cuales han de participar las clases populares, prestando el concurso de su presencia para su mejor brillo.

En Buenos Aires los diferentes centros y asociaciones de índole patriótica prepáranse también para que la celebración del nueve de julio resulte a la altura de los sentimientos que ebullen en el alma de nuestro pueblo.

Como se ve, pues, en este año como en los anteriores, la república renovará el espectáculo del regocijo popular con que se rememoran los hechos más brillantes de nuestra historia.

Los diplomas de los maestros

Interpretación de la nueva ley de sellos

Respondiendo a consultas formuladas, por varios directores de escuelas normales, sobre la interpretación del artículo 34, inciso 5o. de la nueva ley nacional de sellos, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, después de recibir los informes del caso requeridos del ministerio de hacienda, con fecha de hoy ha dispuesto que los diplomas de los maestros y profesores se extiendan sin abonar derecho alguno.

Por la ley a que más arriba hacemos referencia, los citados profesionales debían abonar en concepto de derechos la suma de cincuenta pesos en estampillas fiscales al retirar sus títulos profesionales, lo que en la mayoría de los casos resultaba para los interesados un serio inconveniente, pues en su mayor parte, sobre todo en las escuelas normales de provincias, los alumnos de escasos recursos no podrían disponer de esa cantidad.

Doctor Helio Lobo

SU LLEGADA A BUENOS AIRES

Llegará mañana en las primeras horas a esta ciudad, el doctor Helio Lobo, secretario de la presidencia del Brasil y distinguido intelectual, quien, como lo hemos informado, viene con el propósito de dar unas conferencias en la Universidad de Filosofía y Letras.

El doctor Lobo, que ha sido objeto en el Uruguay de significativas demostraciones de simpatía, durante su permanencia en ésta verá renovar los sentimientos de afecto que suscitó su presencia en la visita que nos hiciera anteriormente.

La cosecha de algodón

PERSPECTIVAS DE ESTOS CULTIVOS

Las noticias que llegan de las zonas en que se siembra el algodón, no pueden ser más satisfactorias. Pese a la invasión de la oruga que en meses anteriores atacó las plantaciones, el producto ofrecerá un rendimiento elevado, capaz de indemnizar suficientemente a los agricultores dedicados a este cultivo. Quiere decir ello, que esta industria preséntase en condiciones de alcanzar un desarrollo extraordinario, de hecho ampliamente beneficioso para la vitalidad económica del país.

En la actualidad cotízase la tonelada de algodón con semilla a quinientos pesos, mientras que por la del artículo limpio págase mil seiscientos, existiendo, además, una sostenida demanda por el producto en la plaza. Esto ha hecho surgir, pues, entre los pobladores de esas regiones, el propósito de ampliar el área de tales plantaciones, de modo que las próximas cosechas sean más remunerativas, por el aumento de la producción.

Como se sabe, en los actuales momentos el desenvolvimiento de la industria algodonera es algo de suma importancia para el país. De suerte que las informaciones que comentamos, constituyen una muy grata noticia de amplias y favorables perspectivas para la economía general de la nación y principalmente para las provincias y territorios aptos para esta explotación agrícola.

ESCUELAS PRIMARIAS

Organización del trabajo

Convencido el inspector general de la capital, doctor Rezzano, del progreso realizado por las escuelas en los últimos años, a medida que se han ido perfeccionando los métodos y procedimientos de enseñanza, dedicó sus primeras instrucciones y visitas a organizar el trabajo de los maestros.

Distribuídas numerosas fuerzas activas en forma quizá irregular, pues al maestro se le asignaba una responsabilidad de la que no era susceptible, confundiendo a veces su misión, o atribuyéndole tareas ajenas a sus funciones, la nueva tendencia es orientadora en la distribución del trabajo.

Las escuelas primarias de la capital, demasiado castigadas moralmente por opiniones infundadas, pertenecientes las más de las veces a gente extraña a la profesión, viven siempre asediadas social y particularmente, pues se le confían intereses generales, como es la educación de la niñez.

La familia pretende una instrucción superior a la capacidad infantil, cuando no exige una preparación igual a la de una persona que tiene veinte o treinta años de experiencia. Por ello no es difícil que se manifiesten en contra de la escuela, del maestro o de su enseñanza, muchos padres que exigen a sus hijos las mismas nociones que ellos poseen.

Si examináramos escuela por escuela, dada su cantidad, hallaríamos naturalmente desde lo más satisfactorio desde cualquier punto de vista, hasta la inferioridad relativa. Pero sería ilógico tomar como término de medida la concepción favorable o en contra. En cambio, la mayoría de las escuelas responden a sus altos fines de mejoramiento de la cultura popular, y este es el problema a resolver.

Así lo entiende la inspección, a quien corresponde el verdadero gobierno técnico de la escuela. Y hoy las instrucciones tienden a obtener un resultado común, sobre la base de la utilización de factores, sin recargos personas, distribuyendo la idea de buena organización para que todos los establecimientos se asemejen en sus funciones.

El conflicto judicial de Salta

Nuevos nombramientos de magistrados

Juicios de la prensa independiente

SALTA, junio 17. — El interventor nacional ha dictado los siguientes decretos: nombrando miembro del superior tribunal de justicia al Dr. Hugo Novaro, quien ocupará la presidencia del mismo, juez de paz letrado al Dr. Tomás D. Casares, juez de instrucción al doctor Martín Acevedo.

SALTA, junio 17. — Confirmando mis telegramas sobre la impresión producida en el elemento independiente sobre los últimos decretos del interventor, transcribo las opiniones, emitidas por la prensa conservadora, dice:

"La Provincia", órgano de la Unión Provincial:

"Con toda calma y serenidad, hemos contemplado el entredicho suscitado entre el poder judicial, cuyo personal se hallaba en comisión, y el ejecutivo, que por diversas circunstancias de una naturaleza fundamentable política, ha decidido que en un momento dado a su humilde tarea de reorganizar los tres poderes del Estado. Todo lo sucedido, descartada la cuestión de forma, era lógico y acaso necesario que sucediese, no hemos de hacer, por lo tanto, aspavientos que a nada conducen. No tenemos necesidad de enredarlo en el examen de los aspectos accidentales de la cuestión que brindamos a los profesionales, ya que para nosotros todo se reduce a un roce administrativo entre dos poderes, uno de los cuales había, desde luego, caducado por el hecho mismo de la intervención amplia. Lo que nosotros vimos de malo realmente, en el entredicho fué la paralización más o menos larga de los trámites judiciales.

"Felizmente para los vastos intereses pendientes de la acción judicial el interventor Dr. Giménez Zapiola se apresuró a dar la solución que la urgencia del caso requería, desde este punto de vista, digámoslo con franqueza, nada tenemos que objetar a la intervención. Los nombramientos conocidos y los que se nos anunciaba, son garantía de que la justicia no habrá de sufrir retardos o alteraciones mayormente sensibles. Y esto es lo que de veras importa a los procesados, a los litigantes, a todos, en fin, los que directa o indirectamente tienen asuntos que ventilar en los tribunales de justicia."

"Tribuna Popular", órgano independiente, dice:

"Excelente impresión ha causado en la opinión pública el decreto del señor interventor, fechado en San José de Metán por el que ha resuelto definitivamente la constitución del poder judicial de la provincia, que, como nuestros lectores saben, se hallaba en acefalía desde que los magistrados que lo formaban tomaron la resolución que es del dominio público, abandonando sus puestos, una vez más el doctor Giménez Zapiola ha demostrado que es espíritu sereno, reflexivo, enemigo de extorsiones y de procedimientos inquisitoriales.

"El decreto de referencia que va en otro lugar, es todo un documento de hombre probo, de juez recto, de político sagaz, de gobernante que sabe cuáles son sus deberes y cómo debe hacer respetar los derechos del pueblo que se le han confiado para que administre justicia, vele por sus fueros y procure encauzar su bienestar y progreso por los caminos del progreso legítimo y verdadero.

"Sin un término ofensivo, sin una palabra hiriente, sin nada, en fin, que demuestre nerviosidad y prevención el decreto en todos sus considerandos es una página de gobernante sereno, reposado y justo; nada de extraño, pues, que haya sido tan bien recibido por la opinión pública el referido decreto, por el que se ha dado una acertada solución al conflicto quedando así constituído por él el poder judicial de Salta en forma tal que es una garantía para el pueblo.

La guerra mundial

Las operaciones en el frente occidental

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA

LA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado oficial norteamericano

LONDRES, junio 17. — Apareció el siguiente comunicado oficial norteamericano:

Esta mañana, en el Woevre, el enemigo efectuó un ataque local contra la izquierda de nuestras posiciones y no solo fracasó en su tentativa de penetrar en nuestras líneas si no que fué rechazado con pérdidas severas y abandonó varios prisioneros incluso un oficial.

En la región de Chateau Thierry dos ataques locales contra las líneas de Bouresches al bosque de Belleau, fueron rechazados.

Ambas artillerías continúan muy activas en esta región y en la Picardie.

Comunicado británico

LONDRES, junio 17.—El comunicado oficial de la tarde de hoy anuncia lo siguiente:

Anoche efectuamos con éxito un golpe de mano al este de Arras haciendo algunos prisioneros.

Rechazamos un golpe de mano intentado ayer por la mañana por el enemigo en las cercanías de Givenchy.

Durante la noche la artillería enemiga bombardeó cierto tiempo violentamente nuestras posiciones del noroeste de Albert.

En el frente italiano

INFORMACIONES OFICIALES

ROMA, junio 17. — Una comunicación enviada por la presidencia del consejo al senado y a la cámara de diputados, expone así la situación en el frente, basándose en las informaciones recibidas por el comando supremo hasta anoche a las 10:

"Durante el día, el enemigo chocó con nuestra fuerte reacción y por la presión contraofensiva de nuestras tropas y de la de nuestros aliados en la meseta de Asiago y en la región de Grappa, y atacó fuertemente a lo largo del río Piave, a fin de ganar terreno y establecer sólidas cabezas de puente en la margen derecha del río. Nuestras tropas con su tenaz resistencia y sus repetidos contraataques lo contuvieron.

"La lucha es más acentuada en el lado oriental de Montello y al oeste de San Dona di Piave".

La guerra naval

Obra eficaz del almirantazgo

LONDRES, junio 17 — El "Daily Telegraph" consagra un extenso artículo al cuerpo de salvamento del almirantazgo y cita algunos ejemplos de buques puestos nuevamente a flote, operaciones que se efectuaron con éxito durante la guerra, mientras que antes de las hostilidades se habrían considerado impracticables desde el punto de vista comercial, e imposibles desde el punto de vista técnico. Efectivamente, se cita el salvamento de buques de 3500 toneladas, mientras que antes se consideraba imposible salvar todo buque de más de 1500 toneladas.

Desde 1915 hasta 1917 más de 400 buques fueron salvados, y la mayoría de ellos de más de 1200 toneladas.

Desde 1915 hasta 1917 más de 400 buques fueron salvados, y la mayoría de ellos desplazaban más de 1200 toneladas.

Las mayores dificultades que tuvo que combatir el cuerpo de salvamento fueron debidas a la acumulación de gases en los compartimentos estancados de los buques que habían sufrido una prolongada inmersión, gases debidos a la descomposición de materiales vegetales y a la putrefacción de carnes. En un caso, cuatro hombres se desvanecieron sucesivamente debido a esos gases, pero se ha descubierto un antitóxico que permite a los heroicos salvadores iniciar su trabajo apenas el cargamento en descomposición ha sido rociado con ese producto.

Varios nuevos tipos de máquinas de salvamento desempeñan un papel importante en el éxito de ese trabajo, y el desarrollo de esos inventos fué alentado de una manera mucho más eficaz que antes de la guerra, cuando los buques no eran "minas de oro" como ahora.

Una bomba sumergible, accionada por un motor eléctrico, permitió salvar un buque de 14.000 toneladas que había sido hundido por un submarino, y que transportaba un cargamento de alimentos avaluado en más de 75 millones de francos. El buque fué salvado después de haber sido encallado.

Las nuevas bombas trabajan a mucha más profundidad que las bombas centrífugas ordinarias.

Todo este trabajo de salvamento fué emprendido primero por la asociación de salvamento de Liverpool pero la importancia de las pérdidas marítimas aumentó la tarea hasta un grado muy superior al trabajo posible de una empresa privada, y hoy el cuerpo de salvamento del almirantazgo posee un material más importante que todo el que existía antes en el mundo entero.

Opinión de un crítico naval

LONDRES, junio 17. — El crítico naval Archibald Hurd, declara en el "Daily Telegraph" lo siguiente:

Los alemanes tienen pocas probabilidades de arrebatar el dominio de los mares a los aliados, que lo retienen desde hace cuatro años, mientras que los efectivos navales aliados son ahora dobles y los de las potencias centrales más reducidos.

Las pérdidas impuestas a la flota austriaca por las audaces hazañas italianas no serán compensadas antes de mucho por la flota del mar Negro; sin embargo, es posible que los militares obliguen eventualmente a la flota enemiga a afrontar un combate desesperado.

Sería un error creer que la guerra será decidida exclusivamente por tierra. Anteriormente, cuando las potencias beligerantes era casi independientes del mar para los aprovisionamientos, el dominio de los mares triunfó del dominio en tierra, y es más lógico que sea así hoy, cuando Alemania está separada desde hace cuatro años del mar, fuente de su riqueza y su fuerza.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura del día a las 12 m. 13.o sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651 Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4200. Abierto los jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Matpú 241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.—(Opera). Esta noche: "El Barbero de Sevilla".

Coliseo. — Plaza Libertad. — Christus, film, coro y orquesta.

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "La viuda alegre".

San Martín. — Esmeralda .— (Comedia española). Esta noche: "Música de besos"; "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "La marea"; "La loca del Azul".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "El cabaret"; "S. M. El Amor"; "El cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "Poca pena"; "El ascensor"; "La casa de Quirós".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Todo por 1 $"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2230. — (Opera italiana). Mañana: "Lucía de Lammermoor".

Licco. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El niño judío"; "Las Americanitas"; "La antesala de la gloria"; "La niña mimada"; "Las Americanitas".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "La costilla de Adán"; "Paz y Ventura"; "El país del ensueño".

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra del escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Sciec. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

FIESTAS E INAUGURACIONES PARA HOY

A las 4 de la tarde, en el salón Witcomb, Florida 364, inauguración de la exposición de pintura del artista argentino Antonio Alice; paisajes de La Rioja.

—A las 8 p. m.: celebración del 50 aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, con un banquete estudiantil en la confitería del Aguila.

—A las 8 y 45 p. m., en el Prince Georges Hall, distribución de premios de la Sociedad Protectora de Animales y conferencia del señor Clemente Onelli.

MIRAS HNOS.

Cualquiera que sea su presupuesto

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

pues todos y cada uno de los dignísimos magistrados nombrados, son exponentes grandes de la equidad, de la cultura y de la integridad del foro argentino."

Las fibras textiles

Evidentemente, "La Prensa" atraviesa por un período de pobreza. Pobreza de argumentos con qué atacar al gobierno. Sólo así se explica que haya abandonado hoy su prédica opositora para ocuparse de la fibra textil para arpillera. No encontrando nada qué censurar, se pone a pontificar, función en cuyo desempeño no revela mejores condiciones que las que ya demostrara en su cómodo papel de opositor por sistema y por oficio.

En el asunto hacia el cual ha desviado su atención, seguiremos complacidos al mencionado diario. En artículos sucesivos examinaremos lo que hasta ahora se ha hecho entre nosotros con relación a los textiles para bolsas y veremos si realmente se ha llevado a efecto algo de verdadera conveniencia para la vida económica nacional. Estudiaremos las iniciativas de las administraciones públicas anteriores y las de la actual para poder saber quién ha procedido con mejor criterio y con más amplio espíritu patriótico. No olvidaremos, naturalmente, las iniciativas privadas, pues entre ellas hay algunas de incontestable importancia.

Sabemos que el gobierno actual se preocupa hondamente del problema de los textiles y anhela hallar una solución que beneficie a la industria nacional, al mismo tiempo que favorezca los intereses generales del país. La cuestión no es de las que se resuelven de una plumada y como por inspiración. Requiere un largo y detenido estudio. Hay que encararla desde diversos puntos de vista y teniendo en cuenta innumerables factores de señalada significación. Hay, pues, que proceder con prudencia.

No hay que olvidar que en este asunto, cuya magnitud es visible, se tropieza con grandes dificultades. La primera y una de las más importantes, es la competencia de los productos obtenidos en los dominios británicos. En la producción de la fibra textil para arpillera nadie puede competir con Inglaterra. En los Estados Unidos se han realizado ingentes esfuerzos con éxito nada satisfactorio. Los resultados han sido pobres y desalentadores. Y hay poderosas razones para ello. El yute se consigue en la India en condiciones tan ventajosas que rechazan toda comparación. La mano de obra es baratísima. Las regiones donde se obtiene son especiales para el cultivo.

Hay que saber si en nuestro país puede lograrse un producto que resista la competencia del extraniero.

Hay que ver si tenemos regiones adecuadas para los cultivos requeridos y donde sea fácil conseguir mano de obra barata y suficiente. Son estos los puntos que preocupan al gobierno. El ejecutivo no puede ni debe impulsar empresas sin antes estudiar con detenimiento todos sus aspectos y comprobar su conveniencia. Su misión es velar por los intereses públicos y su deber, luchar por la prosperidad nacional. Mas ha de tratar que esta prosperidad sea sólida y esté firmemente asentada.

VIAJES AL PARAGUAY

La empresa Mihanovich que, como es sabido, tiene establecido un servicio regular de vapores hasta los puertos del Paraguay, ha publicado un interesante catálogo, lujosamente editado, destinado a proporcionar cuantos datos y referencias de todo orden son necesarios para efectuar el mencionado viaje fluvial hasta la vecina república.

Contiene el catálogo en cuestión nítidas fotografías que dan idea de las bellezas topográficas que se encuentran en el trayecto, así como múltiples informes sobre itinerarios, hoteles, localidades importantes de escala, etc., todo lo cual es de una utilidad máxima para el excursionista.

Por último, es de notar la conveniencia que presenta un catálogo tan artístico y completo como el publicado por la casa Mihanovich desde el momento en que contribuye eficazmente a divulgar el conocimiento de zonas de la república de extraordinaria belleza, al mismo tiempo que tiende a aumentar el intercambio con la República del Paraguay.

Las elecciones de Tucumán

Tranquilidad de los comicios

Se asegura el triunfo radical

Se han efectuado ayer en la provincia de Tucumán, elecciones de diputados y senadores a la legislatura local, contienda que en las circunstancias actuales asume excepcional importancia.

El acto ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad, no habiéndose registrado incidentes de ninguna índole.

Pocas son las mesas que no han funcionado, observándose en las constituídas una diminución en la afluencia de votantes, debido a la lluvia caída en la campaña.

Damos seguidamente la información que al respecto nos envían nuestros corresponsales:

TUCUMAN, junio 17 — Las elecciones de ayer realizáronse tranquilas. El porcentaje de votantes es menor que en los comicios anteriores, debido a la lluvia que cayó en toda la provincia.

Descuéntase el triunfo radical en toda la provincia, excepción hecha del segundo distrito de Monteros, donde el resultado es dudoso por tratarse de un baluarte del viejo "régimen".

Las mesas funcionaron hasta las 6 de la tarde, pues la intervención desestimó el pedido de los liberales de clausurar los comicios una hora antes.

El comité liberal pidió fuerzas de línea para custodiar las urnas. El interventor nacional no accedió, por considerar suficiente garantía a los agentes del escuadrón de seguridad, armados, a quienes acompañaban los fiscales de todos los partidos en lucha. No funcionaron algunas mesas. Habrá por ello elecciones complementarias.

El recuento y revisión de las urnas se iniciará inmediatamente de llegadas las primeras que faltan de la campaña.

TUCUMAN, junio 17 — En la elección de ayer los partidos políticos sostuvieron las siguientes candidaturas:

Partido Radical, capital: senadores, José Luis Aráoz, doctor Felipe S. Pérez y Alberto Bascary; diputado, Guillermo Klyver.

Burruyacú: diputado, Bernardo Rocha.

Cruz Alta: diputados, Ernesto Gutiérrez, Octaviano G. Navarro, Juan B. Cardoso y doctor Horacio Pazos.

Chicligasta: senadores: Carlos Hermasson y Eloy Rivadeneira; diputados, Esteban Bardey, Nicario Rivero y Ceferino Almirón (hijo).

Famaillá: senadores, Eufogio Torres y Arturo Ludesdorf; diputados, doctor Eduardo M. Murga y Eduardo Trejo.

Leales: senador, Manuel Espíndola Risso.

Graneros: senador, Solano Peña; diputado, doctor Ernesto M. del Moral.

Monteros: diputados, Ricardo Ferreyra y Pedro Crotte.

Río Chico: senador, Enrique Leudesdorf; diputado, Salvador Mothe.

Candidatos del partido Liberal. Capital: senadores, doctor Ricardo Casterán, doctor Joaquín Corvalán y doctor Alberto Rougés; diputado, Octavio Carrizo.

Famaillá: senadores, Angel M. Zavaleta y Manuel A. Silva; diputados, doctor Raúl Colombres y Clodomiro Pereyra.

Chicligasta: senadores, Juan José Iramain y Federico Austrelitz; diputados, doctor José Lucas Penna, Emeterio del Río y Agustín Méndez.

Monteros: diputados, doctores José R. Salas y Miguel P. Díaz.

Río Chico: senador, Gaspar Taboada; diputado, doctor Félix F. Córdoba.

Graneros: senador, Serapio Bravo; diputado, doctor David León Medina.

Leales: senador, doctor Melitón Camaño.

Cruz Alta: diputados, doctor Nicanor Posse, doctor Camilo B. Soaje, J. Crisóstomo Gómez y Carlos Avellaneda.

Burruyacú: diputado, doctor Eudoro Avellaneda.

El conflicto estudiantil de Córdoba

REUNION DE ESTUDIANTES

ESTADO DEL CONFLICTO

CORDOBA, junio 17 — Anoche reuniéronse los estudiantes que responden a la Federación Universitaria en una gran asamblea. El presidente de la Federación pronunció un discurso fustigando en duros términos la conducta de ciertos elementos, quienes,dijo, no sólo habían prometido el voto, sino que dijeron que había que combatir la candidatura Nores. Leyéronse entusiastas adhesiones al movimiento, de hombres conocidos del país.

Invitado el doctor Martínez Paz, concurrió, pronunciando un discurso. Dijo que la actual universidad no era la de la tradición, sino de conceptos arcaicos.

Luego se formó una numerosa y compacta manifestación que recorrió algunas calles en el mayor orden.

Los estudiantes que aceptan la elección del doctor Nores, reuniéronse también, acordando asistir hoy a clase en corporación.

La Federación Universitaria Argentina ha resuelto adoptar la actitud que expresa el siguiente telegrama en el conflicto universitario de Córdoba:

"Señor presidente de la Federación Universitaria de Córdoba. — La Federación Universitaria Argentina enterada por el telegrama de la Federación de Córdoba de los sucesos producidos en esa universidad, expresa su desagrado por la elección del señor Nores para rector, porque esa elección entraña una tendencia reaccionaria en pugna con los sanos ideales de la juventud universitaria, que ha deseado elevar a tan alto cargo al espíritu independiente exigido por la hora actual.

Y resuelve:

1o. Lamentar profundamente los hechos ocurridos en la universidad y formular un voto de simpatía por los estudiantes alevosamente heridos.

2o. Prestar su apoyo más decidido a la Federación Universitaria de Córdoba, coordinando los anhelos y actividades de las Federaciones de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Tucumán.

3o. Dar traslado a dichas federaciones locales del pedido de huelga general universitaria y adoptar una resolución definitiva cuando dichas federaciones se hayan pronunciado.— Firmado: Osvaldo Loudet, presidente. —Firmado: Hiram Pozzo, secretario general".

El doctor Nores toma posesión de su cargo—

CORDOBA, junio 17 — Esta mañana, a las 9.30, el doctor Antonio Nores asumió la rectoría de la universidad.

Desde temprano, numerosos estudiantes de ambos bandos y numerosísimos curiosos ocupan todas las calles vecinas a la universidad.

La policía vigila atentamente para mantener el orden.

Los estudiantes partidarios del doctor Martínez Paz, después de hacer manifestaciones hostiles frente a la universidad, retiráronse al local de la Sociedad de Italianos en el bulevar San Juan, donde realizaron una asamblea.

EL PROBLEMA DE LA INFANCIA DESVALIDA

Su solución práctica

Los problemas políticos y económicos han preocupado seriamente al gobierno y las iniciativas de sus hombres dirigentes merecieron en varias ocasiones un aplauso unánime de la opinión. Cada día el triunfo del gobierno radical se hace más aparente en la opinión, ganándose las buenas voluntades que se adhieren a su acción, después de haber conquistado su puesto dirigente en los comicios libres.

Un ejemplo notable de este movimiento colectivo de simpatía hacia un problema que preocupa al doctor Yrigoyen y a sus colaboadores en el gobierno, lo tenemos en el empeño con que actualmente se discute en los más diversos órganos del periodismo la cuestión de la infancia desvalida.

En el partido de Chascomús, por iniciativa particular, se fundó hace dos años una colonia-escuela, en la cual han tenido instrucción agrícola práctica un grupo de niños recogidos en las calles de Buenos Aires y arrebatados a la miseria y a las pésimas compañías. La paciente y hábil dirección de la escuela, cuyos trabajos prácticos han sido encargados a un hombre de oficio, ha sabido inspirar en los alumnos un amor intensó a la vida rural y a las actividades campestres. Actualmente esos muchachos, que antes vagaban por las calles de la gran metrópoli, recogiendo gérmenes nosivos en su cuerpo y en su mente, gozan de robustez corporal y espiritual y prometen ser agricultores de primer orden.

He aquí, pues, resuelto un gran problema con un ejemplo digno de imitación. La colonia-escuela de Gándara produjo con sus resultados prácticos un movimiento entusiasta entre los habitantes del partido de Chascomús, donde se ha fundado la Asociación Nacional Colona-Escuela Argentina que en este momento gestiona ante el Círculo de Carreras la conversión del hipódromo de esa localidad en una colonia-escuela copiada de la que se fundó en Gándara hace dos años, pero de dimensiones mucho mayores y con un instituto de investigaciones que llevará el nombre de Ameghino.

Escuelas de Artes y Oficios

Proyecto legislativo

El diputado radical doctor Arturo Poblet Videla, ha presentado a la legislatura bonaerense un proyecto de ley sobre creación de escuelas de artes y oficios, cuyo articulado dice así:

Artículo 1o. Créase en cada una de las ciudades de La Plata, Avellaneda, Bahía Blanca, Junín, Saladillo, Pergamino, Campana, Olavarría, Tandil, Pehuajó y Tres Arroyos, una escuela que se denominará de "Artes y Oficios" para varones solamente, desde la edad de catorce años.

Art. 2o. Créase en cada una de las ciudades de La Plata, Avellaneda, Bahía Blanca, Junín, Mercedes y Nueve de Julio, una escuela que se denominará de "Artes y Oficios" para niñas solamente, desde la edad de catorce años.

Art. 3o. La enseñanza que se dará en las escuelas de Artes y Oficios para varones, creadas por esta ley, será esencialmente práctica debiendo especializarse en las materias que tengan relación con los oficios de herreros, carpinteros, mecánicos industriales, mecánicos electricistas, mecánicos agrícolas, fundidores, sastres, tipógrafos, encuadernadores, albañilería y zapatería.

La iniciación de estos cursos, se hará teniendo como base los oficios de mecánicos en sus varias especialidades, herreros y carpinteros.

Art. 4o. La enseñanza que se dará en las escuelas de artes y oficios para niñas, será también eminentemente práctica, para formar obreras manuales en las especialidades de: corte y confección, arte culinario, dibujo, construcción de flores artificiales, dactilografía, contabilidad, pintura, bordado, tejido e higiene pública y privada.

Como complemento de la enseñanza práctica de las escuelas de artes y oficios para varones, se dictarán las siguientes materias que formarán el plan de estudios:

Aritmética, geometría, dibujo, física, química, álgebra, mecánica, electricidad y maquinaria agrícola.

Para las escuelas de niñas las materias que formarán el plán de estudio serán:

Aritmética, geometría, dibujo, gramática, economía doméstica e higiene pública y privada.

Art. 5o. Créase una inspección para la enseñanza técnica y práctica de las escuelas de artes y oficios.

Esta inspección tendrá el control de los programas, planes de estudio y reglamentos internos de las escuelas de artes y oficios, los que se fijarán de acuerdo con los artículos 3o. y 4o. de esta ley y atendido a los informes de cada director de escuela y a las necesidades y modalidades de cada zona y ciudad donde deba instalarse una escuela de artes y oficios creado por esta ley.

Tendrá asimismo esta inspección la vigilancia y el control en todo cuanto se refiere a dotación de libros, útiles, instalación de talleres para la enseñanza práctica, máquinas, herramientas y demás accesorios.

Art. 6o. La inspección técnica de las escuelas de artes y oficios de la provincia de Buenos Aires estará compuesta de: un inspector general que se denominará inspector general de enseñanza práctica y técnica de las escuelas de artes y oficios de la provincia.

Para poder ocupar este puesto se requiere ser ingeniero civil, mecánico, hidráulico o electricista, diplomado por alguna universidad nacional.

El autor funda su proyecto en abundantes consideraciones, citando en apoyo de la tesis que sostiene el éxito que obtiene la enseñanza práctica en Alemania, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suiza y otros países.

Las elecciones entrerrianas

Escrutinio definitivo

NUEVOS RESULTADOS

PARANA, junio 17 — La junta electoral reanudó esta mañana a las 9, el escrutinio de las elecciones de legisladores provinciales, acto que efectuóse simultáneamente al de renovación del poder ejecutivo.

Escrutóse el departamento de Victoria, resultando: radicales 2112; concentracionistas 1931; diferencia 181.

Reservároнse dos mesas, una de Quebrachito y otra de Hinojal por traer mala documentación.

La junta prosigue la tarea escrutando con las urnas de Gualeguay.

PARANA, junio 17 — Por el escrutinio verificado hasta el presente por la junta escrutadora han resultado electos los siguientes senadores y diputados:

Unión Cívica Radical — Dos diputados por la mayoría en el círculo Paraná ciudad, doctor Luis Gonsebatt y señor Julio D. Rossi. Un senador por el departamento Paraná, doctor Miguel J. Ruiz. Círculo Concordia-Federación, un diputado por la minoría, señor José María de la Cruz.

Concentración Popular — Un senador por el departamento Villaguay, señor Alberto Montiel; un senador por el departamento Colón, señor Francisco Izquierdo Meyer; un senador por el departamento Federación, señor Rodolfo Rohrer. Dos diputados por el círculo Concordia-Federación, doctor Andrés Rivara y señor Fernando G. Méndez y un diputado por la minoría en el círculo Paraná-Municipio, Dr. Secundino Díaz.

La junta ha proclamado y ha extendido los correspondientes diplomas a todos estos legisladores electos.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Próxima asamblea

De acuerdo con los estatutos de la institución, el día 23 del corriente, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de los miembros de la Asociación Española de Socorros Mutuos, debiendo tratarse en ella la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea celebrada el día 24 de junio de 1917.

2o. Cuenta del estado y marcha de la Asociación en el ejercicio vencido el día 30 de abril de 1918.

3o. Lectura y aprobación de la memoria.

4o. Elección de tres vocales de la junta directiva y un suplente.

5o. Elección de cuatro vocales del jurado y dos suplentes; uno por dos años y uno por un año.

6o. Elección de tres vocales de la comisión de cuentas.

7o. Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

8o. Todos los asuntos que, con la anterioridad que previene el reglamento, hayan sido presentados por los señores socios.

R. P. Daniel Choisnard

† Ayer en esta capital

No obstante el escaso tiempo que llevaba en nuestra capital, donde falleció en las últimas horas de ayer, el R. P. Daniel Choisnard, visitador provincial de la Congregación de los Lazaristas, había obtenido entre el clero de nuestra metrópoli singulares prestigio y afecto.

Dos años y medio hacía que el distinguido clérigo había llegado a Buenos Aires, en misión que le confiara la congregación a que pertenecía. Anteriormente había residido en la república de Bolivia donde fué bastantes años rector del seminario Sucre.

El padre Choisnard era natural de Tours, Francia, país que abandonó joven para dirigirse a Roma con objeto de terminar sus estudios eclesiásticos. Uno de los cargos más importantes ocupados por el distinguido clérigo entre nosotros fué el de vicepresidente del consejo superior del instituto Achával Rodríguez.

La inhumación de los restos del extinto se realizará mañana en la Chacarita, a las ocho y media a. m., previa misa de cuerpo presente en la capilla del Sagrado Corazón, Cochabamba 1470.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Avances parciales de los aliados — Hazañas de aviadores franceses

PARIS, junio 17. — Ha aparecido ayer el siguiente comunicado oficial:

Unos grupos de aviones enemigos pasaron las líneas en las primeras horas de la noche, dirigiéndose a esta capital, donde se dió la señal de alarma a las 11.

El enemigo arrojó algunas bombas que han causado varias víctimas y perjuicios materiales.

La alarma terminó a las 12.45.

Ayer por la mañana, las tropas enemigas penetraron en el pueblo de Xivray, en la zona del Woevre. Más tarde, nuestras fuerzas dieron un vivo ataque y arrojaron al enemigo de dicha localidad. Nuestras posiciones allí han quedado restablecidas. Hicimos numerosos prisioneros, entre los que figura un oficial.

Del resto del frente no hay nada que señalar, no habiéndose efectuado ninguna operación importante.

Hubo acciones locales al noroeste del bosque de Genis, al sur de Dammard y en la región de Vinly, durante las cuales tomamos 70 prisioneros y algunas ametralladoras.

Fracasó bajo nuestro fuego una tentativa del enemigo para cruzar el Matz, en su confluencia con el Oise.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

LONDRES, junio 17. — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones de la aviación:

Nuestros aviadores arrojaron ayer diez toneladas de bombas sobre importantes blancos de la zona enemiga, entre los cuales se hallaban las estaciones de Estaires y Armentiéres y los diques de Brujas.

Derribamos cinco máquinas aéreas alemanas y no perdimos ninguna de las nuestras.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, uno de nuestros destacamentos penetró en un puesto alemán al sudoeste de Merris, de donde regresó con 11 prisioneros.

Durante la noche dimos otros ataques por sorpresa, con éxito completo, al sur del Somme y en las cercanías de Hebuterne, haciendo 17 prisioneros y apoderándonos de tres ametralladoras.

La artillería alemana desarrolló durante la noche considerable actividad al norte de Bethune y entre Locre y el canal de Ipres a Comines.

Esta mañana la artillería hostil mostró sobre todo actividad en las cercanías de la laguna de Dickebusch.

PARIS, junio 17. — Se anuncia que el teniente aviador Marey ha sido muerto en el combate aéreo que sostuvo con el enemigo el 9 del corriente.

Dicho aviador contaba en su haber siete victorias.

PARIS, junio 17. — El aviador Nungesser celebró su promoción a oficial de la Legión de honor derribando dos aviones de tres plazas.

Con este nuevo triunfo ha alcanzado un toal de 38 aparatos derribados.

NUEVA YORK, junio 17. — El estado mayor alemán publicó ayer este comunicado:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Al sudoeste de Merris y al norte de Bethune los británicos emprendieron ataques de carácter local, durante los cuales penetraron en nuestras líneas avanzadas al oeste de Locre, pero fueron rechazados allí en lucha cuerpo a cuerpo.

El duelo de la artillería se reanimó durante las primeras horas de la noche al norte de Lys, al norte del Scarpe y a uno y otro lado del Somme.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

Al sudoeste de Noyon se libraron pequeños combates de la infantería.

Al sur del Aisne aumentó la actividad del combate, habiendo continuado los fuertes ataques de los franceses contra Dommiers.

Un ataque a nuestras líneas en el bosque de Villers-Cottèrets fué rechazado, causando al enemigo pérdidas graves.

WASHINGTON, junio 17. — El departamento de guerra ha recibido un despacho del general Pershing, anunciando que las bajas producidas hoy en las tropas a sus órdenes han sido 81, entre las cuales figuran ocho muertos en el campo de batalla.

Las bajas de la marina alcanzan a 63, entre los cuales hay ocho muertos en la acción.

Frente austro-italiano

Los austro-húngaros fuerzan los pasos del Piave y del Brenta — Contraataques victoriosos de los anglo-italianos — Recuperación de sus posiciones.

LONDRES, junio 17 — El estado mayor del ejército británico en Italia envió este comunicado:

La entrante en el frente británico por la irrupción que hizo el enemigo, según se anunció en el comunicado anterior, fué despejada de tropas austriacas durante la noche y las primeras horas de la mañana, y hoy nuestros soldados se hallan establecidos de nuevo en su línea primitiva del frente. Hemos tomado 350 prisioneros enemigos y han caído en nuestro poder dos cañones de montaña y muchas ametralladoras.

Desde el primer momento nos prestaron ayuda los italianos, con infantería y artillería en nuestra ala izquierda, produciéndose la inmediata detención del avance austriaco.

Continúase combatiendo reciamente en numerosos puntos a lo largo del Piave, en el extremo oriental de las alturas de Montebello y a uno y otro lado del valle del Brenta.

Destruímos tres nuevos aeroplanos austriacos además de los siete ya mencionados, derribados ayer en combates aéreos.

Nuestro servicio de aviación se aplicó especialmente a atacar los puentes que el enemigo trataba de echar sobre el Piave, así como a las tropas que intentaban cruzar el río. Nuestros aviadores tuvieron en sus operaciones mucho éxito. No obstante, las nubes bajas que hay, dificultan los reconocimientos por la aviación.

ROMA, junio 17 — El ministro de guerra dió este comunicado:

Una gran batalla se está desarrollando en nuestro frente, desde ayer. Después de una gran preparación con la artillería, el enemigo emprendió su esperada ofensiva, lanzando grandes masas de infantería contra nuestras posiciones en el sector oriental de la meseta de Asiago, en la extremidad del valle del Brenta, sobre el monte Grappa, intentando forzar violentamente por varios puntos la línea del Piave, y llevando a cabo grandes acciones demostrativas en el resto del frente.

Nuestra infantería y los contingentes de las tropas aliadas resistieron sin temor la tempestad del fuego enemigo y, apoyados por la barrera de fuego de nuestra artillería que, prudentemente, se había anticipado a la preparación del adversario con un oportuno y mortífero bombardeo, sostuvo la acometida de los austriacos con bravura en la zona defensiva avanzada sobre un frente de 150 kilómetros, todo atacado intensamente.

Las poderosas columnas de asalto enemigas, en su empuje inicial, ocuparon sólo pocas posiciones de nuestra línea del frente en la región del Monte di Valbella, en la zona del Asolome y en la cabecera de la saliente del Monte Solarolo. Algunas tropas enemigas consiguieron también llegar a la orilla derecha del Piave en la zona del Nervesa y en Fagaré y la región de Musile (San Dona di Piave).

Durante el día, nuestras tropas iniciaron a todo lo largo del frente contraataques enérgico, que contuvieron la poderosa presión del enemigo y con los cuales recuperaron buena parte de las posiciones que cedimos momentáneamente.

El combate, cuya violencia no disminuyó por la noche, continúa aún con furia. Sin embargo, nuestras tropas están reteniendo ya firmemente la línea en Asiago, han vuelto a ocupar por completo sus posiciones primitivas en el Asolone, en la saliente del Monte Solarolo y estrechan fuertemente al enemigo en la orilla derecha del Piave.

Los prisioneros que hemos hecho pasan ya de 3.000 y comprenden 80 oficiales.

Los aviadores italianos y los aliados tomaron una parte importante en la batalla, bombardeando los pasos del Piave y atacando a las fuerzas enmigas con el fuego de sus ametralladoras.

Derribamos 31 aeroplanos contrarios.

NUEVA YORK, junio 17. — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado:

Ayer, las tropas austriacas, después de varias horas de fuego por nuestra artillería, atacaron a las fuerzas italianas y las aliadas en el zona del Piave y a uno y otro lado del Brenta.

El grupo de ejércitos a las órdenes del general Boroevic forzó el paso del Piave en numerosos puntos.

El cuerpo de ejército bajo el comando del general Wurms, venciendo una desesperada resistencia del enemigo en las cercanías de San Doná di Piave, se apoderó de las posiciones italianas sobre el Piave, a uno y otro lado de la línea férrea de Odezzo a Treviso.

Las tropas a las órdenes del archiduque José, mediante un poderoso ataque por sorpresa, tomaron las obras defensivas del enemigo en el borde oriental del Montello y penetraron en la carretera.

El número de prisioneros que hemos tomado en la zona del Piave es de 10.000 habiendo caído además en nuestro poder 50 cañones.

En el primer asalto que dieron nuestras tropas a ambos lados del Brenta, obtuvieron ya éxito, abriéndose paso en numerosos puntos hasta las terceras posiciones del enemigo. Tomamos aquí 6.000 prisioneros a las fuerzas italianas, francesas y británicas.

Las ventajas que obtuvimos en esa forma sólo hemos podido mantenerlas parcialmente.

Al este del Brenta tuvimos que ceder el Monte Raniero ante contraataques llevados a cabo con fuerzas en número superior, apoyados por el fuego de flanco de la artillería enemiga.

Los italianos, en las pendientes occidentales del Monte Grappa dieron asaltos en vano contra nuestros batallones, firmemente establecidos en su primera línea.

En la zona boscosa de Sette Comuni nuestros regimientos se encontraron ante un ataque preparado desde los días anteriores. Una parte del territorio que ocupamos fué evacuada.

En la región del Adamello arrebatamos a los italianos Dosso Alto y tomamos por asalto el Corno di Cavento.

En esta zona tomamos cien prisioneros y tres cañones.

Frente oriental

PARIS, junio 16 — El estado mayor del ejército del oriente envía este comunicado:

Hubo actividad de la artillería en la mayor parte del frente y movimiento de patrullas.

Varios destacamentos búlgaros de exploración intentaron acercarse a las líneas de los aliados y fueron rechazados, sufriendo fuertes pérdidas.

Derribamos dos aeroplanos adversarios.

En Rusia

Nuevas autonomías — El gobierno de Finlandia — Otras noticias.

COPENHAGUE, junio 17. — El gobierno del Don y el de los cosacos del Kuban han llegado a un acuerdo por el que reconocen mutuamente su automomía y determinan las fronteras de sus territorios.

ESTOCOLMO, junio 17. — Un telegrama de Helsingfors, de fecha del 14, dice que durante el debate del proyecto de reforma constitucional en la Dieta finlandesa, el regente señor Swinhufvud incitó a los representantes a que adoptasen la forma monárquica de gobierno como único medio de consolidar la independencia de Finlandia.

No es probable que el proyecto de reforma monárquica obtenga una mayoría absoluta y aparece incierto que sea sometido al referéndum.

Probablemente el proyecto será aceptado con carácter provisional.

LONDRES, junio 17. — Telegrafían de Moscú que las tropas checo-eslovacas ocuparon un gran puente sobre el Volga, cerca de Syzram, hallándose dueñas del ferrocarril transiberiano.

A consecuencia de ello, han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Omsk, Tomsk e Irkutsk.

Noticias Marítimas

WASHINGTON, junio 17 — Se anuncia que el velero noruego Kringaja ha sido hundido por un submarino alemán a noventa millas de la costa de Virginia.

Todos los tripulantes lograron salvarse.

NUEVA YORK, junio 17 — El departamento de marina de los Estados Unidos ha declarado que el velero noruego Samoa, de 1051 toneladas, que recientemente zarpó de Buenos Aires, fué hundido el viernes a 100 millas de la costa de Virginia. Quince tripulantes fueron salvados y actualmente se encuentran en viaje a un puerto del Atlántico, a bordo del vapor que los recogió.

Noticias Varias

MADRID, junio 17 — Noticias recibidas esta mañana en Madrid anuncian que en diferentes poblaciones de Austria estallaron graves desórdenes revolucionarios.

Parece ser que la mayor parte del pueblo austriaco reclama una paz inmediata.

El embajador de Austria-Hungría en España, príncipe de Fürstenberg, envió esta tarde a los periódicos una nota oficiosa informando de que en su país reina absoluta tranquilidad, no habiéndose producido desórdenes de ningún género.

Las dificultades que experimenta el gobierno austriaco se han complicado con la negativa del grupo parlamentario polaco a prestar apoyo al actual ministerio austriaco, a causa de no haber éste cumplido sus promesas a los polacos.

El jefe del gabinete austriaco, doctor Seidler, tendría, por lo tanto, que renunciar, a no ser que continuase el sistema de gobernar sin el parlamento, lo que la misma prensa alemana considera imposible.

La renuncia de Seidler apadrinaría probablemente a los polacos facilitando la creación de una mayoría polaca, con la que podría marchar el gobierno; pero el elemento alemán está resuelto a mantener en el poder a Seidler.

Según dice la "Frankfurter Zeitung", la renuncia de Seidler equivaldría a dar aliento a las tendencias de los checos y yugo-eslavos, contrarias al estado constituído.

LONDRES, junio 17 — El primer ministro de la confederación australiana, Mr. Hughes, y el ministro australiano de marina, Mr. Cook, han llegado a esta capital después de haberse detenido algún tiempo en su viaje de paso por los Estados Unidos.

El objeto de su viaje es tomar parte en la asamblea del gabinete de guerra del Imperio que está reunida en Londres.

—Las autoridades han prohibido todas las reuniones públicas y manifestaciones en el área de Dublin. La prohibición se hace a contar desde el día 14 de este mes, hasta nueva orden.

PARIS, junio 17 — Se anuncia que el gobierno chino ha resuelto enviar a Francia en breve, un gran número de coolies para reforzar el ejército de trabajadores que presta servicio en el frente occidental. También tiene la intención de enviar un número considerable de tropas aguerridas, para aumentar los efectivos de los aliados.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA REUNION DEL MIERCOLES

El comité de la capital ha sido citado para el miércoles próximo, a las 7 de la noche, con objeto de tratar asuntos de importancia.

La asamblea ha sido pedida por veinte delegados, número exigido por el reglamento para la convocación de reuniones extraordinarias.

CIRCUNSCRIPCION 13

Sub comité "Juan B. Otamendi"

Esta noche a las 8.30, celebrará reunión extraordinaria el sub-comité "Juan B. Otamendi", para tratar asuntos importantes.

CORDOBA

Elecciones municipales — Candidato radical a intendente

RIO CUARTO, junio 17 — Ayer tarde el comité de la Unión Cívica Radical proclamó candidato a intendente para los comicios del 7 de julio próximo, resultando electo don Carlos Baigorria.

Se presentarán a las elecciones tres fracciones políticas: radicales, comité del comercio, cuyo candidato es don Juan Luis Daguerre; y demócratas, que han proclamado a don Carlos Rosas Sarandón.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

El juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría Sandullo, ha fallado en el juicio seguido por don Juan Bossio contra la sucesión de D. Vicente Aloisi, sobre cobro de pesos, condenando a la sucesión al pago de 6.000 pesos.

—En la demanda promovida por D. Saúl T. Rocca sobre remoción del tutor de los menores Eleazar y Juan Rocca, el juez doctor Adolfo Casabal, por la secretaría García Fernández, ha pronunciado hoy sentencia, rechazando la demanda, con costas.

—El juez doctor Roberto Bunge ha dictado sentencia en los siguientes pleitos:

Por la secretaría Quesada: Don Alberto Parcero contra don Alfredo Vaca, sobre devolución de 288 cupones de ferrocarriles españoles, a razón de tres pesos oro cada uno; hace lugar a la demanda, sin costas.

Por la secretaría Luzuriaga: Don José Ausilio contra don Fortunato Muraca, por cobro de pesos; admite la acción, con costas.

Por la secretaría Rawson: Don Luis Levié contra la sucesión de don Gerónimo Rebollo de Olazábal, sobre cobro de pesos; hace lugar a la demanda, con costas.

POR 8 DIAS SOLAMENTE

Gran Liquidación

25 modelos distintos

Botines y zapatos emplantillados

Precio Unico

$ 8.90 EL PAR

BOTINES Y ZAPATOS CABRITILLA CHAROLADA, FANTASIAS, CUERO DE COLOR Y NEGROS, TODO CALZADO DEL VALOR DE $ 20 EL PAR SE LIQUIDAN A $ 8.90

615 - Avenida de Mayo - 615

J. ALTIERI

La casa más importante del mundo en su especialidad.

Fundada en 1892

CASA ESCASANY S.A.

JOYERIA y RELOJERIA
PERÚ y RIVADAVIA - Bs AIRES

Relojes de todas marcas y precios.

Joyas de todos los gustos

Fabricación esmeradísima

Precios sin competencia

MES DE LAS SORPRESAS

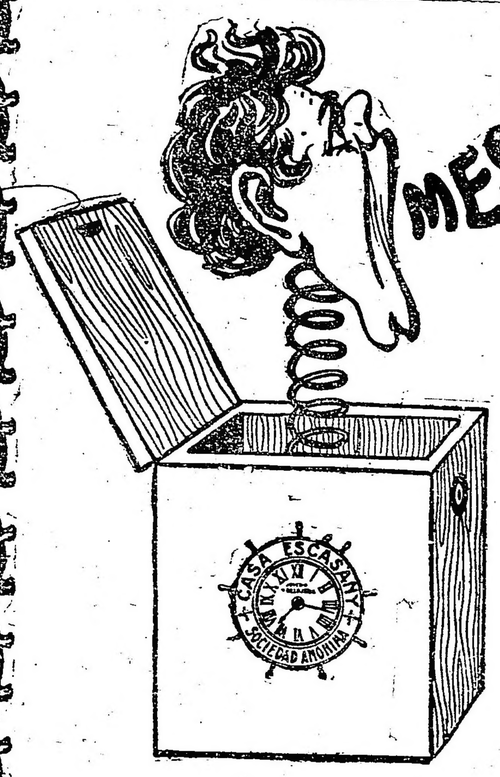

A todos nuestros clientes, que hagan una compra superior a dos pesos, se les otrecerá un chanchito de plata maciza, hermoso chiche, cuyo valor excede al de aquella cantidad.

TODAS LAS SEMANAS HABRA NUEVAS SORPRESAS

Este hermoso objeto de arte
Es infalible amuleto
Para curar el **mal de ojo,**
La guiña y otros excesos.

La investigación en Tierras y Colonias

CUARTO INFORME DEL INTERVENTOR Dr. MAZA

ACAPARAMIENTOS DE 336.815 HECTAREAS EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

GRAVES IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El "modus operandi" de ciertos acaparadores

INFORMES FALSOS DE LAS POLICIAS DE LOS TERRITORIOS

(Continuación)

La inspección practicada por el inspector Orozco Núñez en marzo de 1912, o sea a los dos años y cinco meses después de vencido el plazo fijado en el contrato para llenar las obligaciones de población, comprobó (fs. 29) que el concesionario no había introducido mejora alguna en el campo. En el centro del lote — agrega el inspector — se había construído un alambrado de Este a Oeste, que lo divide en dos partes iguales, usufructuando la parte norte el señor Zavaleta, arrendatario del lote lindero núm. 55, y la parte sur el señor Mauricio Braun, que tenía de administrador al señor Augusto Noble, a quien ya hemos visto figurar en lotes de este acaparamiento, ya estudiado.

El señor Eduardo Fernández Rivera, a quien el señor Elías H. Braun otorgó nuevo poder en Punta Arenas, a 29 de marzo de 1912, solicitó en octubre 28 de 1912 (fs. 27) se le acordara en venta a su mandante la mitad del lote y el arrendamiento de la otra mitad.

Este nuevo poder que corre a fojas 24, contiene más amplias facultades que el conferido antes al señor Cobos, autorizándose por él al mandatario para vender la tierra en propiedad, por los precios, plazos y condiciones que pactare, para firmar las escrituras, hacer transferencias de acciones y derechos y aceptarlas, hacer promesas de venta, practicar toda clase de divisiones de condominio o liquidaciones de "sociedades que forme con dicha tierra" o formar sociedades anónimas, colectivas o en comandita, para prorrogar, celebrar y rescindir toda clase de contratos, etcétera.

La dirección de tierras, basada en el informe de la inspección, aconsejó (fs. 35) se desestimara el pedido formulado por el representante de Elías Braun y se considerara libre la tierra en cuestión, llamando la atención de la superioridad sobre la inexactitud del informe de la gobernación producido en 1909.

El ministerio, por resolución de febrero 1o. de 1913 (fs. 36 vta.) pasó los antecedentes al ministerio del interior a los efectos de aclarar la contradicción resultante entre el informe de Orozco Núñez y el de la gobernación de Santa Cruz.

Comisionado por el gobernador del territorio, el comisario inspector del departamento Coy Inlet para el esclarecimiento de esos hechos, éste manifiesta a fs. 37 vuelta que el informe anterior de la gobernación evacuado por el "ex sargento" Domingo Bazán contiene datos erróneos, como el que establece la existencia de 3000 animales lanares. "Seguramente—dice—que el "ex sargento" no inspeccionó el lote y evacuó el informe desde el asiento de la subcomisaría de Coy Inlet".

"La circunstancia—agrega—de que en estas regiones empieza la parición de las ovejas en el mes de septiembre, en cuya época se hace imposible todo rodeo, contribuye a robustecer mi manifestación anterior, de que el "ex sargento" produjo el informe sin inspeccionar el lote".

Más adelante expresa que eran muy frecuentes en esa época los informes sobre poblaciones que se evacuaban desde el asiento de la comisaría o jefatura de policía y "hasta de la misma casa de gobierno".

No sólo han resultado falsos los informes suministrados por la gobernación del territorio en la época a que se hace referencia en el anterior, sino también en otros, como lo he comprobado en los casos que llevo estudiados.

En 1914, o sea casi dos años después de vencido el contrato, el inspector Sienra practicó una nueva inspección, comprobando que el referido lote forma parte del establecimiento conocido con el nombre "Estancia Monte Negro", de propiedad del señor Mauricio Braun, que se hallaba bajo la administración del señor Carlos W. Cruickshank, fs. 48, y en este caso como en los otros, se bañan, esquilan y enfarda las lanas de las haciendas que pastan en el establecimiento mencionado.

Aun no ha recaído resolución definitiva en el pedido de compra de la mitad del lote, formulado por el señor Elías H. Braun, por encontrarse el expediente a "vista del interesado" desde junio 15 de 1914.

Está, pues, comprobado, que el señor Elías H. Braun no cumplió en el plazo fijado con el contrato ni durante la vigencia del mismo, las obligaciones de población en él determinadas, pues el que ha resultado explotar el lote que el señor Elías H. Braun solicitó a su nombre, es don Mauricio Braun, de quien no ha sido más que una interpósita persona; lo que surge, no sólo de las inspecciones practicadas, sino también de las demás constancias del expediente, por lo que corresponde caducar los derechos emergentes del contrato celebrado con el señor Elías H. Braun.

—El lote 66 de la zona sud del río Santa Cruz, compuesto de 5000 hectáreas que lindan con más tierras explotadas por el señor Mauricio Braun, fué solicitado en diciembre 31 de 1904, por Alejandro Menéndez, para el señor José Menéndez en expediente 6109 M. de 1905. No está agregado al expediente el poder del señor Alejandro Menéndez, pero a gojas 1 la división de geodesia manifiesta que el nombrado exhibió un poder general que el señor José Menéndez le otorgó en Punta Arenas, en junio 12 de 1895, por ante el escribano Félix Córdoba.

Por el artículo 4o. del contrato (fojas 3) aprobado por decreto de agosto 23 de 1905 (fojas 17) el señor Menéndez debió introducir antes del 23 de agosto de 1907, un capital propio en construcciones y en haciendas de pesos 1.000 m|n.

En septiembre de 1907 (fojas 53) la gobernación del territorio, a solicitud del interesado, según se dice, pero cuya solicitud no consta en parte alguna, informó telegráficamente sobre las mejoras de haciendas introducidas en el lote por el arrendatario. Según ese informe, el señor Menéndez había construído en el lote dos casas compuestas de 4 habitaciones cada una, galpón, corral, instalaciones de baño y potrero, y pastaban 900 ovejas cruza Lincoln, 3 vacas lecheras, 95 yeguarizos, 11 caballos, 8 bueyes, todos con marca y señales del arrendatario.

Los datos de esa información, que, como se verá enseguida por una inspección practicada posteriormente por el inspector Orozco Núñez y otra realizada después por la misma gobernación han resultado completamente falsos, permitieron al señor Menéndez regularizar, de acuerdo con el artículo 6 de su contrato, su situación de arrendatario, admitiéndosele el pago de la 3a. anualidad anticipada de arrendamiento (foja 61).

El señor Enrique del Castillo, invocando la representación del señor José Menéndez, cuya personería consta a fojas 65, solicitó en octubre de 1910 (foja 62), se le acordara en venta a su representado la superficie a que le da derecho su contrato y la renovación del arrendamiento de la parte restante.

En marzo de 1912, es decir, casi 5 años después de vencido el plazo señalado en el contrato, un año y siete meses después de terminado aquél, el inspector Orozco Núñez constata que el concesionario no había introducido mejora alguna en el campo (foja 73). Ocupaba el lote con sus haciendas, con anterioridad de 7 años a esa fecha don Julio Gay, continuando la explotación al fallecimiento de éste, su socio don Gilbert Sargent W. A raíz de esta inspección, la Dirección de Tierras, en diciembre de 1912 (foja 75) elevó expediente al ministerio aconsejando no se hiciera lugar al pedido de compra, hecho por el señor Menéndez y llamando la atención sobre la inexactitud del informe producido en 1907, por la gobernación de Santa Cruz (foja 53). Como en los casos anteriormente estudiados, el ministerio ordenó pasar el expediente al ministerio del interior para la aclaración de las diferencias existentes entre los dos informes, en lugar de decretar ipso-facto la caducidad de la concesión por falta de cumplimiento en el plazo fijado, ni durante la vigencia del contrato a las obligaciones estipuladas en el mismo.

El comisario inspector de Coy Inlet, a quien la gobernación le encomendó la investigación, manifiesta a fojas 60 que el informe producido por el ex comisario Beratarrechea es uno de los tantos que se han evacuado en ese territorio, "cómodamente desde la oficina".

Más adelante agrega: "el ex comisario Beratarrechea nunca estuvo al frente de la comisaría Coy inlet, o por lo menos, en la época del informe".

A pesar de tratarse de un arrendamiento ya vencido, el lote fué inspeccionado nuevamente por el inspector señor Sienra en el año 1911 (fojas 87) quien comprobó que el referido lote se explotaba en común con el lindero No. 125 del señor Guillaume, que ya se ha estudiado, siendo el encargado del cuidado de esta tierra, don José Mouche. Este manifestó al inspector Sienra que él fué puesto allí por la "Sociedad Comercial Importadora y Exportadora de la Patagonia", sin tener en su poder comprobante alguno que acreditase su carácter de administrador.

La concesión que nos ocupa debe, pues, ser caducada, ya que las condiciones impuestas por el contrato no han sido cumplidas sino después de vencidos los términos señalados por el mismo y que, aún así, las mejoras halladas no han sido introducidas por el concesionario señor Menéndez, sino por otras personas ajenas a la concesión.

Por lo demás, diversas circunstancias en este expediente permiten suponer que la tierra está comprendida en el acaparamiento de don Mauricio Braun que se estudia. El señor Menéndez ha otorgado a fojas 75 un poder general amplio a favor del señor Francisco Campos, cuñado de Braun y factor principal en su cooperación, según hemos podido ver en este estudio donde figura un lote, el 54, solicitado por Campos como interpósita persona de Braun. El poder autoriza a Campos, entre otras cosas, para que "permute, dé y tome en arrendamiento, ceda y traspase toda clase de bienes, etc.", es decir, con facultades que casi equiparan legalmente al apoderado con el poderdante. Además, el lote 66 pedido por el señor Menéndez es lindero con el 54 pedido por Flores y traspasado como se ha visto a Braun, y con el 125 que figura pedido por el señor Guillaume pero que también es parte del grupo explotado por dicho acaparador.

Por estas razones y no habiendo cumplido el señor José Menéndez las obligaciones que contrajo, ni en el plazo fijado ni después de él, procede declarar caducos los derechos emergentes de su contrato.

El lote 12 sección B. de la zona de Cabo Blanco, compuesto de 10 mil hectáreas, fué acordado en arrendamiento por el término de 10 años a don Santiago P. Pérez, según contrato corriente a fojas 6 del expediente 5243 P. 913. Ese contrato aparece suscripto con fecha 19 enero de 1905, por los señores M. Z. Rojas e hijos, en virtud de la carta poder enviada desde Bahía Blanca, corriente a fojas 4. Aún cuando en la fecha de la firma del contrato, ya regía el decreto del poder ejecutivo de 10 de enero de ese año, que exigía el poder en forma, para la gestión de tierras, puede justificarse esa deficiencia por cuanto recién con fecha 26 del mismo mes y año, el poder ejecutivo dictó un decreto disponiendo que los arrendamientos anteriores, cuyos contratos no hubieran sido firmados, se considerarían resididos por el del 10 de enero. A fojas 8 corre un telegrama dirigido a la dirección por el concesionario, en julio de 1905, dando cuenta de que un señor Julio Roquefeuil solicitó y obtuvo el mismo lote, siéndole caducada la concesión, no alcanzándose a leer por qué. La dirección resolvió al pie de ese telegrama dirigir "la nota acordada a la gobernación del territorio". En septiembre de 1913 (fojas 10) el señor Pérez solicita la compra de la mitad del lote y la renovación del arrendamiento de la otra mitad.

El inspector Bello, que visitó el campo en 1912, manifiesta en su informe corriente a fojas 12 que el señor Pérez mandó poblar el lote e introdujo en él ganado propio, habiendo tenido un encargado hasta el año 1910. Agrega que habiendo el señor Pérez perdido la razón, su esposa, confirió poder en enero de 1911 a don Julio Roquefeuil, poblador lindero para que tomara a su cuidado la administración del campo. Las mejoras en construcción introducidas por cuenta del concesionario, así como las haciendas cuya propiedad justifican con los boletos agregados a fojas 19, 20 y 21, representan según el inspector Bello un valor superior al exigido por su contrato. Debe hacerse constar que no obstante la insanía de Pérez de que habla el inspector, no hay en el expediente ningún otro antecedente al respecto. El señor Pérez se presenta posteriormente sin apoderado y prosigue sus gestiones directamente.

En mérito del informe de la inspección, la dirección en el suyo del 7 de mayo de 1915, fojas 22, aconsejó se hiciera lugar al pedido formulado por el señor Pérez, sobre compra de la mitad del lote y renovación del arrendamiento de la otra mitad que directamente gestionó el interesado en junio de 1914, fojas 14. De acuerdo con ese informe el P. E. por decreto de junio 22 de 1915 (según anotación de fojas 22 vts.), acordó en venta al señor Pérez la superficie de 5000 hcs., en la mitad este del lote 12 y el arrendamiento de la otra mitad. El título de propiedad se expidió con garantía hipotecaria por haber abonado el interesado una parte al contado y el resto a plazos. Recibido el título el 3 de diciembre de 1915 (fojas 38) fué transferido, según el informe número 25 del registro de la propiedad al señor Mauricio Braun, el 25 de septiembre del siguiente año. A fojas 41 corre un poder otorgado por el señor Pérez a Enrique del Castillo, por ante el escribano Jorge Melchor Piñero, con fecha 25 de septiembre de 1916, para que en su nombre y representación cobra con todas las gestiones relativas al arrendamiento. Ese poder se otorga con carácter de irrevocable, ante el mismo escribano y el mismo día en que Braun compra al señor Pérez la otra mitad del lote. Todas estas circunstancias y especialmente la irrevocabilidad del poder permiten suponer que también transfirió Pérez el arrendamiento que gestionaba. En el título de propiedad extendido por el gobierno a favor del señor Pérez se hizo constar que la tierra quedaba hipotecada en garantía del saldo de su precio, amortizable en 5 anualidades y que la falta de pago de una de esas letras a su vencimiento, habilitaría al P. E. para proceder a la venta de la tierra en subasta pública, por cuenta del propietario y sin necesidad de interpelación judicial. En la nota de fojas 44 la contaduría da cuenta de que el señor Pérez, no levantó la letra vencida el 22 de junio de 1917, por lo que soy de opinión que debe hacerse efectiva la venta de la tierra por cuenta del propietario, como se ha establecido en el título. Respecto del arrendamiento de la otra mitad del lote, cuyo contrato aprobado con fecha 10 de febrero de 1916, fojas 39, aún no ha sido retirado, corresponde caducarlo en razón de que desprendido el señor Pérez de la mitad que le fuera vendida en virtud de la transferencia hecha, cabe suponer, de acuerdo con los antecedentes expuestos, que también con el mismo objeto se ha desprendido de la otra parte arrendada, de cuya gestión se desentendió por completo, según se ha visto por el poder de fojas 41.

El lote 6 fracción D. sección XXIII de la antigua subdivisión del territorio de Santa Cruz, con superficie de 10.000 hectáreas se concedió en arrendamiento por el término de seis años a contar desde el 31 de septiembre de 1898 (fojas 3 exp. 818 F. 1907) al señor Víctor E. A. Fenton, pero esa superficie quedó reducida a 7.500 hectáreas por habérsele escriturado al nombrado 2.500 hectáreas en amortización de certificado de premio por la expedición al Río Negro.

En febrero de 1907 (fojas 94), y julio 2 de 1907 (fojas 96) el señor Fenton, acogiéndose a los beneficios de la ley de tierras vigente número 4167, solicitó la compra de la mitad de la extensión arrendada.

Según el informe de la inspección que corre a fojas 106, en el campo había 8 puestos ocupados por ovejeros y potreros, siendo administrador de la estancia don Miguel Dorlen. Había 6.000 ovejas, pero el inspector que verificó la inspección no expresa que señal llevaban las haciendas ni manifiesta a quien pertenecen, como tampoco las mejoras. El boleto de señal—dice—estaba en poder del propietario, no habiendo podido tomar nota de su número ni fecha de su registro. Sin haberse comprobado como correspondía quien era el verdadero propietario de las construcciones y haciendas como lo exige la ley y su decreto reglamentario, artículo 67, el P. E. por decreto de marzo 5 de 1908, (foja 108 del expediente 813 F. de 1907), concordante con la opinión favorable de la dirección de Tierras, foja 107, adjudique en venta al señor Fenton la mitad de la extensión arrendada o sea, 3.750 hectáreas. Recibido el título, (foja 110), el señor Fenton, según el informe número 26 del registro de la propiedad, declaró por escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero, el 14 de agosto de 1915, que dicho inmueble correspondía en pleno dominio en posesión a la sociedad "The Río Coyle Sheep Company Limited" por haberla adquirido con dinero de él.

A los 13 días de hecha esta declaración por el señor Fenton, la tierra se transfería al señor Braun.

En estas condiciones — plenamente probado el carácter de interpósita persona con que el señor Fenton adquirió esa tierra según su propia declaración — corresponde caducar la venta respectiva, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

En cuanto a las otras 3750 hectáreas ubicadas dentro del mismo lote, cuyo arrendamiento gestionó el señor Fenton (foja 112), y que por resolución ministerial de agosto 24 de 1909 (foja 115, vta.), se le concedieron a título precario, corresponde dejar sin efecto la citada resolución, no sólo por haberse desprendido de las primeras 3750 hectáreas que, como se ha visto, adquirió para otra persona, sino también por no haber formalizado el contrato ni cumplido con la obligación de pago, como consta a fjas 129 vta.

La superficie de 8140 hectáreas en la parte de los lotes 4, 7 y 14 fracción D. sección XV de la zona sud del Río Santa Cruz, fué solicitada en arrendamiento por el señor James Mackay, en exp. 4389 M 907. Las gestiones las inicia D. Alberto Lafrancois, en virtud del poder que corre a fs. 1, conferido por Mackay ante el juez de paz de Río Gallegos con fecha 5 de mayo de 1906. El contrato fué suscripto por el referido Lafrancois en 18 de noviembre de 1907 (fs. 12) y aprobado por el P. E. el 27 de diciembre del mismo año (fs. 18).

Revela el interés del señor Braun por estas tierras, linderas con otras de su propiedad, el hecho de haber sido primeramente arrendadas por el nombrado Braun las 5000 hectáreas que constituyen la parte libre del último de los lotes indicados a fs. 6 vta. Antes del vencimiento del contrato respectivo, que lo fué el 1.o de junio de 1905, como consta del expediente 993 S. 1899, que se ha tenido a la vista, el señor Braun solicitó acogerse a los beneficios de la ley 4167, pero su gestión fué desestimada por resolución ministerial de 7 de noviembre de 1902, por no hallarse comprendida en las disposiciones del decreto reglamentario de fecha 2 de ese mismo mes y año. El informe de geodesia de fs. 8 v. del expte., que se estudia, relaciona también estos antecedentes.

Ofrecidas nuevamente al arrendamiento en las condiciones de la ley vigente, esas tierras fueron solicitadas en la forma expresada por el señor James Mackay, que como antes se ha dicho es el que toma posesión de las tierras compradas en remate por Braun y que según resulta de informes del inspector Sienra que se citará más adelante, es el administrador del nombrado interesado en esa tierra. A fs. 20, don Alberto Lafrancois, sustituyó el poder en la persona de don Eduardo Fernández Rivera, con fecha 13 de junio de 1912, ante el escribano Doroteo M. Piñero. En 23 de enero de 1913, fs. 22, Fernández Videla solicita en compra la mitad de la superficie arrendada. En su escrito hace constar que su poder ha caducado por fallecimiento del señor Mackay, acaecido en Santa Cruz el 1o. de diciembre de 1912 y pide se de curso al expediente "con cargo de acreditar personería en forma y presentar testamentaría y documentación necesaria al acordarse la compra".

El decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906, bajo cuya vigencia fué iniciada esta gestión, prohibe por su artículo 72 en las gestiones de tierras fiscales, la intervención de terceros sin el correspondiente poder en forma. Sin embargo, a pesar de esa prohibición expresa y terminante se da curso al escrito. En 20 de mayo de 1913 (fs. 27) vuelve a presentarse Fernández Rivera acompañando el certificado de defunción de fs. 25 y solicitando su agregación al expediente. También esta vez se da curso al escrito, no obstante haber dejado de ser el señor Fernández Rivera parte en el expediente.

Esas tierras fueron inspeccionadas por el inspector Sienra en el año 1914 (fs 34) es decir, cuando ya había transcurrido más de un año del vencimiento del contrato del señor Mackay — 27 de diciembre de 1912 — y más de 4 años del plazo dentro del cual, según ese mismo contrato, debieron introducirse los capitales exigidos por la ley—27 de diciembre de 1909.—El mencionado inspector comprobó que esas tierras eran conocidas como parte de la estancia Coy Aike, de propiedad de don Mauricio Braun, de quien el señor Mackay fué administrador desde el año 1900 hasta diciembre de 1912, en que falleció. Agrega que en el lote 4 no había población. El señor Braun tiene una fábrica de carnes en conservas sobre la bahía del río Coy, que el inspector Sienra no pudo precisar si estaba o no en dicho lote por falta de mojones. En el lote 7 había un puesto de construcción tigera, un corral, una aguada trabajada y bebadero, avaluadas las mejoras en $ 370. En el lote 14 existía otra aguada y corrales, y sobre la línea oeste, al parecer en campo del señor Braun, otro puesto que por las mismas causas el inspector no pudo precisar si estaban dentro o fuera del lote, hallándose dicho puesto sin habitar. Los alambrados existentes en el campo fueron construídos por el señor Braun en el año 1905, quien construyó también los puestos introducidos en 1912. Los lanares que el inspector encontró llevaban dos señales, una de las cuales fué registrada a nombre del señor Mackay, perteneciendo la otra al señor Braun.

Los animales que llevaban la señal del arrendatario también habían sido de propiedad de Braun, por lo que habían sido contraseñalados, sin tener el encargado certificado de compra de los mismos, ni poder precisar cuántos pertenecían al concesionario por hallarse mezclados. El señor Sienra manifiesta además que las haciendas se bañaban, esquilan y se enfarda la lana todo en conjunto en la estancia Coy Aike del señor Braun. La inspección general, en presencia de ese informe, sólo observa que no puede establecerse el valor que representan las haciendas, por lo que cree que debe justificarse ampliamente la propiedad de ellas.

Existían, sin embargo, como se ha visto, indicios que no pudieron ni que debieron pasar inadvertidos. Las tierras eran conocidas como parte de la estancia Coy Aike de propiedad de Braun. Los alambrados fueron construídos por Braun. Las haciendas se bañaban y se esquilaban en la estancia de Braun, donde era también enfardada la lana. El concesionario era administrador de Braun. Las haciendas tenían la señal de Braun y algunas estaban contraseñaladas con la del concesionario, sin tener el encargado certificado de compra de las mismas. Si todos estos hechos no eran a juicio de la inspección prueba suficiente para informar desfavorablemente el pedido del interesado, debieron por lo menos señalarse por los significativos que resultan.

(Continuará)

ESTOMAGO

Cura radical por la Fisioterapia (sin emplear medicamentos internos). DILATACION - DISPEPSIA - COLITIS SEQUEDAD DE VIENTRE-HEMORROIDES.

La consulta es gratuita

Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m. U. T. 4666 Lib. Avenida de Mayo 1157.

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, llando la suma de 10 000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio, llamase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores, vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local, o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

LA INTERVENCION A LA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE MENDOZA

Informe de la Comisión nombrada - El estado real y exacto de la Compania

LOS PROCEDIMIENTOS DEL REGIMEN

Como se han manejado los fondos sociales -- Una administración desastrosa -- La justicia del crimen debe intervenir

—A S. S. el señor ministro de industrias y obras públicas de la provincia. — S|D.

En nombre de la comisión interventora que presido, designada por el excelentísimo gobierno de la provincia con decreto de fecha 7 de abril próximo pasado, tengo el honor de elevar a S. S. el siguiente informe de su actuación al frente de la Compañía Vitivinícola Mendoza:

Finanzas—

Ante todo esta comisión juzgó prudente hacer un estudio de la situación financiera de la Compañía a fin de poder orientar, sobre las bases del mismo, su propia actuación en el manejo de los intereses sociales. Por poco que profundizara aquel estudio, dada la premura de las circunstancias y la escasez del tiempo disponible, pudo inferir que la Compañía se hallaba en un estado inmediato de crisis, con un déficit de considerables proporciones, cuyo gravamen alteraba sensiblemente el equilibrio económico de la sociedad. Provenía este déficit de la forma en que habían sido llevados los negocios de la Compañía, de la prodigalidad con que se liquidaran las compras de viñedos y de un erróneo concepto en las administraciones pasadas, sobre las necesidades y los medios financieros de la institución, palmariamente demostrado en los varios actos producidos, de lamentables consecuencias para los intereses sociales.

Compenetrada esta comisión del alto propósito que a ese Excmo. gobierno moviera al distinguirla con su mandato, se propuso entrar de inmediato a corregir en cuanto fuera dable aquellos errores, por la aplicación de medidas fácil y urgentemente adaptables y por cuyas consecuencias fuera posible restablecer el equilibrio económico de la sociedad salvándola de una inevitable ruina.

A tal efecto, habiendo podido comprobar, por la revisación de los expedientes en trámite y por denuncias recibidas, que las tasaciones de los viñedos comprados por la Compañía habían sido hechas con harta largueza, dispuso que se practicara, en los que aún no habían sido pagados, una minuciosa retasación, operación ésta que dió el mejor de los resultados; pues, por tal medio, sobre 1600 viñedos retasados, consiguiéronse rebajar las obligaciones de la Compañía en dos millones y medio de pesos.

Además, el directorio anterior había suspendido las ventas de uva al 31 de marzo pasado, con un producto total de más o menos setecientos mil pesos. Esta comisión teniendo en cuenta las necesidades financieras de la sociedad y considerando que, por un estudio previo basado en los cálculos del comercio de años anteriores, el equilibrio del mercado vinícola no sufriría alteración sensible, resolvió mantener las ventas durante todo el mes de abril y parte de mayo, cerrándolas con un producido líquido de pesos 3.200.000 o sea otros dos millones quinientos mil pesos más.

Conviene considerar que, a pesar de ello, quedan sin vinificar de la cosecha de este año, 6.309.500 quintales chicos destinados a la eliminación, lo que comprueba por sí sólo el concepto erróneo que, del problema industria, tenía formado la administración anterior.

El balance, cuya copia tenemos el honor de elevar a S. S., demuestra que la compañía hállase actualmente en déficit por un valor de 3.428.000 pesos. El directorio anterior había fijado una contribución extraordinaria a razón de 1 1|4 centavos por litro, a regir desde el 1o. de julio próximo, sobre todo el vino que se libre al consumo, calculada sobre una producción de tres millones de hectólitros, representa un total de pesos 3.750.000, es decir, que se balancea la diferencia anteriormente referida, liquidando todo el activo de la sociedad. Estas cifras pueden sufrir las alteraciones lógicas de un comercio cuyos términos sería imposible establecer con matemática exactitud, pero ellos traducen la real situación económica de la compañía, a la vez que demuestran cómo, al hacerse cargo la comisión interventora, aquélla se encontraba con un déficit efectivo de ocho millones de pesos que, dado lo perentorio de las obligaciones contraídas, habría determinado inevitablemente el estado de la quiebra.

Al mismo tiempo esta comisión iniciaba un proceso de investigación amplia en todo el completo mecanismo administrativo de la sociedad, pudiendo constatar innúmeras irregularidades, algunas de ellas gravísimas en su significado alcance y todas de desastroso efecto para el prestigio moral y la integridad económica de la institución.

Para mejor ilustrar al respecto el criterio de S. E. pasamos a exponerlas detalladamente, con los remedios que en cada caso han sido aplicados por esa comisión, como un medio circunstancial de aminorar sus gravosas consecuencias y resarcir en lo posible a la sociedad de los perjuicios recibidos, mientras S. S. se digne resolver una solución definitiva.

Tasaciones exageradas—

En las tasaciones se han presentado algunos casos de tan evidente anormalidad que esta comisión ha creído conveniente especializarlos, mandando instruir sumarios en cada uno, con el mayor acopio de datos comprobatorios, habiéndose llegado a establecer en todos ellos inequívocas intenciones de dolo y la presunción de una culpable complicidad de parte de algunos empleados y miembros superiores de la compañía. Sintéticamente expuestos, he aquí los hechos:

Cantisani, Cuetos y Cía.—

Con fecha 6 de febrero, la compañía compró a estos señores el fruto de sus viñedos ubicados en los distritos de Philipps y Rodríguez Peña, los que, tasados por los inspectores de la compañía Nastri, Bertolini, Farinelli y Gaibassi, dieron un producto de 3.891.122 kilos de uva, por cuya cantidad se les hizo la respectiva liquidación, en un valor total de pesos 126.461.45.

Teniendo la comisión interventora graves presuciones sobre la falsedad de aquellas cifras, dispuso que se hiciera una nueva tasación en abril 20 la que fué encargada al señor J. M. Chavarría. Practicada con toda la minuciosidad y exactitud posible, por el peso de la uva, recuento de cepas, etc., etc., esta nueva tasación dió un resultado de kilos 1.993.946, o sea una diferencia sobre la cifra anterior, de 1.897.176 kilos.

Sin embargo, en la duda de una posible equivocación ante la enormidad de la diferencia constatada y en vista del tiempo transcurrido entre una y otra tasación, se ordenó una segunda retasa, la que fué practicada pocos días después. En ésta se hizo un aumento proporcional por fallas de época, aumento que osciló entre el 25 y el 45 o|o y no obstante esto resultó un producto de kilos 2.553.968, que debe darse por exacto y definitivo. Calculada sobre este resultado, al precio de $ 3.25 por quintal métrico, la operación representa para la compañía una pérdida de pesos 43.457.50, que fueron pagados de más a los vendedores de la uva.

Hay una circunstancia que da un excepcional carácter de gravedad al asunto y es la siguiente:

Los contratos de la compañía en que se formalizan los compromisos de compra y venta de uva entre aquélla y sus asociados, establecen, en su cláusula 7a., que "los vendedores convienen en dejar en poder de la compañía, en garantía de la fiel custodia de la uva el 4o. documento con vencimiento al 15 de mayo de 1919, si es que hubiesen cumplido fielmente la obligación a que se refiere la base cuarta".

Sin embargo, hecha la liquidación el 27 de febrero, el mismo día le fueron entregados a los interesados los cuatro pagarés, previo descuento de todas las deudas vencidas o a vencer, que tenían con la compañía, por orden expresa del subgerente, señor Gámiz. El día 3 de marzo se efectuó en la misma sociedad el descuento del 1o. do esos pagarés por un valor de pesos 21.139.56; y el 4 de abril, a solicitud escrita del señor Gámiz y con autorización del directorio, se le descontó un segundo, importe de pesos 25.000. El señor Gámiz era en aquella época, (y creemos que lo es aún) socio comercial de la firma Cantisani, Cuetos y Cía.

Tasación Luis Godoy—

La compañía compró el fruto de un viñedo del señor Luis Godoy. Mandada practicar la tasación por los inspectores que fueron designados, éstos informaron que, en diez y siete hectáreas 8732 metros de esta viña, la producción era absolutamente nula, debido al desastroso abandono de la propiedad pudiendo calcularse un máximo total de diez quintales, mientras en otros dos cuarteles, de 4 hectáreas y fracción, relativamente bien cuidados, había resultado un valor aproximado de pesos 1.200. El subgerente, señor Gamiz dispuso que se liquidara tomando como término medio la proporción entre el cero de las 18 hectáreas primeras y la producción de los otros dos cuarteles, liquidándose en consecuencia por el importe de pesos 3660 sea con una pérdida de pesos 2400 para la compañía. Esta suma fué pagada a los mismos señores Cantisani, Cuetos y Cía., por un embargo que estos tenían sobre el fruto de la propiedad.

La denuncia de este hecho se hizo a la actual gerencia por los referidos inspectores, quienes manifiestan haber sido obligados por el señor Gamiz a aceptar aquella liquidación.

Viñedos Giol—

En dos viñedos de propiedad de la firma Viñedos y Bodegas Giol, pudo constatarse, a cosecha concluída, una diferencia en contra de la compañía de 1.365.470 kilos. Estos viñedos fueron comprados por la compañía por la tasación de 1917, y como la casa Giol manifestara que en tal año habían sufrido un daño del 20 y 40 por ciento respectivamente, por causa del granizo, el directorio anterior resolvió aumentarlas la misma proporción, que representa más o menos la diferencia arriba indicada. En virtud de ésto, la comisión hizo llamar a los interesados, quienes por escrito se declaran dispuestos a aceptar la rebaja de aquella diferencia, reconociendo implícitamente la enormidad cometida por la administración anterior.

Tasación sucesión Pedro N. Guiñazú—

Con fecha 26 de diciembre del año pasado, la sucesión Pedro N. Guiñazú formalizó con la compañía, contrato de venta de 75 hectáreas de viña ubicadas en Junín, distrito Algarrobo Grande.

Mandada a tasar la propiedad en fecha 23 de febrero por los inspectores Spagnuolo y Cuetos, resultó un total de 1.376.569 kilos, por cuya cifra le fué liquidada en la suma de 44.291.11. Mandada retasar la propiedad por esta comisión, en 14 de abril, resultó un producido total de 896.767 kilos, incluso un aumento proporcional del 20 al 35 por ciento por posible merma, lo que da un importe líquido de pesos 29.144.92, o sea pesos 15.146.19 menos de la primera liquidación. Los interesados retiraron los dos primeros documentos, por un total de pess 25.109.90, quedando por entregárseles los otros dos, los que han sido preventivamente retenidos en poder de la compañía, mientras se deduzcan las acciones correspondientes, habiéndose negado la citada firma a aceptar las conclusiones de la última tasación.

Viñas en mal estado.—

La comisión ha podido comprobar que muchas de las viñas cuyo fruto ha sido comprado por la Compañía, por la tasación del año pasado, se encuentran en condiciones de lamentable abandono algunas de ellas hasta tal punto, que el importe pagado representa para la sociedad una pérdida efectiva y total. La comisión ha recabado a tal respecto la opinión del asesor letrado de la Compañía, habiendo aquel dictaminado en el sentido de que se apliquen en cada caso las penalidades estatutarias de la multa o retención de los pagarés, previo levantamiento de sumario, lo que, si bien no es posible hacerse efectivo para muchos hechos pasados, por razones obvias, será una norma de saludable efecto represivo para el porvenir.

Substracciones fraudulentas de uva.

La comisión ha llegado a constatar que en la cosecha de uvas de propiedad de esta compañía, se efectuaban substracciones fraudulentas. Levantada una severa investigación, pudo concretarse el caso de la bodega de los señores Mosso Hermanos, con comprobaciones gravísimas, que determinaron a esta comisión a llevar el sumario a la justicia del crimen para la acción correspondiente.

En igual forma se procederá con todos aquellos casos en que, por sumarios que se han mandado instruir, se compruebe la culpabilidad del hecho denunciado. Entiende así la comisión, aparte el derecho de la reparación legal, establecer un precedente que servirá para evitar en lo sucesivo la reproducción de estos hechos dolosos.

Prorrateo. —

La situación del prorrateo, base fundamental del control ejercido por la Compañía en los trámites de sus asociados y norma del equilibrio comercial en el mercado vinícolo, era, al entrar en funciones esta comisión, evidentemente irregular.

Una gran cantidad de bodegueros, merced a complacencias tácitas de la pasada administración, encontrábanse excedidos en su prorrateo y muchos de ellos hasta habían usado del vino de retención, a cuyo respecto las disposiciones prohibitivas de los estatutos son terminantes. La comisión pudo constatar también la práctica de traslados simulados entre bodeguero y bodeguero, merced a lo cual se conseguía burlar la efectividad del prorrateo, haciendo nula la consecuencia restrictiva en el despacho indebido de los vinos. Igualmente se percató esta comisión de que muchos bodegueros, excedidos en sus prorrateos, tenían en su poder grandes cantidades de boletas autorizadas por la gerencia anterior, por cuyo medio ejercían impunemente el expendio, quebrantando el equilibrio del mercado, con perjuicio general para la industria y en daño particular de los industriales escrupulosos.

Contra todas estas irregularidades y abusos la comisión adoptó desde los primeros días medidas enérgicas, cuyos saludables efectos es dable ya apreciar. Dirigió comunicaciones especiales a la contaduría general de la provincia, a la dirección general de fomento agrícola e industrial y a impuestos internos, para que cooperaran en los casos necesarios y en una acción conjunta, a la campaña represiva y, por su parte, impuso a todos los asociados infractores la obligación perentoria de ponerse al día, mediante la aplicación severa de las penalidades establecidas por los estatutos. Gracias a ello ha podido traerse la situación del prorrateo a un mejoramiento paulatino, estando hoy, salvo para excepción, en condiciones que permiten asegurar, para la entrante temporada, si se mantiene en tal pie, una normalización definitiva.

Socios en descubierto—

Una gran cantidad de asociados hallábanse también en descubierto en sus adeudos por las comisiones y contribuciones que fijan los estatutos. Como esto equivalía a una irregularidad, tanto más sensible en las condiciones económicas de la Compañía, la comisión emplazó a los deudores para que cubrieran sus diferencias por tal concepto el 25 de abril, con amenaza de suspenderles las libretas de cheques para el pago del impuesto que fija la ley 703, con cuya medida se consiguió integrar a los fondos de la Compañía una gran parte de las cantidades adeudadas. Al mismo tiempo la comisión tomo otras medidas igualmente enérgicas con los créditos de carácter general, cuyo cobro, que representa sumas considerables, se está verificando paulatinamente y en forma satisfactoria.

Avisos, subvenciones, etc.—

La administración anterior había acordado varias subvenciones a diarios y revistas, algunas de ellas bastante crecidas, así como una mensualidad de pesos 500 al Centro de Vinicultura.

Considerando estas prácticas, además de gravosas a los intereses sociales, contrarias a los fines y al carácter de la institución, la comisión resolvió suprimir tales erogaciones, así como reglamentar la publicación de avisos en los diarios en las que se procedía con un criterio de liberalidad y de preferencia excesivas.

También recibió aviso la comisión de que todos los muebles y útiles en poder del Centro de Viñateros, verdadera sucursal de la Cooperativa, eran de propiedad de ésta, por lo que exigió inmediatamente su devolución, la que fué efectuada sin oposición alguna. En esta forma se reintegraron a la sociedad los elementos de su pertenencia, cortándose al mismo tiempo toda relación con el citado centro, que, por la forma en que venía actuando ejercía en las funciones económicas e industriales de la Compañía una influencia perniciosa a sus intereses y contraria a su verdadera finalidad.

Inspección de cosecha — Oficina química, etc.—

El macanismo interno de los trabajos relativos a la cosecha, adolecía de defectos capitales de organización. El numerosísimo personal compuesto de tasadores, pesadores e inspectores de viñas, que tenían a su cargo los trámites inherentes a la compra y recolección de uvas adquiridas por la compañía de asociados, base de todo su desenvolvimiento económico e industrial, actuaba en el mayor desorden, sin control ni asesoría y en forma evidentemente incorrecta y perjudicial. En vista de ello se dispuso la creación de una oficina especial a cargo de todos aquellos trámites, lo que permitió dar a los trabajos de la cosecha en estos últimos dos meses, una aplicación más práctica, renditiva y más armónica a las exigencias de los intereses sociales.

Igualmente se procedió a reorganizar tras un detenido estudio, la oficina química interna, de acuerdo a las verdaderas necesidades actuales de la compañía y sobre un pie de considerable economía en el presupuesto de la misma.

La existencia de los envases compuesta de cajones y canastos para el transporte de las uvas y barriles, bordalesas y pipones para los vinos, en cantidades que representan un valor de varios millares de pesos, se encontraba también en el máximo abandono, ignorándose de muchos de ellos el paradero. La comisión ordenó una prolija requisición de estos envases, su almacenamiento e inventario y considerando su absoluta inutilidad por haberse suprimido la seccional Buenos Aires, resolvió recientemente liquidarlos, lo que se hará en forma paulatina y siempre sobre la base de su costo efectivo.

Seccional Buenos Aires—

Una de las primeras disposiciones de esta comisión, una vez interiorizada de los manejos administrativos de la sociedad y de sus deficiencias, fué intervenir y liquidar la seccional Buenos Aires, cuyo proceso acusaba prácticas de absoluta anormalidad.

Las informaciones dadas a ese Excmo. gobierno por la primitiva comisión investigadora, ampliadas con la exposición escrita del señor Juan Peracca, especialmente enviado a Buenos Aires, eximen a esta comisión de entrar en detalles, que serían por demás extensos y engorrosos. Para dar una idea exacta de conjunto sobre la forma en que operaba aquella casa, con respecto a los intereses de la compañía, bastará el siguiente dato: la casa matriz envió a Buenos Aires, en la temporada, alrededor de 43 mil cajones de uva, que, al precio de venta de pesos 1.60 cada uno representan un total de 197.800 pesos.

Al hacerse cargo de la seccional el director, señor Manzitti, por encargo expreso de esta comisión y por exhorto del juez, habiéndose negado a hacer la entrega los empleados Ernesto de Dann y Julio Bustamante, gerente y contador respectivamente, se encontró con una única existencia en efectivo de pesos 33.601.04, depositados en el Banco de Londres y Río de la Plata. No habiéndose girado nunca ningún valor a esta Casa Matriz, la actuación de aquella seccional con respecto a la Compañía, puede concretarse para ésta en una pérdida de más **de ciento cincuenta mil pesos** en los pocos meses de su existencia.

Aquel importe ha sido pedido sea girado a ésta por intermedio del referido Banco y con la entrega de los muebles e instalaciones que se hizo a ese ministerio, conjuntamente con el local de la calle Callao 21, donde funcionaba, la seccional Buenos Aires, ha quedado definitivamente liquidada y suspendidas las operaciones que dieron margen a su creación.

Infracciones a los precios—

Las continuas y fundamentadas denuncias de infracciones a los precios de venta estatuidos por la Cooperativa en los mercados del litoral, inspiraron a esta comisión la conveniencia, o mejor, la necesidad de establecer un servicio de inspección destacado en Buenos Aires, a efecto de ejercer una vigilancia severa y contínua en el comercio de los vinos. Este servicio que consta de un cuerpo de cuatro inspectores y un jefe, actúa desde mediados del mes de abril, dependiendo directamente de la gerencia de la Compañía, a la que eleva periódicamente informes de su cometido.

Actualmente tiene a su cargo la tramitación de algunas graves denuncias sobre infracciones de precios de algunas importantes firmas vinícolas, cuyas conclusiones serán en oportunidad elevadas a conocimiento de S. S.

La aplicación de este nuevo servicio, aparte las comprobaciones que en el sentido indicado recibe por su intermedio esta gerencia, contribuyen do eficazmente a ser firme propósito de normalización del mecanismo industrial, se ha hecho extensiva al comercio interior de vinos, con el objeto de evitar los desdoblamientos tan comunes, habiendo lugar a suponer que sus resultados serán en este terreno igualmente beneficiosos.

Señor ministro:

La exposición que antecede delinea a grandes rasgos la línea seguida por esta comisión interventora en el desempeño de la misión con que [illegible] honrada por el Excmo. gobierno de la provincia, pues que, extenso y por demás inútil fuera entrar en detalles mínimos del vasto organismo administrativo de la sociedad, a cuyo mejor funcionamiento ha atendido, introduciendo las modificaciones que la práctica y la demostración sucesiva de los hechos le aconsejaba aplicar.

La situación general de la sociedad, a esta altura de la época, que permite abrir un paréntesis en el período de su mayor actividad económica e industrial, puede sintetizarse en estas impresiones que a la vez traducen el juicio de la comisión.

Merced a la eficacia de los recursos extraordinarios arbitrados por esta comisión y de que se informa detalladamente al pie de esta memoria, el enorme déficit que gravaba el organismo económico de la Compañía, con amenaza inminente de crisis, puede darse por financiado [illegible] entrara en vigencia desde el 1o. de julio próximo, es suficiente para cubrir la diferencia resultante del balance definitivo. Como se ha podido apreciar, aquel déficit es en absoluto ajeno a los medios propios de la Compañía, que, normalmente desenvueltos pueden, no sólo hacer frente a todas sus necesidades, sino también llevar sus finanzas a una sólida y permanente potencialidad.

[illegible] cabe inferir que, para el inmediato futuro, el problema económico pierde su aspecto de gravedad [illegible] para encaminarse [illegible] por las vías de su mejor solución. No menos optimista ofrécese la perspectiva en su faz industrial. Desde que el restablecimiento del sistema del prorrateo sobre las bases estatutarias, así como también de los demás resortes inherentes al mecanismo de comercio vinícola, [illegible] en forma paulatina y efectiva todos los defectos y errores que han contribuido a quebrantar, por lo pasado, el equilibrio de la producción [illegible] del consumo, fundamento básico de la industria vitivinícola. En consecuencia puede desde ya deducirse [illegible] un síntoma por demás significativo recogido por informaciones de [illegible] origen: desde la intervención decretada por ese Excmo. gobierno a esta Compañía, el ambiente de los mercados del litoral, con respecto a nuestros productos, se ha modificado en tal modo, que no sólo han vuelto a imponerse los precios de Cooperativa, sino que aún en ciertas operaciones que tienden a generalizarse, aquellos han sido mejorados. Cabe observar también que las operaciones de traslado que habían [illegible] suspendido totalmente en la fecha de la intervención, hánse reanudado [illegible] desde entonces, merced a la medida impuesta en las [illegible] del prorrateo, por cuyo medio la Compañía ha podido dar salida a una gran cantidad de vinos de [illegible] conservación, que tenía [illegible] en las propias bodegas.

[illegible] así en su fase más [illegible] el mandato con [illegible] el Excmo. gobierno se dignara [illegible], esta comisión se complace en someter sus resultados al elevado criterio de S. S. como una modesta contribución al concepto con que [illegible] de resolverse para el futuro el problema institucional. — Francisco J. Carvalho, presidente. Frank Romero Day, secretario.

SITUACION ECONOMICA AL 1o. DE JUNIO DE 1918

ACTIVO

Determinación de los recursos con que se cuenta para afrontar el ejercicio financiero 1918-1919:

ENVASES—			
Para vino:			
Importe de 600 barriles brasileños cotizados a $ 8.00 y 900 cascos de raulí avaluados a $ 9.00	$	13.800.—	
Para frutas:			
Existencias tenidas en Mendoza: 14.900 canastos nuevos y usados y 7.970 cajones nuevos y usados, plegadizos, armados y para armar cotizados a razón de 0.80 $ c u	"	18.296.—	
9500 esqueletos de nueve cajitas de dos kilos c u., de los cuales 5000 se encuentran en la fábrica de Goffre, calculados a $ 0.70 c u	"	6.[illegible].—	
Existencias tenidas en Buenos Aires: Se calculan a grosso-modo, por no haberse podido determinar con precisión, hasta la fecha	"	12.000.—	$ 50.742.—
BANCOS—			
Total de los depósitos habidos en el Banco de la Provincia de Mendoza al 31 de mayo ppdo. a la noche	"	594.548.33	
Idem, ídem, efectuados en Buenos Aires al 30 de abril ppdo	"	33.601.04	" 628.149.37
CAJA —			
Existencia tenida en la Compañía para atender pequeños gastos			" 7.318.10
CUENTAS CORRIENTES BODEGUEROS—			
Saldo a nuestro favor en cuenta corriente	"	100.000.—	
Contrib. y Com. calc. por meses mayo y junio	"	800.000.—	
CUENTAS CORRIENTES VARIAS—			
Saldo a nuestro favor, deducido lo correspondiente a la cuenta Pesadores	"	25.000.—	" 925.000.—
ACCIONISTAS —			
Saldo a integrar sobre el valor de las acciones subscriptas			" 30.000.—
OBLIGACIONES A COBRAR—			
Importe de los pagarés renovados correspondientes al ejercicio 1917-1918			" 159.705.02
PRENDAS EN CARTERA—			
Saldo a nuestro favor			" 406.747.04
COMPRA DE VINO—			
Existencia disponible			" 278.106.42
INTERESES Y DESCUENTOS—			
Intereses calculados por descuentos de pagarés de la Compañía, hechos por la misma			" 80.000.—
CONTRIBUCIONES Y COMISIONES—			
Contribución del 1 o|o, a los bodegueros sobre el importe de las facturas, liquidadas a $ 0.23 Lt. y calculada sobre un total de 3.000.000 de hectolitros	"	690.000.—	
Contribución a los bodegueros, durante un año, a razón de 1 centavo por litro, calculada sobre 3.000.000 de hectólitros	"	3.000.000.—	
Comisión de traslado del 1 o|o calculado sobre 60.000.000 de litros cotizados a $ 0.10 el litro	"	60.000.—	
Comisión del 1 o|o sobre el total de las compras-ventas de uvas, calculadas en $ 22.000.000	"	220.000.—	" 3.970.000.—
VENTAS DE UVAS A LOS BODEGUEROS—			
Total de lo vendido para vinif. y destilación			" 3.200.000.—
			$ 9.735.771.95

PASIVO

UVAS COMPRADAS—			
Importe total de las uvas compradas y liquidadas por la Compañía al 31 de mayo habiéndosele deducido la [illegible] correspondiente			$ 1[illegible].[illegible]
GASTOS DE ADMINISTRACION—			
Calculados hasta junio de 1919.			
Gastos generales	$	[illegible].—	
Sueldos	"	[illegible].—	
Oficina técnica	"	[illegible].—	
Inspección Buenos Aires	"	[illegible].—	
Inspección de viñas (saldo pagar)	"	[illegible].—	
Imprevistos, etc.	"	[illegible].—	$ 400.000.—
VARIOS ACREEDORES—			
Por concepto de intereses del 7 o|o sobre las acciones 2 o|o dir. y Dir. y Síndico			48.037.16
AMORTIZACIONES VARIAS—			
Sobre la casa de la calle San Martín número 1620, a pagar al 31 de diciembre de 1918, con acumulación de intereses desde el 29 de mayo de 1917, al 6 o|o anual	"	32.865.20	
Por amortización del 15 o|o sobre pesos 120.000.00, valor de la casa San Martín y General Paz, con inclusión de intereses por 3 trimestres al 6 o|o anual	"	24.1[illegible]	" 57.054.33
Suma total del pasivo			" 13.164.078.37
A deducir. Suma total de los recursos			" 9.735.771.95
Déficit real			" 3.428.30[illegible].42
ESTUDIO ECONOMICO—			
Se balancea el déficit que resulta del estudio de la situación económica de la Compañía, con la contribución extraordinaria proyectada por la anterior administración, a razón de 1 1|4 de centavo por litro, calculada sobre 3.000.000 de hectólitros que representa un total de			" 3.750.000.—
OBSERVACION—			
Habiéndose establecido el precedente resultado sobre la base de que el ejercicio financiero termina el 30 de junio, a los efectos de establecer el monto total a percibir sobre el producto de las cosechas, debe observarse que ocurriendo el último vencimiento de los pagarés de la uva comprada por la Compañía el 15 de mayo, e iniciándose el pago de estos documentos desde los primeros días del mes citado se produciría un adelanto de dos meses, sobre las entradas calculadas para cubrir el Pasivo, que a razón de 250.000 hectólitros por mes resultarían en dos meses y a 1 1|4 centavo por litro, una disminución en los recursos para el 1o. de mayo de 1919 de	"	625.000.—	
Asimismo habrá que disminuir para la citada fecha del 1o. de mayo las comisiones y contribuciones correspondientes al mes de mayo y junio	"	600.000.—	
Adelanto a hacerse para el último vencimiento	$	1.225.000.—	

FRANCISCO J. CARVALHO
Presidente

CRONICA SOCIAL

Antes de mediodía se ha celebrado hoy la boda de la señorita Clara Becú con el doctor Eduardo J. Bullrich, motivando una brillantísima ceremonia, en la que hizo acto de presencia gran parte de nuestra principal sociedad.

La basílica de la Merced resplandecía en su interior con la iluminación profusa y el vergel encantado del presbiterio, donde se habían distribuído plantas florecidas, grupos de rosas y claveles blancos, canastas y guías que se entrelazaban a los mármoles y doradas columnas. Aquel enjambre de corolas parecía una asamblea de flores, convocada para la apoteosis de la reina de todas ellas, la novia gentil que luego debía triunfar con el encanto soberano de su avasalladora hermosura.

La señorita de Becú, dueña de un tipo de belleza clásica, con la expresión de lánguida poesía y ensueño que irradian sus ojos únicos, semejaba una princesa oriental envuelta en su velo sutil de desposada, a través del cual perfilaba el óvalo pálido de su rostro. Vestía traje de raso blanco, de una blancura de nieve, con magna "traine" del mismo género y sobreveste de valioso encaje a la aguja

Cuando del brazo de su señor padre y padrino, don Carlos Teodoro Becú, hizo su entrada al templo, la concurrencia admiró en ella una de las más interesantes novias del año.

Seguía el novio, con su señora madre y madrina, doña Julia Ocampo de Bullrich, y luego las siguientes parejas:

Sara García Lagos de Becú y Eduardo F. Bullrich, Rosa Harilaos de Becú y Carlos Alfredo Becú, María Luisa Bullrich y Bernardino Bilbao, Sara Becú de Zorraquín y Angelino Zorraquín, Julia Bullrich Ocampo y Alejandro Becú, María Teresa Becú de Ayerza y Huberto Ayerza, Angélica Ocampo y Federico Bullrich, Clara Bullrich Cantilo y Roberto Ocampo, Josefina Ocampo Vedoya y Héctor Bullrich Urioste, Mercedes Ocampo Paz y Carlos García Arocena.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, revestido de sus ornamentos pontificales, bendijo la unión, dirigiendo a los contrayentes la plática de ritual.

Luego monseñor de Andrea celebró la misa de esponsales.

Una notable orquesta hacía oír piezas del repertorio sagrado.

A las 12.10 p. m., el cortejo abandonaba el recinto.

En casa de Becú estaba anunciada una recepción íntima.

Imposible dar una lista completa de la concurrencia que asistió.

Recordamos apenas, entre muchas otras, a las señoras:

Elía de Ezcurra, Zapiola de Cobo, Unzué de Quintana, Alvear de Lezica, de la Riestra de Láinez, Anchorena de Elortondo, Unzué de Blaquier, Unzué de Madero, Zapiola de Ortiz Basualdo, Lezica Alvear de Uriburu, Martínez de Ayerza, Ayerza de Peró, Arning de Hasperg, Terrero de Santamarina, Arning de Bengolea, Costa Paz de Elía, Aguirre de Ibarguren, Livingston de Saguier, Peralta Alvear de Gowland, Harilaos de Olmos, Ocampo de Cranwell, Pirán de Harilaos, Aguirre de Leloir, Arning de Ayerza, Elía de Cabanne, García Estrada de Aguirre, Casares de Grondona, Atucha de Gramajo, Alvear de Ocampo, Seeber de Noceti, Demarchi de Gallardo, Cantilo de Galardo, Peralta Alvear de Láinez, Gómez Aguirre de Quirno, Astengo de Areco, Carabassa de Moreno, Green de Vedoya, Costa de Sala, Pearson de Piñeiro Sorondo, Sala de Demaría, Vedoya de Ocampo, Uriosste de Gómez Molina, Gómez Molina de Ayerza, Pérez de Madero, Cantilo de Bullrich, Lynch de Ayerza, Estelles de Estrada, Ocampo de Aguirre, Lynch, Cano de Hunter, Urioste de Bullrich, Gorostiaga de Lynch, Pérez de Cranwell, Unzué de Alvear, Casares de Llobet, Oliden de Zuberbühler, Moreno de Gowland, Peña de Uribelarrea, Quirno Costa de Riglos, Lastra de Bidau, Terrero de Sánchez Viamonte, Zuberbühler de García Fernández, Urquiza de Obejero, Estnaty de Pearson, Bullrich de Mosquera, Pirán de Flores, Aguirre de Huergo, Landívar de Zorraquín, Drago de Mosquera, Lynch de Zorraquín, Dose de Zemborain, Quirno Costa de Socas, Mosquera de Lanús, etc., etc.

Señoritas: Pepita Errázuriz, Elisa Bosch Alvear, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Marta y Mercedes Madero Unzué, Clara Ocampo Alvear, Beatriz Gallardo, Ana María Green, Enriqueta del Solar Dorrego, Esther, Susana y María Luisa Noceti, Angélica Gómez Molina, Agustina Robbio Blaquier, Celina y María Luisa Zuberbühler Alzaga, Mercedes y Dolores Elortondo, María Luisa Moreno Carabassa, Angélica, María Teresa y María Elena Cantilo, Mercedes Ortiz Basualdo, María Carolina Harilaos, Adriana Harilaos, Adela Ayerza, Delia, Silvia y Leonor Bosch Granadjo, María Rosa y Elvira García Mansilla, Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, Ercilia Murga Lynch, Carmen Rodríguez Larreta, Marta y Delia Obejero, Julia Bullrich, María Antonia y Carmen Herrera Vegas, Mercedes y Angélica Casares, Esther y Belén del Campillo, Marta Leloir, Mercedes Alvear, Carmen Madariaga Anchorena, María Elena Aldao Unzué, Susana Peralta Alvear, Florencia Lanús, Carmen Zuberbuhler, Raquel y Carmen Ayerza, Silvia y Carmen Echagüe, Susana y Emilia Arning, María Elena White, Elena Aguirre Lynch, Sara y Adela Sánchez Terrero, Carmen Estrada Borbón, Carmen Hunter, Elina Cullen, María Teresa Guerrico, María Cristina Méndez, Angela Bidau, María Esther Alzaga Solé, María Magdalena Ezcurra, Lola Güiraldes, Mercedes Lynch Gorostiaga, Josefina Madariaga Peña, Alina Pauner, Orosia Ayerza, Celina Piñero Pearson y muchas otras.

* * *

El lunes próximo se celebrará en el Colón la velada extraordinaria a beneficio de las Cantinas Maternales, institución que preside la señora Julia Elena Acevedo Martínez de Hoz.

A una semana de la fiesta, las localidades del teatro han sido en su mayoría ubicadas, dato revelador del interés que ella ha despertado.

La velada, como ya lo anunciamos, se desarrollará en el siguiente orden:

Primer acto de "Aída", con Rosa Raisa y señores Pertile y Montesanto; tercer acto de "Fausto", por Ivonne Gall, Hackett y Journet; segundo acto de "Marouff", con Ninon Vallín Pardo, Crabbé y Journet; primer cuadro del tercer acto de "Lucía", por la señorita Angeles Ottein; primer acto de "Carmen", por la señora Besanzoni, señores Spani y Pertile.

En un intervalo la señorita Raisa cantará canciones rusas.

Las localidades que quedan disponibles pueden solicitarse en las horas de la tarde, en la calle Paysandú 78, o reservarse por teléfono a los números 4002 y 5541, de Juncal.

* * *

La señorita Clara Ocampo Alvear reunió ayer en un almuerzo a un grupo de niñas y jóvenes amigos.

Presidieron la elegante mesa el señor Narciso Ocampo y señora Delia Alvear de Ocampo, siendo comensales las señoritas:

Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Celina Zuberbühler Alzaga, María Matilde Méndez, Mercedes de Alvear, Matilde Basualdo Anchorena, Carmen Rodríguez Larreta, Rosa Ocampo, Josefina Errázuriz, María Luisa Salas.

Con ellas alternaban los señores: Roberto Aguirre, Enrique Zuberbühler, Rodolfo Alzaga Unzué, Miguel Martínez de Hoz, Juan Carlos Bengolea, Miguel García Fernández, Jaime Gómez, Juan Cullen y Domingo Méndez Terrero.

* * *

Las crónicas montevideanas informan del casamiento de la señorita Julia Zumarán Arocena con el doctor José C. Miguens.

La iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro—dice un diario—presentaba un aspecto brillantísimo, tanto por su artística ornamentación como por la distinguida y enorme concurrencia que llenaba la nave y el atrio, esperando la llegada de los novios.

Poco después de las 6 y 1|2 llegaron estos. La señorita de Zumarán Arocena lucía un precioso traje, cayendo en armoniosos pliegues el velo que formaba un manto real, realzando su singular belleza e impecable silueta. Su paso levantó un verdadero murmullo de admiración. Daba el brazo al padrino, doctor Sáenz de Zumarán. El novio doctor José C. Miguens daba el suyo a la madrina señora María O. de Miguens.

Después seguía el cortejo nupcial formado de la siguiente manera:

Amalia Arocena de Zumarán con Martín E. Miguens, Amalia Zumarán de Caprile con César Caprile, María Angélica Miguens de Cullen con José María Cullen, María Carolina Zumarán de Antuña con Hugo Antuña, Maruja Sosa de Zumarán con Carlos Zumarán Arocena, Silvia Elena Casares de Miguens con Carlos Miguens Clara Risso de Zumarán con José M. Zumarán, Margot Zumarán Arocena con Rafael Bosch, María Carmen Miguens con Alfredo Zumarán, María Elena Casares con Héctor Miguens, María Teresa Zumarán con Augusto Behrens, Adela Miguens con el señor Ricardo Zumarán.

Llegados al pié del altar, bendijo la unión el Pbro. Germán Vidal, quien después de impartirles la bendición, dirigió una corta y sentida alocución a la nueva pareja.

Los esposos pasarán una temporada en el Parque Hotel, partiendo después para Buenos Aires donde el doctor Miguens tiene su residencia.

* * *

El lunes 1o. de julio se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Teresa Tomkinson con el doctor Raúl Gonnet. Serán padrinos la señora María Quesada de Gonnet y el señor Carlos Tomkinson.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Marcelino Ugarte, Ramón Solveyra, Carlos Gondra y Carlos Tomkinson (hijo), y por parte del novio los señores Pedro Bercetche, Rafael Egusquiza, Pedro Palacios y Gastón Gonnet.

* * *

Una interesante fiesta se celebrará esta noche en el teatro Select, organizada por el taller de aspirantes vicentinas de la Concepción, que con tanto acierto preside la señorita Lucila Zapiola Obarrio.

Se anuncia un variado programa de variedades, que aseguran el éxito del festival.

Las localidades pueden solicitarse en el mismo teatro.

Invitan para la velada las señoritas:

Lucila y Matilde Zapiola Obarrio, María Josefa Rivero, Corina Obarrio, María Adela Jiménez Zapiola, Ema Durañona, Mila Forn, Rebeca Costa Gowland, Elvira y María Luisa Dibur, Juana Gutiérrez, María Vernet Lavalle, Josefina, Sara y Ana Julia Goyena, María Lucía y Elena Capdepont, Margarita y Juana María Obarrio, Lía Fernández Cueto, Nydia y Judith Decoud, María Luisa Meyer Arana, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Faustina Duhau, Inés Duhalde, Victoria, Fernanda y María Amelia Castro, Carmen y Edelmira de la Serna, Judith y Dora Silgueira, María Isabel Gonnet; Elvira Medina, Dolores Zinny, Dolores y María C. Carmona, Sara Chenaut, Graciela y Marta Baliero, María Teresa González del Solar, Irene Diana, Graciela de Zuviría, Etelvina Molina, Lucrecia y Sara Baca Castex, Estela Carcedo, Celia y Alejandrina Eppens, Isabel Aleman, Raquel Meléndez, María y Elvira Obarrio, María A. Pons Peña, Lucía y Chola Donovan, Isolina y Angélica Ledesma, María E., Josefina, Antonieta y María Eugenia Zapiola, María Esther Gascón, María Teresa Rodríguez Fragueiro, Delia y Marta Giménez Zapiola, Carmen Mantilla, Rosa de la Torre, Sara Wrigth, Carmen Pitaluga, Carmen Luzuriaga.

* * *

La señora Dolores Magdaleno de Cernadas ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica por los doctores Máximo Castro y Alfredo Larguía.

La enferma ha experimentado algún alivio, si bien su estado requiere especiales cuidados.

* * *

Entre los agasajos de que viene siendo objeto el doctor Cyro de Acevedo, ministro del Brasil en el Uruguay, que es nuestro huésped, ha de señalarse por un interés especial la reunión con que mañana a la hora del te le obsequiarán las señoras Paulina Frers de Pellegrini y Emma Frers de Zemborain.

A esta fiesta han sido invitadas las señoras:

Zelmira Paz de Gainza, Daisy Guarracino de Solar y Guardiola, Segunda Roca de De Marchi, Adela Frederking de La Bouillerie, Raquel Irigoyen de Pérez, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Sara Senillosa de Carranza, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Mercedes Bullrich de Casares, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Adela Maderna de Frederking, Mercedes Mantels de De Bruyn, María Carmen Sala de Demaría, Luciana Acebal de Soto, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, María Isabel Amy de Danvila, María Julia Bruickmann de De Bary, Elsa Dacher de Mallmann, Mary Casá de Etchegaray, María Robertson Lavalle de Agote, Sara Sahores de Frederking.

Señores: Embajador de España, Pablo Soler y Guardiola; Ezequiel Ramos Mejía, Eduardo De Bary, Hector Casares, Mariano Demaría, Roberto de la Bouillerie, Mario Carranza, Arturo Bouquet Roldán, Arturo Etchegaray, Carlos Grondona, Alfonso Danvila, Roberto Soto, Arturo Mallmann, Emilio Meyer Pellegrini, Luis Agote, Gustavo Frederking y varios más.

* * *

Con todo éxito se realizó ayer en el salón de fiestas del asilo San José de Belgrano, el "winter concert" organizado por una comisión de damas a beneficio de dicha institución.

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba el salón, aplaudiendo entusiastamente los diferentes números del programa, cumplidos con admirable corrección.

Fueron sobre todo muy celebradas las señoras Delfina Caprile de Klappembach y Margarita Charles de Richard, quienes se hicieron oir en algunos trozos de canto y de violín, respectivamente.

También recogieron muchos aplausos la señorita Josefina Amadeo Videla y los señores Antonio Cáspide y Enrique Meyer Arana, que interpretaron otros números del programa.

Después del acto de concierto se sirvió te y se bailó con entusiasmo.

En la fiesta vimos, entre otras, a las señoras:

Julia Muñoz de Arteaga, Julia Bilbao de Schikendanz, Elena Leguizamón de Bonorino, Mercedes Rodríguez de Quesada de Ramallo, Elina Lafont de Peralta, Sara Hernández de Cilley, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Mercedes D. de Scott, María Pearson de Aragón, Ana Esteves de Caprile, Sara Ponsati de Benguria, Estela Bilbao de Davis, Josefina Cadret de Amadeo Videla, Elba Bilbao de Derkhiem, Elina H. de Peralta, María Pearson de Kiernan, Elena S. de Dickmann, Sara Durán de Ochoa, Ana S. de Spolleder.

Señoritas: Ana María y Lía Rodríguez Lubary, Silvia Molinari, Emma Durán, Nélida, Alcira y María Angélica Meyer Arana, Sara Cilley Hernández, Beatriz y Zulema Ramallo, María Elena Espegel Berro, María Isabel Berro García, Josefina Benguria, Delfina Klappembach, Margarita Abella, Mercedes Baliero, María Elena y María Josefina Caprile, Matilde Calvo, Elba Derkhiem Bilbao, Elena Morales, María Cristina y Cora Frers, María y Rosa Aberastain Oro, Marta Molina Gowland.

* * *

Por la señora Remedios Oromí de Acosta se celebró esta mañana en el templo de Santo Domingo la misa que mandaba oficiar la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

Asistieron la familia de la extinta y los miembros de la citada corporación.

* * *

La señora María Martínez de Salas se halla ya mejorada de su reciente indisposición y hoy ha podido abandonar el lecho.

* * *

El 6 de julio será bendecido en la basílica del Socorro el enlace de la señorita Catalina Pizarro con el señor Fernando Sauze; actuarán como padrinos la señorita Isabel Pizarro y el señor Luis A. Sauze.

* * *

De Lomas:

Grandes preparativos se hacen en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz, para la fiesta del Corazón de Jesús y Corpus, que se celebrarán el domingo 23 del corriente.

Ayer a las 4.30 p. m. comenzó la novena. A partir del miércoles próximo, el P. Solá, de la compañía de Jesús, dará una tanda de ejercicios espirituales.

El domingo habrá los siguientes cultos:

A las 7.30, misa especial de comunión general con plática por el R. P. Solá. Comunión de regla de las Hijas de María en homenaje a su segundo patrón, S. Luis Gonzaga; comunión de regla para la Liga Eucarística; recepción de nuevas Hijas de María y socias del coro de Angeles. A las 8.30 misa de los niños. A las 10, misa solemne cantada en el coro por las alumnas del Asilo Maternal. Exposición del Santísimo, permaneciendo a la adoración de los fieles hasta las 2.30 p. m.

A las 2.30 p. m., solemne procesión del Santísimo, por las calles de la plaza.

Los sitiales están a cargo de las hermanas del colegio de la Inmaculada Concepción; de las Hijas de María y del secretariado de la Entronización, respectivamente. El recorrido de la procesión será: Sáenz, Acevedo, Rivera, Rodríguez, Portela, M. Castro y Sáenz.

Niñitas del colegio esparcirán flores en el trayecto y otras del coro de Angeles acompañarán al Santísimo en cada sitial.

Al final de la procesión, ocupará la cátedra sagrada el R. P. Blanco (S. J.) hablando sobre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares.

Todos estos cultos serán amenizados con cantos a cargo del coro de las Hijas de María; la procesión con cantos generales.

La fiesta es organizada por el secretariado de la Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar, de la que es director el cura párroco presbítero Emilio Ailloud; vice en ejercicio la señorita María Ponsati y secretaria la señora María L. T. de Santamarina.

* * *

El señor Alberto Israel será mañana obsequiado con un banquete en el restaurant Café París, con motivo de su próximo casamiento.

Invitan los señores:

Dr. Guillermo de Achával, Juan A. Newbery, Francisco Merlini, José Virasoro, Ricardo Muñiz (hijo), Adolfo F. Bullrich, Antonio Obligado, Juan C. Palacios, Rodolfo L. Benítez, Federico Gómez Molina (hijo), Manuel Fontecha Morales, José Saberido Wappers, Adolfo Decoud (hijo) y Rafael López Agrelo.

* * *

Famosísima por su belleza y su arte, fué Adriana Lecouvreur, que vió muchos corazones rendidos a su encanto, sufriendo a renglón seguido la consiguiente desilusión. Largo tiempo anduvo sin orientar de una manera cierta su amor.

"Me creéis — escribía en cierta ocasión a un amigo — la persona más envidiable de mi sexo. Sólo soy, sin embargo, la más miserable de las mujeres, pues siempre me es negada la única cosa por la cual vivo."

Estaba escrito, no obstante, que esa suprema compensación había de llegarle algún día, aunque no en forma duradera. Y le llegó cuando Mauricio de Saxe, futuro mariscal de Francia, héroe de cien batallas y uno de los hombres más guapos de Europa, se encontró frente a la actriz en una fiesta. El amor nació en ambos al mismo tiempo y con igual intensidad. Sintióse ella complacida de la opostura, el prestigio y el apasionamiento indudable de su amador, y correspondió a su cariño. Tratábase, por lo demás, de un hombre por cuyas venas corría sangre casi real, pues era hijo natural de Augusto, elector de Sajonia y rey de Polonia. Durante tres años Adriana Lecouvreur y Mauricio vivieron una felicidad sin límites, en un mundo aparte, egoístas de su dicha.

Empero, no era Mauricio un hombre que pudiese ser fiel a una mujer por mucho tiempo. Apagando poco a poco el fuego de su pasión, pudo comprender Adriana que su reinado tocaba al fin. Para demostrárselo bastó ver la forma desembozada en que, ante ella, cortejaba Mauricio a otras mujeres. Y esa situación se hizo más clara que nunca cuando aquél empezó a galantear a la duquesa de Bouillon, la más liviana de las damas de la corte del rey Luis. Fué entonces cuando Adriana, en una representación de Fedra, y recitando un pasaje de su pel, volvióse con centellcantes ojos hacia la mujer que la había suplantado en el corazón de Mauricio, ubicada en un palco, y dijo con sonora voz: "No soy una de esas mujeres impúdicas que, saboreando una vergonzosa paz en el crimen, pueden mostrar al mundo una cara que no sabe ruborizarse". La duquesa abandonó el teatro entre el estruendo de los aplausos.

Estaba entonces próxima a su trágica terminación la vida de Adriana. Y el desenlace sobrevino súbitamente cuando, en cierto día de marzo, mientras representaba el "Edipo", de Voltaire, sintióse acometida por agudísimos dolores. Se empeñó enérgicamente en continuar la representación. Tuvo, empero, que ser sacada de la escena, desvanecida ya. Pocos días después París sintióse estremecido por la noticia de que la gran actriz acababa de fallecer envenenada. Y se repitió en todas partes que el envenamiento había sido perpetrado por la rival de Adriana, es decir, por la duquesa de Bouillon.

En su agonía desoyó los ruegos del confesor, que recababa de ella el arrepentimiento para administrarle los Santos Sacramentos. Oyó ella todas las súplicas del sacerdote con perfecta indiferencia, y cuando sintió que le llegaba el postrer instante, hizo un esfuerzo supremo, se incorporó en el lecho y, señalando un busto de Mauricio de Saxe, le dijo:

—¡He ahí mi mundo, mi esperanza, mi dios!

Así, impenitente y amante hasta el fin, dejó de existir la famosa artista, desdichada en el apogeo de su gloria.

* * *

El doctor Joaquín Rubianes obsequió hoy con un almuerzo en el Club del Progreso al doctor José Antonio González, asistiendo, además, los señores:

J. Honorio Silgueira, Delfino Pacheco, Antonio E. Ramayón, diputados Manuel A. Bermúdez, Benjamín J. Solari, Eugenio E. Breard, ingeniero Valentín Virasoro, doctores Miguel G. Méndez, Joaquín Vedoya Beristain, Manuel Mora y Araujo, y Luis Peluffo.

* * *

La industria femenina italiana representada por la marquesa Morozzo della Rocca di Bianzé, ha organizado una exposición de encajes, tejidos y otras labores de mano, hechas en Venecia, Perugio, Sicilia y Cerdeña.

Llama sobre todo la atención una Bettona curiada especialmente de Italia y que se halla en exhibición en el Phoenix Hotel, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 3 a 6 de la tarde.

Esta institución fué fundada por los reyes de Italia en el año 1901 con un doble propósito: dar empleo a las mujeres de las clases pobre y media y hacer revivir la industria típica italiana que floreció durante el renacimiento y que actualmente sirve para proveer a las familias de los reservistas.

* * *

La Pía Unión de San Antonio hará celebrar mañana a las 9 a. m. solemnes funerales en la iglesia de San Francisco, en sufragio de los socios fallecidos de junio de 1917 a junio del presente año.

* * *

Han regresado de Montevideo el señor Napoleón Paz y señora Zulema Zuberbühler de Paz.

* * *

Se efectuó el casamiento de la señorita Jorgelina Manson con el doctor Ricardo González Bonorino, motivando una lucida reunión social.

Entre los obsequios recibidos por los contrayentes, anotamos los siguientes:

Carlos H. Manson y señora, cheque; Guillermo Manson y señora, anillo platino y brillantes; Ricardo González Bonorino, anillo perlas y brillantes; Emilia Pelliza de Rodríguez, cheque; Eugenia y Dora Manson, medalla nácar brillantes y perlas; Inocencio J. Capra, pendantif platino y brillantes; Elisa Manson, anillo perlas y brillantes; José M. Caballero y señora, prendedor perlas y brillantes; Pascual Esteban y señora, anillo esmeralda y brillantes; Salvador Curutchet y señora, cartera malla de plata; Elena Manson, juego de té de plata; Carola Coleri Gaiano, cartera malla de oro; Hilarión Larguía, juego frutera de plata; Jorge Manter Quartino, cartera malla de plata; Enriqueta Curutchet de Calderón de la Barca, cucharitas de plata; Elisa Manson, trinchantes de plata; Manuel Bataglia y señora, florero cristal y bronce; Emilio W. Manson, mantequera de plata; Eloísa Torres de Bollo, bomboneras; María della Cella, lámpara; Carlota P. de Pay, jarrones cristal; varios amigos, juego cristalería; Adolfo Bordallas y señora, jarrón cristal; Julia Widerman, potiche; Francisco Sicardi, frasco cristal y esmalte; señoritas de Solari, centro porcelana; Luis Biso, servilleteros; Angélica Gimi, abanico carey y encaje; Ago Mauthe, reloj; Luis M. Quesada, timbre dónix; Florencio Legarzamón Pondal y señora, abanico encaje; señoritas de Silveyra, juego pescado de plata; G. Isla Ibarra, cenicero cristal y plata; Carlos Mendoza y señora, panera de plata; Rosalía Bancalari de Rissoto, florero de cristal; Paulina del Campo, cucharitas de plata; José Pascual, tarjetero de plata; Francisco Meeks, juego de trinchar de plata y oro; José Freixas, potiche; Alberto Cabrera Vernet y señora, ponchera cristal y plata; Jacobo Amaro y señora, floreros de plata; José Chiarino, almohadón; Juan Carlos Richieri y señora, juego de té de plata; César Negri y familia, juego para helados; señoritas de Saravia, despojador de Saxe; Jorge y María Manson, juego porcelana Limoge; José Caballero (hijo), estatua bronce; Antonio Devís y señora, juego de toilette de plata; Félix Grondona, estatua de mármol; Carlos Geyer y señora, jarras; Carlos M. Manson, servilleteros de plata; Esilda y Esther Manson, plato, porcelana Saxe; Armando Va y señora, cofre de bronce; María Laura Verangot, almohadón de cuero pintado; Ernesto Curutchet, panera de plata, Aurelio Puente y señora, jarrón porcelana de Sevres; Juan Lértora y señora, jarras de plata; Catalina R. de Roccatagliata, tarjetero cristal y bronce; Jorge J. Manson, canasta de plata; Carmen Castagneto, juego de té; César Adrogué, potiche japonés; Enrique Manson y señora, juego para mesa de Limoge; Emilio Suárez y señora, panera de plata; Gabino Cabral y familia, juego cubiertos de plata; Juan Costa y señora, cucharitas plata y oro; María S. de Grondona, floreros de Saxe y bronce; Emma y Rosa Manson, mantequera de plata; Julio Vivares y señora, jarra de plata; James Smart, juego cubiertos de plata; Eugenio Zanini, violetero de Saxe; María Antonia Fernández, potiche; Ramón B. Castro, estatua mármol y bronce; señoritas de Llanos, juego cucharitas de plata; Carlos Díaz, jarras de plata; señoritas de Gilardi, canasta plata; Julia B. de Sueldo, juego de porcelana; Rosa Grondona de Falco, canasta de plata; Rosa Corbellini, centro de bronce; José Leal y señora, panera de plata; Alejandro Gueselaga y señora, floreros cristal y bronce; Carlos Noceda, pinturas; Mario Zamboni y señora, potiche porcelana de Sevres, y muchos más.

* * *

El miércoles próximo se realizará en la confitería del Aguila, la comida que ofrecen sus amigos al señor Juan R. Pretto, con motivo de su próximo enlace.

Suscriben las invitaciones:

Rómulo A. Forchieri, Manuel Sasso, Andrés Gardella, Francisco Zingoroni, Adolfo Bollini, Arturo Risso, Alejandro Caride, Esteban Solari, Adolfo Alvarez, Jorge Barotti, Juan Migliardi, Angel Bernasconi, Andrés Pisani (hijo), José Monteverde, Luis G. Scheiner, José P. Grasso, Agustín Solari, Agustín Poggi, Aníbal Astaldi, Alberto Cagnoni, Miguel Poggi, Ricardo J. Gutiérrez, Luis Battilana, José M. Pichot y Armando Botto.

* * *

Festejando un acontecimiento íntimo, la señora Elena F. de Vega reunió ayer a un grupo de amigas, bailándose con entusiasmo hasta la noche.

Concurrieron las señoras Carmela Muñoz Salvini de Castañeda Vega, Matilde Espeche Giménez de Vega y las señoritas Catalina y Leonor Espeche Giménez, María Jesús, Carmen y Blanca Vega, Carmen Carman, Carmela y Angélica Castañeda Vega, Isabel Devoto, señorita de Torino, Angélica y Argentina Casaza, Mercedes y Esther Lezana, Isabel y Julieta Vega, Virginia Ponce Sandoval, Elina Vega, señorita de Fernández, Ramona Milani, Matilde y Angela Varangot, etc.

* * *

De Banfield:

Se efectuó en el teatro Universal la fiesta organizada a beneficio de la Juventud Católica de Banfield a la que asistió una concurrencia selecta y numerosa, pues desde días atras se habían agotado todas las localidades.

En la atrayente velada, cuyos números más interesantes estuvieron a cargo del celebrado guitarrista señor Saravia, quien amenizó la reunión con un selecto repertorio, de la "troupe" del Circulo Central, y la exhibición cinematográfica de la cinta "Flor de Durazno". Vimos entre otras a las familias de:

Abal, Lanata, Amillano, Sassi, Morillo, Bianchi, Pérez, San Julián, Rafaeli, Pedestá, Izurrategui, Servi Oliva, Degrossa, Calvo, Yotti, Tomaszeuski; Morchio, Ferrer, Saltalamachia, Vda. García, Sazzi, Colombo Villanueva, Vernal, Mary, Cellina Serantes, Dighero, Burnet, Glizze, Castello, Trau, Pancora, Yaquino, Burton, Moscatelli, Reggiani, Freites, Alvarez, Brotes, Fernández, Pierrepont, Damonte, Arozarena, Araoz, Olazábal, Bosque, Troncoso, Lautaret, Globlio, Ponce, Rouquet, López, Romano, Estrada, Estany, Capello, Pampillo, Vera, Morgana, Biso Ravañán, Fregossi, Soler, Costa, Goicochea, Arascaete, Brein Cabrejas, Farias, Sobrón, Malone, Rotundo, Delgiudice, Lusarreta, Bosque, Bau, etc.

* * *

Esta tarde serán inhumados en la necrópolis del Norte los restos del señor José Vilaró, fallecido ayer repentinamente.

El señor Vilaró era un espíritu caballeresco, que había llegado a una edad avanzada, rodeado de la consideración y el afecto de cuantos le conocían.

Actuó largo tiempo en nuestros círculos comerciales.

Sus exequias han de verse muy concurridas.

Colominas y Biscaye

Inauguran **HOY LUNES** a las cinco de la tarde

La joyería
Suipacha esquina Corrientes

Exposición del más grandioso surtido de Alhajas, Platería, Relojes, Medallas y Anillos, etc., etc.

— A —

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TODO comprador por más de dos pesos, será obsequiado con la tan **PRECIADA MASCOTA**, dije para cadena o pulsera, consistente en un **ELEFANTE** de plata **MACIZA**; plata de

VERDAD

Exacta y artística reproducción del sagrado Elefante Blanco de la India.

El sabio **MERLIN**, el famoso Encantador del siglo V, declara **TERMINANTEMENTE** en sus célebres **HOROSCOPOS** que:

"El único y verdadero medio de ATRAER y CONSERVAR la Salud, la Suerte y la Felicidad, consiste, en llevar siempre sobre la persona una efigie del **SAGRADO ELEFANTE BLANCO** de la **INDIA**".

Nuestro obsequio de HOY LUNES

Los novios a la salida de la basílica de la Merced

Un secreto contra los Barrillos

Remedio instantáneo contra los puntos negros y cutis grasientos y porosos.

Los puntos negros, cutis grasientos y extensión de los poros del rostro son molestias que generalmente nos asaltan juntas, pero podemos combatirlas al instante por medio de un nuevo y único procedimiento. Se echa en un vaso de agua una tableta de stymol — (de venta en las boticas), que produce vivamente una rizada espuma. Cuando la efervescencia ha pasado se baña el rostro con el agua "estimolizada" y después se seca con una toalla. Los intrusos puntos negros salen espontáneamente y desaparecen en la toalla, y los grandes poros grasientos se contraen como por encanto y se borran de la cara. No se produce ninguna opresión, fuerza o acción violenta. El cutis no sufre daño, alguno y queda alisado, blando y fresco. Unos cuantos de éstos tratamientos, con intervalos de tres o cuatro días, dan permanencia a esta belleza y se obtiene rápidamente la limpieza del rostro.

Han llegado:

De Montevideo, el señor César Alvarez Aguiar y señora Elía Risso.

—De Jesús María, la señora María Elena Monsegur de Otero Oliva y sus hijos.

—De Córdoba, el mayor Andrés J. Doble.

Del Paraguay el doctor Daniel Jiménez Espinosa.

—De Mendoza, el doctor Pedro Eloy Funes.

—De San Juan, el doctor Enrique Uriburu.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Estanislao D'Allchin y su señora Nelly Boote Palmer.

—Para Córdoba, el coronel Marciano Grigera y señora.

—Para Tucumán, el ingeniero Emilio Gazcón y su señora Estela Piñero.

—Para Bahía Blanca, la señora Lola Jackson de Massot y su hija Celia.

—Para Córdoba, los señores Juan Manuel de la Serna, Andrés, Pedro y Víctor Alurralde.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Formosa, Jujuy, Tucumán, Salta y Chubut. El tiempo continúa nublado en las provincias del Norte; en las demás partes, está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves del rumbo sud en las provincias del este y norte, y del sud o sudoeste en las regiones del oeste y sud.

La temperatura permanece bajo la normal en casi todas las regiones, aunque en las provincias del oeste y los territorios del sud ha empezado a subir otra vez.

La presión atmosférica ha bajado en el sud de Buenos Aires y en Río Negro; en las demás partes permanece casi estacionaria.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 a. m.

En general: buen tiempo; temperatura en ascenso en el sud.

Buenos Aires y Pampa Central: norte, bueno, poco cambio de temperatura; sud, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: bueno, temperatura en ascenso el martes.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno, temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: bueno, temperatura en ascenso.

Instrucción pública

ESCUELA POPULAR

La escuela nocturna y diurna profesional patrocinada por la Sociedad Instrucción Popular, sita en la calle Solís 1017, va a inaugurar sus cursos de álgebra, preparación comercial, teneduría de libros, corte para sastres, bordados, encajes y otros. Las inscripciones se reciben todos los días, de 7 a 9.30 p. m.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche a las 8.30, el doctor Leopoldo Bard disertará en los salones de actos públicos de la Universidad Popular de la Boca, sobre el tema: "Las heridas en general".

CIRCULO GENERAL SAN MARTIN

En el salón de actos de este círculo, el señor José Lapadula dará su tercera conferencia sobre Instrucción Cívica, Moral y Política, de acuerdo con los programas de los colegios nacionales. El acto tendrá lugar el miércoles próximo a las 8.30 p. m.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Profesores suplentes

Próximamente realizarán una reunión los profesores suplentes de esta facultad, para tratar asuntos de importancia, relacionados con su representación en el consejo directivo.

Consejo directivo

En la próxima reunión del consejo directivo de esta Facultad, será interpelado el decano, a propósito de su no intervención, por la publicación de ciertos avisos con carácter de charlatanismo que realizan algunos profesores de la escuela.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Reina gran agitación en el seno de la Federación Universitaria con motivo de los sucesos ocurridos en la universidad de Córdoba.

Posiblemente serán convocados a una gran asamblea todos los estudiantes, para determinar su actitud en el actual conflicto.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Las dos funciones de ayer se desarrollaron normalmente, con entusiastas aplausos para las primeras figuras. Se afirmó el éxito ya obtenido por la señora Vallin Pardo, el tenor Pertile y el barítono Montesanto, a quienes el público tributó verdaderas ovaciones por la forma correcta en que se desempeñaron.

Hoy, en popularísima, se da "El barbero de Sevilla", con sus intérpretes del estreno. Mañana en la función de abono para el turno par se repite "Pagliacci" y "El secreto de Susana".

El miércoles, en vespertina comenzando a las 4 de la tarde, se dará "Carmen", con Gabriela Besanzoni de protagonista. En la noche tendrá lugar la función a beneficio de la cruz roja francesa, con "Fausto".

El turno impar tendrá "Mignon", el jueves.

En la matinée del domingo próximo se dará "Marouff", en la noche debutará, probablemente, la soprano Rosa Raisa, con "Aída".

ANA PAVLOWA

DEBUTARA EL MIERCOLES EN EL COLISEO

La célebre bailarina que llegó ayer con su trope la cual viene aumentada con algunos nuevos elementos si bien ha perdido a la Platskovieska, casada en Río con un italiano fazendeiro) pensaba debutar hoy en el Odeón(pero al montar los decorados en los primeros ensayos se ha percibido que su escenario es demasiado reducido y como cualquier cercenamiento sería en perjuicio de la excelencia artística del espectáculo, Mme. Pavlowa de acuerdo con su empresario señor Da Rosa y con el señor Mochi ha resuelto debutar el miércoles en el Coliseo, teatro donde obtuviera tan brillantes triunfos el año pasado.

A los abonados del Odeón, les serán reservadas sus mismas localidades en el Coliseo, donde oportunamente les serán canjeadas.

LOS ESTRENOS DE HOY

Hoy se estrena en la Comedia, en tercera sección, la historieta cómica "El ascensor", original de Ramón López Montenegro y Ramón Peña.

El reparto es como sigue:

Luz, Sta. Peris A; Policarpa, Peris C.; Doña Cristeta, Giménez; Robustiana, Rico; La Madrina, Romeé; Rafaela, Cano; Una, Buxens; Camilo, Sr. Lamas; Latorre, Cortés; Ponciano, Ligero; Albino, Coll; Sanalio, Reynado; Nemesio, Rosada; Dalmasio, Romeu; D. Leonardo, Peris; Sampedro, Vico; Santamaría, Romeu; Un ciego, Sanchis; Un soldado, Rodríguez; El padrino, Vico; Tobías, señorita Coll; Félix, Sr. Piñeiro; Un panadero, Tiberi; Un jovenzuelo, Pérez; Un clarinete, Balalobre; Un chico, Bustamante; Antonio, Piñeiro.

PROXIMOS ESTRENOS

Están muy adelantados los ensayos de la comedia de Raúl Casariego "Tiempo perdido", cuyo estreno se realizará el viernes en el Argentino.

En el Apolo está listo "El diputado por mi pueblo", comedia que firma Defilipis Novoa y que ocupará el cartel cuando desaparezca "El pariente político" de Hickens.

En el Nacional siguen activamente los ensayos de la pieza "Cuentos cortos" original de Alberto Vacarezza.

EN EL COLISEO

El espectáculo cinematográfico-sinfónico de "Christus" que ha tenido el mejor éxito en el Coliseo, se exhibirá desde hoy con rebaja de los precios. Platea $ 2.

LIRICA POPULAR

En el Marconi está dando sus últimas funciones la lírica popular que dirige el maestro Marranti y que ha sostenido una larga temporada

Hoy no habrá función. Mañana martes, se realiza una extraordinaria en honor de la soprano argentina Adelina Sarubbi, elemento que se ha destacado del conjunto. Se cantará "Lucía de Lammermoor", con la beneficiada de protagonista.

OPERETA

Esta noche en la Opera se realiza la función extraordinaria en honor de la tiple señora Egle Bleardi, uno de los buenos elementos de la compañía Caracciolo.

Se dará "La viuda alegre" de Franz Lehar que tendrá a la beneficiada de protaginista.

En uno de los entreactos esta cantará "Lo schiavo" de Gómez, e "Il canto dei riservisti", letra de Salvau..., música del maestro Mazzucchi.

Dadas las simpatías con que cuenta la señora Bleardi, es de presumir que su seratá d'onore" se vaa muy concurrida.

La compañía Caracciolo termina su temporada en la Opera en los primeros días de la semana entrante.

TEATRO NACIONAL

Como anteriormente lo hemos informado esta noche vuelve a la escena del Argentino la pieza en tres actos "La loca del Azul" original de don Enrique García Velloso y que constituye el mejor éxito de la temporada en este teatro.

En ella tienen roles muy destacados Parravicini y la Rico, que volverán esta noche a hacer reir durante tres horas de la representación.

Mañana martes, se reprisa "Fruta ...ada", del mismo autor, uno de los más simpáticos triunfos de Parravicini que le valió la sanción auspiciosa de la crítica madrileña.

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9: Función en honor de la tiple Egle Alcardi: LA VIUDA ALEGRE.
Platea con entrada, 3 $

En el Apolo se aproxima a sus cincuenta representaciones la pieza de A. Ricardo Hickens, "El pariente político" en cuyo rol de Martelli, eficaz creación de Roberto Casaux, obtiene noche a noche el actor nutridos aplausos.

Para la matinée extraordinaria del sábado próximo se ha elejido "El movimiento continuo" una de las más celebradas interpretaciones de Casaux.

En el Politeama se ha estabilizado el programa doble que constituyen los dramas de Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", este último llega hoy a su 80a. representación.

Los hermanos Podestá no piensan por ahora en modificar el cartel. Se inició la temporada con "La chacra de don Lorenzo" y promete seguir hasta la terminación con la misma obra.

Ayer domingo obtuvo dos llenos el Liceo en matinée y función nocturna con motivo de represetarse "La mujer de Ulises", la exitosa producción de González Castillo. En ambas funciones el autor fué llamado insistentemente a los honores del palco escénico, viéndose precisado a dirigir la palabra a la concurrencia.

Hoy llega la afortunada pieza a su 18a. representación.

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria siguen las cosas normalmente. "Pipiola", de los hermanos Quintero, gusta cada día mas, y las entradas son halagadoras así como los aplausos que a diario se prodigan a los intérpretes.

Todo, pues, hace presumir que la delicada y bella producción de los distinguidos comediógrafos se sostendrá aun mucho tiempo en el cartel.

En el San Martín en sección vermouth se repite hoy nuevamente la celebrada pieza de López Núñez y Muñoz Seca "El rayo", un buen éxito de la compañía Membrives-Juárez.

Por la noche se sostiene "Pipiola".

Género chico nacional

Con generales aplausos sigue representándose en el Nacional la pieza "El cabaret".

El público porteño que de un tiempo a esta parte viene demostrando una marcada predilección por este género de obras, aplaude sin reserva producciones de esta clase, explicándose con esto el éxito que alcanzan estas piezas del género chico.

"El cabaret" va hoy en primera y tercera, compartiendo el cartel con la revista de Carlos de Paoli "S. M. El amor" que ocupa la sección de las 10.

En el Buenos Aires no se habla aun de estrenos.

Las excelentes entradas que está produciendo la celebrada pieza de Castillo y Weisbach "Los dientes del perro", dejan satisfecho al empresario más exigente.

Todos están, pues, conformes en que "Los dientes del perro" siga monopolizando el cartel, ocupando hoy las secciones de siempre: vermouth, primera y tercera.

No debe olvidarse tampoco a la aplaudida obrita de Roberto Cayol "Todo por 1 peso" que confirma a cada nueva representación el éxito obtenido a raíz de su reciente estreno en este teatro. Como de costumbre ocupa la sección de las 10.

Género chico español

Sigue ocupando la primera sección del Avenida, la celebrada zarzuela del maestro Luna "El niño judío", que llega hoy a su 73a. representación consecutiva.

La revista de Ruiz París y maestro Metón "La antesala de la gloria", ocupa las secciones vermouth y segunda de la noche.

En tercera sección se repite la reducción de la opereta "La niña mimada".

Las coupletistas y bailarinas las Americanitas intervienen en la sección vermouth y última.

En la Comedia se anuncian hoy las dos celebradas obras de Carlos Arniches "Serafín el pinturero" y "La casa de Quirós", que ocupan respectivamente las secciones vermouth y última.

En primera de la noche va el sainete lírico "Poca pena", letra de Asencio Más, música de los maestros Torregrosa y Alonso.

El programa confeccionado para hoy en el Mayo es el siguiente: en vermouth, la versión castellana de la pochade de Henequin "El modisto de París", que alcanza su 105a. representación consecutiva; en sección de las 9 "La costilla de Adán" de reciente estreno, "Paz y ventura" en tercera y la revista "El país del ensueño", original de Maximiliano Monje, en la última sección de la noche.

Del género chico

El martes próximo se estrenará en el Avenida el vaudeville titulado "El abanico de la Pompadour" en cuya interpretación tomarán parte las principales figuras de la compañía.

En la Comedia se ha postergado para el miércoles, el estreno de la compañía Lamas, de la celebrada opereta del maestro Lombardo: "La duquesa del bal Tabarín".

En el Avenida se ensayan activamente la opereta "Miss Cañamón" y la revista "Cantares y pregones".

El miércoles se estrenará en el Mayo la fantasía "El paraíso de los niños", original de Sinesio Delgado.

En breve se estrenará en el mismo teatro, la opereta de Julio Escobar y Ricardo Delvaqui "El señor cero".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 9.15: El Cabaret, S. M. El Amor, El Cabaret (orquesta típica criolla)
Platea, 1 $ por sección

Cambio de nacionalidad

Una noticia cablegráfica procedente de San Juan de Puerto Rico informa que la eximia soprano doña María Barrientos, que nuestro público ha celebrado tanto, ha resuelto solicitar la ciudadanía norteamericana

La noticia no dice nada más, de manera que la resolución de la aplaudida cantatriz se presta a los más variados y caprichosos comentarios.

Para nosotros, en realidad, poco significa el hecho, pues la Barrientos siempre será aplaudida por sus excepcionales condiciones de cantante y lo mismo nos representaba con su nacionalidad de origen que ahora con la adoptiva.

Donde ha de producir desagrado la noticia será en el seno de sus connacionales, en España, y, muy especialmente en Barcelona, su ciudad natal. Porque la adopción de su nueva nacionalidad priva a su país de origen de contarla como hasta ahora entre las hijas que prestan brillo a la vieja tradición de la raza. Porque si los derechos de la sangre y de la cuna no se pierden con estos voluntarios cambios de nacionalidad, se exterioriza una predilección espiritual que amenaza aquellos vínculos.

COMEDIA ITALIANA

De acuerdo con lo que ya hemos informado, hoy ha quedado abierto en la secretaría del teatro Nuevo, el abono a doce funciones selectas que realizará la compañía de comedia italiana Clara della Guardia - Leo Orlandini, en que se pondrán en escena las más celebradas obras del repertorio de la celebrada actriz.

"CINEMA"

Este decenario informativo y literario, cuya edición argentina dirige nuestro compañero de redacción señor Julio Félix Castro y P., ha trasladado su oficina a la calle Corrientes 951, escritorio 21.

Hemos recibido el número 34, cuya página de oro contiene interesantes producciones especiales, destacándose una poesía del escritor uruguayo Ovidio Fernández Ríos.

PERSPECTIVAS

Desde hace varios días se viene hablando en los corrillos teatrales de que Enrique Arellano y Angela Tesada formarán compañía para actuar en uno de nuestros escenarios centrales.

El teatro indicado sería el de la Opera, por cuando la compañía de opereta Caracciolo termina su actuación en estos días y no hay ningún compromiso.

Parece que las gestiones se han iniciado con buenas perspectivas y en estos días quedará aclarado el punto. Está de por medio un núcleo de autores que serían los directores artísticos de la nueva compañía pues la empresa arrendataria del teatro de la Opera solamente en esas condiciones entregaría el teatro.

La intervención directa de los autores sería un factor muy importante para la temporada que se proyecta.

Arellano y la Tesada es una discreta pareja que puede incorporarse definitivamente a nuestro mundo teatral, pues ambos tienen condiciones para ser primeras figuras de un elenco. Veremos si el proyecto se lleva a la práctica.

También se viene comentando con mucha insistencia una combinación que se proyecta para el año próximo.

Según ella Pablo Podestá formará compañía con sus hermanos José y Antonio para realizar una temporada de teatro criollo en uno de los escenarios del centro, posiblemente el Politeama. Es un proyecto muy viable.

Pablo Podestá saldrá beneficiado con esta nueva orientación de su carrera artística. Sus hermanos José y Antonio que están realizando una temporada provechosa en el Politeama también se beneficiará con este refuerzo familiar. Su vuelta al centro después de una larga ausencia les ha demostrado plenamente que hay un público capaz de sostener el género de espectáculos que cultivan dentro de la tradición. Ahora bien, para que ese apoyo se solidifique, es necesario una renovación en el elenco, reforzando algunos puntos débiles. La incorporación de Pablo y de la primera actriz Lea Conti completaría el conjunto en forma que se pedría abordar una temporada sin vacilaciones.

Esperamos que así suceda

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro. Todo por 1 $. Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

SILUETAS SOCIALES DEL COLON

Dos elegantes abonadas a un palco balcón del tur no impar

VARIEDADES

En el Empire, debutará hoy la cancionista La Lusitana.

En el Porteño hará hoy su presentación la pareja de equilibristas y antipodista Kruliewo Bross.

La compañía Molasso estrenará la comedia mímica "El maniquí", original de los autores italianos Maiser y Maestro Dall'Vergine, arreglo del director de la compañía.

Hoy se presentará ante el público del Mayo, la aplaudida tonadillera Luisa Vila, quien como recordarán nuestros lectores, obtuvo uno de sus más gratos éxitos en su reciente actuación en el Esmeralda.

FILMS

"LOS MUERTOS"

Este intenso drama del malogrado Florencio Sánchez será trasladado a la película por la empresa cinematográfica Patria Film.

Mañana martes darán principio los trabajos para lo cual se cuenta con un núcleo de buenos autores nacionales. Tendrá a su cargo el principal rol femenino la simpática actriz María Ester Podestá de Pomar.

ESTRENOS PROXIMOS

Según parece, el arte de la cinematografía, se enriquece enormemente y se enriquece de verdad, por la superioridad efectiva de su producción y la variedad de sus marcas en plaza.

No hace mucho hubo cierta alarma de escasez entre los empresarios de cinemas. Aumentados éstos, faltarían programas. La lógica no podía ser más contundente.

Victoria
Compania espanola : : : :
: : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

Pero para contrarrestar este temor, la North y Sud Americana han hecho una valiosa adquisición de exclusivas de marcas y de films importantísimos, cuyos estrenos irán ofreciéndose correlativamente, aparte de las novedades ya anunciadas para todo el mes corriente.

He aquí sus títulos y los intérpretes principales de cada una de ellas:

"El hijo adoptivo" (Metro), por Beverly Bayne y Francis Bushman; "La dama ciega" (Butterfly), por Jack Mullhall; "Los umbrales de la felicidad" (World), por la pequeña Madge Evans, "El peor enemigo" (Blue Bird), por Franklin Farnum; "Para aquellos que pecan" (V. L. S. E.); "Los fantasmas del valle" (Butterfly), por Harry Carey y Molly Malone; "Tillie se despierta" (World), por la favorita del público americano Marie Dressler, "El precio" (Blue Bird), por Carmel Myers; "La senda de la venganza" (Metro), por Viola Dana; "Labios de carmín" (Butterfly), por Loise Lovely; "La oveja negra" (V. L. S. E.); "Nobleza rústica" (Super Blue Bird), por el gran Monroe Salisbury y la bella Ruth Clifford; "La hermosa señora Reynolds" (World), por Carlyle Blackwell y June Eldvidge; "La posada del camino" (Butterfly), por Ella Hall; "Los ojos misteriosos" (Metro), por Edith Storey; "Los guerrilleros de Kentucky" (Blue Bird), por Violet Mersereau; "El misterio del cuarto 47" (V. L. S. E.); "La ráfaga" (Butterfly), por Herbert Rawlinson; "El hombre es hombre" (Paralta Plays), por el mimado de todos los públicos Warren Kerrigan: "Los espíritus malignos" (Blue Bird), por Franklin Farnum; "Al estado primitivo" (Selig); "Marinos de agua dulce" (Butterfly), por Harry Carey y Molly Malone; "¿Madame quién?" (Paralta Plays), por Madame Bessie Barriscale; "El sello verde" (Blue Bird), por Carmel Myers; "Los lobos del Norte" (Butterfly), por Louisa Lovely; "Ojos hambrientos" (Super Blue Bird), por el celebrado Monroy Salisbury y Ruth Clifford, y por último, "Doña perfecta", de la novela de Pérez Galdós del mismo título (Butterfly), por Ella Hall.

Queda, pues, demostrado que el programa en plaza es efectivamente superior y abundante.

"EL REY, LAS TORRES Y LOS ALFILES"

Se pasó ayer de mañana, en el Select, en su exhibición privada, la última película de la Medussa Film "El rey, las torres y los alfiles".

Alegórico y fino en su concepción, en su desarrollo y en su forma, que es un paso más ganado por la marca a que pertenece.

Su principal intérprete, la condesa Georgiña Di Frasso Denticce, realiza una fina y gentil personificación, destacándose por la aristocracia de su porte. La novela de D'Ambra ha sido pasada a la pantalla con verdadera propiedad.

"LA JOYA FATAL"

Hoy pasa el Palace, en dos secciones, como de costumbre, el estreno de la quinta serie de "La joya fatal", en la que Perla White, la gentil artista preferida, realiza tantas singulares proezas.

El público, que sigue ávidamente estos episodios, llenará hoy la sala del Palace como siempre.

Completan el programa "Viejos rencores", "El apóstol", "El alma de América", por Florence La Badie, y "El tesoro de Yucatán", en su parte principal.

SELECT

Estrena hoy el Select la cinta de dibujos animados de gran actualidad "Una gallina en corral ajeno", con los dos films "Sistema de honor" y "Luchas políticas".

ARTE MODERNO

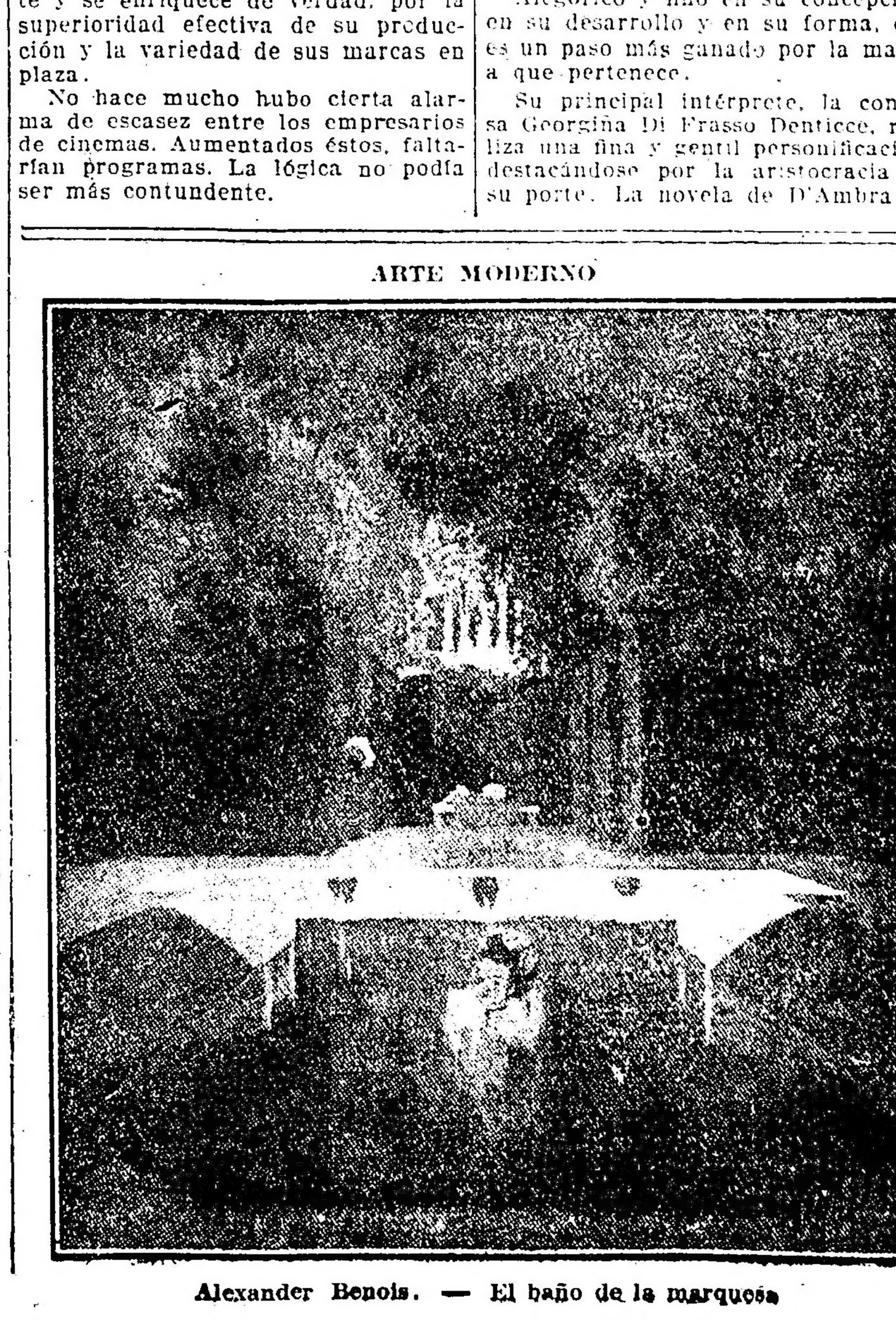

Alexander Benois. — El baño de la marquesa

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
LA MAREA
LA LOCA DEL AZUL
Platea con entrada, 2.50 $

Media hora con Platón

Si en esta breve plática procuro entrar al huerto de Platón, — ¡oh, tú confianza griego augusto dormido en el polvo! — no hurtaré nada de lo suyo, sino que, como mortal agradecido y feliz en su lectura, diré lo que dijo para que lo amen más.

Mi propósito no tiene la pretensión de hacer luz en torno de él, mi verbo es pálido, mi fuerza es débil, y sólo mi amor, mi gran amor por lo bello, dará barniz de sabiduría a mi ignorancia. Yo no critico, ni alabo, digo lo que pienso leyéndolo

Colocado en la cima de una trivialidad asaz ambigua, cavaré con mi pala de ideal, los flancos de la montaña platoniana, cortada a pique y escarpada del lado de los huérfanos de alma, y de suave ascenso y mucho sol hacia los elegidos.

Los que estén de mi lado, los que no atraviesan senderos sin escuchar voz de enseñanza, los que dejan un poco de vida para remontarse en una idea y auscultar en lo invisible las supremas leyes de nuestra existencia, esos, depongan el fardo del vivir personal y den consigo espaldas al presente y pongan corazón hacia el ayer.

No es sabio el hombre que mucho aprende y repite, sino aquel otro que todo lo va como sacando de su ser. Platón era de éstos, y, si nos narró los diálogos de Sócrates, fué por conservar la palabra del maestro, que era la verdad despertando entonces y aún medio dormida.

De tarde en tarde, como por turno riguroso, el aldabón de lo exacto da sus doce campanadas, movido por el brazo del genio. Platón excediéndose en el golpe, hizo vibrar bien hondo y lejos las ondas, tan hondo y tan lejos, que todavía se las percibe nuevas.

De su agua musical y fresca como una recién comenzada pasión, no se ha muerto una sola molécula. No ha dicho todo lo cierto, mucho ha dejado para que digan los demás! Equivocó algunas veces, engañó otras, amó siempre.

Fué para los griegos, moral obligación y eje de sabiduría, estar en amistad activa y perenne con todas las cosas. Nada les era indiferente. El arroyo sonoro que se insume en la tierra como una inyección de vida, la hoja deshecha vuelta polvo, la cumbre áspera del monte, la amable sonrisa, el gesto fiero, la tempestad que llega, el pan de cada día, el fango humano, la más vulgar noticia, un vidrio roto, todo, todo, constituía la caja del saber heleno. "El alma griega espiritualiza el medio y lanza a todas partes el esplendor de la vida humana".

Si van por la calle si están en el festín, si en la playa, el circo, la cancha de pelota, el teatro o el Agora, allí en todas partes, ven energía, actividad, alma. ¡Tienen los dioses dentro! Al tablado, copiando de la naturaleza llevaron el drama y la comedia. Baco da forma al teatro, el asno les enseña la poda, el cielo alto y azul la poesía, y el mar sin límites la libertad.

La frase fina, sutil, jugosa, picaresca; la frase sencilla, profunda y robusta; la frase exacta, corta y elocuente, hablaron a un tiempo los labios de Aristófanes, Esquilo y Aristóteles. Platón dijo su verbo grave y dulce para el oído del pensador y de la dama. Vistió a la verdad con traje liviano, con mallas, para que todos, profanos y eruditos, lleguen a ella, se encanten y la posean. No se sacrifica ni descorazona quien lee a Platón, a menos que sea su "República" genial e imposible o alguna otra suprema concepción del máximo pensador y artista

Y ha escrito así, fácil y hondo, porque era griego, porque tuvo la belleza real de las cosas y la ideal manera de interpretarlas con arte. No dió una sola rosa sin espinas, pero siempre que regaló alguna, cuidó que más perfumara que hiriese.

Retirado a su mundo interior, "para encontrar su norma de conducta", se elevó sobre sí y sobre todos y no respetó ni creyo más que en el gran Todo! Amplio y libre como el pensamiento ático, se enemistó culta y prudentemente con su época y fabricó su mundo. La religión, el arte, la moral, lo maduraron, y él, en retribución agradecida, maduró y encauzó a la religión, al arte y la moral. No se quedó con nada de su tiempo, le devolvió en abundancia sus lecciones. Hizo más, ¡aún nos enseña!

En sus libros es como en su vida: diverso, contradictorio, pujante, cuando joven; sereno y apacible cuando viejo. Condenó con todas sus hieles el mundo, después, con todos sus clarines lo glorificó.

Creador del idealismo, no desconoce nunca que "es demasiado grande y capaz de absorber nuestras fuerzas, el mundo del ser".

Los antiguos dioses temblaban ya sobre sus tronos. Sócrates platicaba sobre la divinidad única. El tribunal sagrado preparábase para sentenciar el veneno. Platón concebía su universo y comenzaba a elevarse hacia la verdadera razón de las cosas. Hay un "saber fijo en oposición al saber mudable", decía: "la pequeña vida sigue a la gran vida".

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

Todo se analizaba al par que se amaba. El mármol no era cincelado por mero capricho, placer o pasatiempo: "constituía un contenido espiritual", hijo de la evolución ambiente. El camino hacia lo ético comenzaba a jalonearse; Platón lo endereza y ensancha con su idealismo sabio y profícuo.

Ibase revolucionando el modo de vivir. Ideas nuevas desplazaban la antigua ciencia, es baladí lo meramente humano y había que desligarse de ello. "Vivimos un mundo de apariencias", "el alma está en el cuerpo como en un ataúd", decíase.

Sacrificar el propio impulso, ordenarlo de acuerdo a una ley superior, ser el freno que maneja el fogoso o pesado caballo que somos; limitar el dolor, vivir bondad y belleza, tal era la aspiración griega de la época. Y en tal clima biológico, Platón hundió su viña e hizo madurar sus uvas.

La filosofía no fué para él una teoría, un dogma o sistemas metodizados, hijos de especulaciones políticas, religiosas o sociales, sino sencillamente "un sacrificio del ser", "una elevación del hombre de la apariencia a la verdad", "un despertar del profundo amodorramiento de la vida diaria" y "una purificación de toda sensualidad".

Vivir educándonos, educar, interpretar con afán de místico y ciencia naturalista o panteísta: ser el analizador de lo inmediato, de lo que nos rodea, de lo cognoscible; buscar la novedad, la creación, el invento, aquí mismo, junto a nosotros, sobre nuestra mesa de trabajo, en nuestro hogar; preocupárnos antes que de la marcha de una estrella, la fuga de un bólido o la palidez de la luna, del mal que hicimos hoy, del deber incumplido, de la caridad no practicada, de la verdad falsa, es estar en sagrada comunión con Confucio, escuchar a Platón y ejecutar el pensamiento de Emerson. "Si cada cual hace lo que le corresponde, el todo marcha mejor y la vida sería hermosa y amable", afirmaba el vendedor de aceite.

Artista por su alma y su decir, clavó sin piedad y con maestría el escalpelo del "por qué", en todos los huecos de lo eterno. La vida para él es nada más que un bello sacrificio. Lo perecedero vale poco y se paga con olvido. Lo imperecedero es costoso y se compra con angustia. "Más allá de los caprichos humanos está el reino de la verdad", más allá de una apariencia, de un relumbrón de sol, de un gesto estudiado, luce su olor el alma.

Si veis una mujer de labio rojo, cutis fresco, ojos que duermen y mucha dulce sonrisa, no os avalancéis ciego y loco hacia ella, espiadla a la noche o al alba y con ojo discreto mira por el cerrojo, quizá sea hipócrita su belleza; óyela hacer una frase, interpretar un verso, gustar una romanza o esperar un deseo. ¡Palpa, hombre, la vida, descubre el otro lado del espejo y mírate en él! ¿No os veis? . . . Bueno, ten cuidado con la otra faz, la faz profunda de las cosas!

Decíase Platón a sí mismo reflexionando respecto al poderoso influjo de las pasiones sobre el alma: "lo mejor contra las desdichas es no descomponerse y obrar tranquilamente, pues ni en estas cosas está claro el bien y el mal, ni se gana nada tomándolas en serio, ni hay cosa alguna humana que merezca gran atención."

Este pensamiento es el que llevamos dormido en nosotros, es el que despierta en los trances afligentes dándonos color de héroes. La muerte, última puerta que atravesamos, tantas veces ha pretendido cerrarse sobre mí, que ya muy bajo, muy quedo, muy filosófico, oiré el chirrido de sus goznes. Temblé la primera vez que vino moribundo, temblé la segunda y a la quinta se dibujó en mis labios la sombría y sabia frase: "todos tenemos que irnos, es mejor no desfallecer sino obrar provechosamente".

Y ahora, fortificado de dolor y paciencia, creo con Platón que "no hay cosa alguna que merezca gran atención".

El lirismo verboso y falso de los hombres de estado, la corona del rey, el socialismo sectario y cerebral, el periodismo elástico, la fiesta brillante, el oro, ¿qué valen junto a un poco de sombra y pan, conseguidos en buena ley? ¿Qué vale la deslumbrante ficción de la vida del hombre junto al inmutable silencio de una roca hecha de tiempo y germen?

Si por un instante abandonamos lo vulgar y como elevándonos hacia otra esfera escuchamos los secretos de la naturaleza, sentiremos rotos los vínculos humanos y nos veremos imperceptibles, vibraciones de una creación maravillosa que habla. Por eso, cuando una desgracia cae sobre mí, no desespero ni me echo a gemir bajo ella, ¡pesa más!, levántome del miserable lugar, elevo los ojos a una estrella y marcho pensando que todo lo que nos ocurre son actos propios a la fisiología del Cosmos.

La vida mirada desde la sabiduría es "hermosa y amable en sí misma", dice Platón. Debo, pues, a él, la solemne serenidad que me acompaña. El me ha enseñado a amar y despreciar, y si no aprendí todo su credo, culpa es de mi impotencia y del invernáculo en que vivo.

Frescura, alegría, amor, verdad, arte, fundamos en el crisol del corazón. Actividad, trabajo, placer, vida, ese fué la araña de luz del amado discípulo de Sócrates.

Por eso es "divino".

R. Suaiter Martínez.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy lunes 17 de junio a las 9 p. m. Quinta función extraordinaria popularísima, "EL BARBERO DE SEVILLA". Mañana martes 18 de junio. Octava función del abono turno par, "PAGLIACCI". Precediendo "IL SEGRETO DE SUSANNA". Miércoles 19 de junio a las 4 p. m. Tercera función vespertina de abono a miércoles, "CARMEN".

POLITEAMA
Compañía comico dramática nacional de PODESTA Hnos.
Hoy a las 8.30 p. m.
La Piedra de Escándalo,
La Chacra de D. Lorenzo
Platea con entrada, 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
KULLERVO-BROS
LAS GIRALDINAS
Compañía Mímica MOLASSO

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
LA PRECIOSILLA,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
NEGRI-APPIANI

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Racing v. Independiente—

Este match, correspondiente al campeonato de 1a. división se efectuó ayer en la cancha de Independiente, ante numeroso público. El partido movido en extremo, presentó alternativas agradables, que fueron aplaudidas por el entusiasta público.

En los dos períodos reglamentarios, se notó un ligero predominio de Racing, que obtuvo un merecido triunfo. Del equipo vencedor todos sus hombres se desempeñaron correctamente, no así del vencido en que varios jugadores, no actuaron como suelen hacerlo.

A las 2.55, el juez E. Colombi, llamó a los cuadros así formados:

Racing: Crocce, Castagnola y Reyes; Pepe, Olazar y Ohaco; N. Perinetti, Zavaleta, Marcovecchio, Vivaldi y J. N. Perinetti.

Independiente: Miguenz, Ferro y Sande; Cánepa, E. Sande y Mazu-

Racing que venció a Independiente por 2 a 0

co; Garré, Siciliani, Canavery, Ronzoni y Galcano.

A las 3 p. m., previo sorteo ganado por E. Sande, inició el juego Marcovecchio, pero el primer avance de su línea fué malogrado por offside de Perinetti. Poco después Vivaldi, al recibir un pase de Marcovecchio, ensayó un tiro que pasó rozando el travesaño. A renglón seguido, J. Perinetti perdió una buena oportunidad para abrir el score, al shotear alto, a raíz de un yerro de Cánepa.

A los 16 minutos se podujo el primer tanto a favor de Racing, en la siguiente forma: En un avance visitante, Ferro, hostigado por Marcovecchio cedió un corner, que bien tomado por N. Perinetti, fué cabeceado por Ferro y alejada a medias por R. Sande, cayendo no obstante la ball en poder de J. Perinetti, quien tras de esquivar a Cánepa, anidó la pelota en la red con un shot fuerte y alto.

Se notaron, a partir de este momento, varios avances locales, que hicieron peligrar a la ciudadela adversaria. En uno de ellos, Canavery al recibir un pase de Garré, ensayó un shot, bajo, que dió en el poste y volvió al field. Más tarde Garré, tras de esquivar a varios contrarios, se disponía a shotear al arco, cuando fué detenido por Reyes a costa de un corner, que tomado por el mismo Garré, no tuvo resultado. Desde la mitad de este tiempo, el juego se concentró en el centro del field, notándose fuertes rechazos de los backs, que ayer desarrollaron una labor abrumadora.

Reanudado el juego se notó una modificación en el equipo de Racing, pues Ohaco pasó de centro forward y Marcovecchio de half izquierdo, ocupando el puesto de aquél. Este cambió dió mayor pader al conjunto visitante, que en este tiempo presionó aun más sobre su adversario. A los 3 minutos Marcovecchio perdió una excelente ocasión para aumentar el haber de su cuadro. De un pase de Zavaleta, N. Perinetti se corrió por el wing y envió un centro: Ferro falló en su intento de detener la ball y Marcovecchio, que se hallaba a la expectativa, no atinó a shotear, cuando se consideraba eminente la caída de la valla local.

Pocos minutos después, Canavery al recibir un pase de Sande, y tras de esquivar a Olazar y a Reyes, se dirigió velozmente al arco adversario, siendo detenido a costa de un corner, por Marcovecchio. Esta hermosa jugada fué seguida por otra de Garré, quien esquivó a Reyes, Marcovecchio y Olazar, pero su centro fué interceptado por un contrario, cuando arremetían los forwards locales. A renglón seguido Zavaleta, al recibir la pelota, de Olazar, envió desde lejos un shot rasante que Miguenz detuvo en buena forma. A los 40 minutos, J. Perinetti al recibir un pase de Pepe, enfiló desde el wing un shot cruzado, que Ferro pretendió detener, pero falló en su intento, engañando a Miguez, que no tuvo ninguna chance en este segundo tanto. Dos minutos más tarde, Vivaldi, bien colocado, dirigió un fuerte tiro que pasó rozando el poste.

Cuando E. Colombi, que se desempeñó correctamente, dió por terminado el match, el resultado era el siguiente:

Racing	2
Independiente	0

Las dos figuras descollantes del field, fueron Ferro y J. Perinetti.

De Racing, actuaron todos los jugadores en buena forma.

Del equipo local, se destacaron: Ferro, E. Sande, Garré y Canavery.

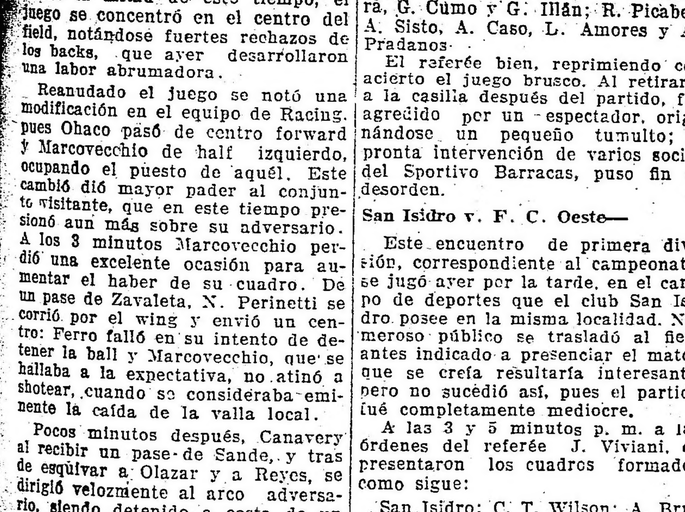

Independiente que perdió ayer frente a Racing

Estudiantes de La Plata v. Sportivo Barracas—

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo ayer en el field del segundo este partido, por el campeonato de primera división. Resultó muy interesante, como se prevela, dada la igualdad de fuerzas entre ambos equipos.

Su resultado fué ilógico, puesto que el Sportivo Barracas jugó mejor que su rival. Con todo, el match agradó al público, que aplaudió las diversas jugadas que se sucedieron.

El partido dió comienzo a las 2.45 p. m., bajo la dirección del referée señor Almeyda Guzmán.

Ganado el sorteo por el club local, decidió jugar con el viento a favor, dando el puntapié inicial Leonardi, quedando el juego en los primeros minutos en medio del field. Se notan corridas de ambas líneas delanteras que dan lugar a las defensas a emplearse con acierto, aun cuando hubo momentos en que ambas vallas estuvieron seriamente comprometidas. Cuando faltaban 5 minutos para terminar el primer período, un pelotazo pegado a Girotto lo obligó a retirarse de la cancha; poco después terminaba el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario, volvieron los equipos al field. Se notó en este período más ahinco en ambos teams para hacer suyo el triunfo. Cuando se llevaban jugados 20 minutos de este tiempo, se produjo el tanto en forma inesperada y de la siguiente manera: estando los forwards de Sportivo Barracas en la ofensiva, es rechazado el ataque; Leonardi, que se encontraba en medio del field, recibió la pelota y después de gambetear a Sciarreta, se acerca a la valla de Sportivo Barracas, hace el tiro, que es bien rechazado por Moreira; pero Calandra, que venía detrás de su compañero, se posesiona de la pelota y con un tiro alto y cruzado abre el score. A partir de este momento el Sportivo Barracas se sitúa en la ofensiva, notándose varios tiros de Amores, Pradanos, Sixto y otros; pero algunos desviados y otros bien rechazados por Barcos, terminando el partido con el triunfo de Estudiantes de La Plata por el siguiente score:

Estudiantes de La Plata	1
Sportivo Barracas	0

Los teams formaron así:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y R. Tolosa; B. Tetamanti, E. Ferreiroa y A. Girotto; C. A. Rippa, D. Lazcano, R. Leonardi, J. Calandra y A. Latorre.

Sportivo Barracas: S. Morales; J. Podestá y A. Sciarreta; L. Ventureira, G. Cumo y G. Illán; R. Picabea, A. Sisto, A. Caso, L. Amores y A. Pradanos.

El referée bien, reprimiendo con acierto el juego brusco. Al retirarse a la casilla después del partido, fué agredido por un espectador, originándose un pequeño tumulto; la pronta intervención de varios socios del Sportivo Barracas, puso fin al desorden.

San Isidro v. F. C. Oeste—

Este encuentro de primera división, correspondiente al campeonato, se jugó ayer por la tarde, en el campo de deportes que el club San Isidro posee en la misma localidad. Numeroso público se trasladó al field antes indicado a presenciar el match que se creía resultaría interesante, pero no sucedió así, pues el partido fué completamente mediocre.

A las 3 y 5 minutos p. m. a las órdenes del referée J. Viviani, se presentaron los cuadros formados como sigue:

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y P. Sayanes; G. Cilley, O. Pérez, G. Badaraco; J. D. Obarrio, J. Fernández, F. Medina, H. Recanatini e I. Azúa.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Pini y E. Meregueti; R. Di Lorenzo, S. Barbera y B. Triman; S. Trissou, J. Pini, J. Pezutti, G. Pezzetoni y F. Crespo.

Una vez iniciado el partido, el juego se circunscribió en el centro de la cancha por espacio de varios minutos hasta que los locales se posesionaron de la pelota y en una buena combinación de su línea delantera, Medina shoteó al arco y cuando el goal parecía inevitable la pelota pega en el poste, rebotando a la cancha, siendo alejado el peligro.

Los visitantes se empeñaron en abrir el score y a no mediar la buena actuación de Wilson, lo hubiesen logrado.

Continuó el juego poco movido y sin incidencias de importancia hasta la terminación del primer período.

Reanudado el juego habrían transcurrido 3 minutos cuando Medina con un tiro bajo y cruzado anda la pelota en la red, dando así el primero y único goal para su bando. Puesta en juego la pelota el team visitante reacciona y se muestra empeñoso por descontar la ventaja obtenida por su contrario, hasta que 5 minutos más tarde, en un buen avance de la línea delantera Pezzetoni después de anular en buena forma la intervención de Sayanes enfiló un shot al arco defendido por Wilson, que éste no pudo detener; de esta manera F. C. Oeste obtuvo el empate. En lo que faltaba para la terminación del partido, fueron inútiles los esfuerzos producidos de uno y otro bando para la modificación en el score. Cuando el juez dió por terminado el match, el resultado era el siguiente:

San Isidro	1
F. C. Oeste	1

Platense v. Defensores de Belgrano—

Este partido correspondiente al campeonato de la primera división, se llevó a cabo en el field que el primero de los clubs nombrados posée en Núñez.

Platense que se presentó a la lucha con el acicate de su reciente triunfo sobre Sportivo Barracas y Defensores de Belgrano venía produciendo buenas performances, lo que hacía prever un match sumamente reñido, debido al equilibrio de fuerzas, como lo fué.

Platense tuvo que lamentar la falta de Bortiz que está lastimado.

Siendo las 2.45 al llamado del referée Palma, se presentaron los equipos así formados:

Defensores de Belgrano: Mafei; Cortella y Molinari; Puriccelli, Pasquale y Davide; D. Luna, A. Luna, Guiladón, Caldas y Roldán.

Platense: N. Cositorti; Mazzini y Ansaldo, Felisari, Zacheo y Santangelo; Ginigaglia, Balmaceda, H. Santangelo, Pérez y P. Aguilar.

A los 12 minutos del primer tiempo, Platense consigue su primero y único tanto por intermedio de Pérez que con tiro fuerte y largo logró vencer a Mafei.

En lo que restó del primer tiempo, a pesar de los referidos ataques de uno y otro bando no fué abierto el score a favor de ninguno de los dos cuadros.

En el segundo tiempo las líneas de forwards de ambos cuadros no lograron entenderse y sus ataques carecieron de interés; luego la brusquedad empleada restó mucho brillo al encuentro que finalizó con el siguiente score:

Platense	1
Defensores de Belgrano	0

El público que acudió a ver este encuentro fué numeroso. La nota discordante la dieron algunos exaltados partidarios del Platense, pues al terminar el partido salieron en procesión con un ataúd y dos cirios, como festejando la derrota del siempre leal y caballeresco adversario.

G. y Esgrima de La Plata v. Huracán—

En La Plata, cancha del primero, se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de primera división.

El encuentro fué muy monótono y exento de jugadas interesantes, abundando el juego brusco.

El referee encargado de dirigir este match lo hizo en tan mala forma, penando faltas que no existían, que provocó las protestas del numeroso público que rodeaba el field.

A las 3 p. m. al llamado del juez E. Langheneim los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Gurutzlaga; M. Currell, G. Bulla, J. Caldera, M. Salvarredi y L. Caldera.

Huracán: F. Pazos; F. Acosta y

Estudiantes de La Plata, que derrotó ayer a Sportivo Barracas

A. Alberti; V. Gordo, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, G. Laguna, M. Márquez, J. Torres y J. Chavín.

Ganador del sorteo el capitán de Huracán, decidió jugar con el viento a su favor, correspondiendo a los locales iniciar el juego.

Durante el primer período el cuadro local ejerció un leve dominio sobre su rival y si no consiguió abrir el score se debe a la mala puntería de sus delanteros al dirigir los tiros finales y a la enérgica defensa puesta por el team visitante.

En el segundo período el juego se hizo más equilibrado por ambas partes, pero recién a los 22 minutos los locales consiguen su primer goal en esta forma: Naón toma un corner bien ceñido que rechaza Martínez, pero J. Caldera se posesiona de la pelota, y desde unos diez metros dirige un fuerte tiro que halló la red.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el encuentro M. Salvarredi hace un pase a L. Caldera, quien después de esquivar a varios contrarios, dirige un tiro bajo que quita toda chance a V. Pazos, obteniendo así el segundo y último goal para su cuadro.

Después termina el partido con el siguiente score:

G. y Esgrima de La Plata	2
Huracán	0

River Plate v. San Lorenzo—

Interesantísimo resultó el partido que disputaron ayer los primeros equipos de los clubs con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

River Plate dominó a su adversario, evidenciando netamente su superioridad.

A las órdenes del referée los cuadros formaron así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Solari, García y Simons; Medone, Laiolo, Brown, Rofrano y Ameal.

San Lorenzo: Coll, Lavagnino y Coll; Urso, Urso y Soro; Lanterno, Cudorni, Bustos, Lanterno y Pirolo.

River Plate comenzó el juego atacando con insistencia, dando abundante trabajo a la defensa adversaria. Coll fué empleado ante fuertes tiros de Brown y Laiolo. A los 42 minutos Brown recibe un oportuno pase de Ameal y con un fortísimo shot señala el primer tanto para su bando.

Después del descanso de práctica, se reanuda el juego, situándose River Plate en la ofensiva. La defensa visitante hizo un buen partido desbaratando los repetidos avances de los forwards contrarios.

Isola se distinguió al detener un puntapié penal que acordó el referée a favor de San Lorenzo.

Faltando quince minutos para finalizar el encuentro, Rofrano dirigió un potente shot que Coll detuvo a medias; Brown tomó la pelota y con un corto shot señaló el segundo y último tanto para su cuadro.

El referée anuló un tanto de Ameal por off-side.

El resultado final fué:

River Plate	2
San Lorenzo	0

Boca Juniors v. Porteño—

En el campo de deportes que el club Boca Juniors posée en la Boca, calle Senguel y Ministro Brin, ayer por la tarde se realizó este encuentro de primera división correspondiente al campeonato. Numerosísima concurrencia asistió a presenciar el partido que ambos sostuvieron. A las 2.55 de la tarde, a las órdenes del referée Juan P. Barbera, se alistaron los cuadros de la siguiente manera:

Boca Juniors: A. Tesorieri; B. Anglese y A. Aquila; A. López, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, A. Garassino, A. Martín, E. Brichetto y P. Valenzano.

Porteño: O. Medina; B. Beltrame y E. Schwaizer; R. Mulhall, Ayala y O. Lizarraga; A. Pérez, A. Bottaro, J. A. Clarke, M. Garat y P. Polimeni.

Ganador del sorteo preliminar el equipo local, decidió actuar con el viento a favor, teniendo que iniciar el juego Clarke que lo hace bien, pues en avance su línea delantera, él en posesión de la pelota desde una distancia de 12 metros pone a prueba al arco defendido por Tesorieri, éste magistralmente rechaza la pelota.

A contar desde este momento el equipo local en unas buenas combinaciones de su línea ligera, Calomino tira un centro que produce un entrevero frente al arco defendido por Medina y que Beltrame aleja el peligro arrojando la pelota a la mitad del field, de donde Máximo Pieralini shotea al arco; Medina salta para detener, pero no lo consigue, pues la pelota pegó en el travesaño y rebota al field, la toma Brichetto y con un fuerte golpe de cabeza la anida en la red, quitando toda chance a Medina que se encontraba en el suelo. En esta forma Boca Juniors se acredita el primer tanto para su bando.

Habían transcurrido 19 minutos de juego cuando Boca Juniors se anota el segundo goal a raíz de un fuertísimo tiro de Garazino desde una distancia de 15 metros. En lo que faltaba para la terminación del primer período el score no pudo ser modificado.

Reanudado el juego previo el descanso reglamentario, el equipo visitante se mostró más en la ofensiva que su adversario y si no obtuvo ningún tanto a su favor fué debido a que sus forwards estuvieron muy mal en los tiros finales.

Transcurrían 38 minutos de juego cuando Garazino después de esquivar a varios contrarios continuó en veloz carrera hacia el arco de Porteño donde fué detenido bruscamente por Ayala y Schneizer, por lo que el juez acordó un puntapié penal. Shoteado por Calomino la anida en la red, dando de esta manera el tercer goal para su cuadro.

Boca Juniors quedó reducido a diez hombres porque se resintió de una dolencia Valenzano. En lo que faltaba para la terminación del match el score no fué modificado. Cuando el referée dió por terminado el partido el resultado era el siguiente:

Boca Juniors	3
Porteño	0

Atlanta v. Argentino de Quilmes—

En el field del primero, situado en el Parque Chacabuco, tuvo lugar este match por el campeonato de primera división.

El juego fué poco movido y sin incidencias de importancia en el primer período. En el segundo tiempo ambos teams actuaron con más entusiasmo, logrando hacer el match más interesante.

El field bastante pesado, dificultó la actuación de los jugadores, impidiendo las acciones rápidas.

Poco antes de las tres formaron los teams, así constituídos:

Atlanta: Nuin; Valentini y Omar; Médici, Busso y Celico; López, Tassin, Menéndez, Delbe y De César.

Argentino de Quilmes: Rotondo; Feraroti y Ortega; Avila, Giudice y Chevalier; Fraga, Ventura, Martínez Cabana y Nepote.

Ganador del sorteo Martínez, capitán del equipo visitante, correspondió a Menéndez poner en movimiento la pelota.

Después de algunas jugadas indecisas por ambas parte, Argentino llevó un buen avance, al que puso término Martínez, quien con un tiro cruzado vence a Nuin, dando así el primer tanto a su cuadro, al minuto de iniciado el match.

Puesta de nuevo en movimiento la pelota, se notó que los delanteros locales comenzaban a atacar con insistencia, por lo que era de esperar le empate, que se produjo a los 12 minutos en la siguiente forma: Deibe, al recibir un corner pateado por López, envió un débil tiro que tomó por sorpresa a Rotondo y se anidó en la red.

A partir de este momento ambos cuadros atacaron por igual, pero sin conseguir alterar el score en todo el resto del primer tiempo.

Poco antes de las 4 se reinició el juego.

Las jugadas fueron mucho más movidas que en el half-time anterior, logrando interesar a la numerosa concurrencia.

Argentino de Quilmes llevó varios ataques infructuosos hasta los 29 minutos, en que Cabana, con un golpe de cabeza, al recibir un pase de Ventura, anidó la pall en la red y dió así el segundo tanto a su bando.

Este contraste infundió bríos a los locales, que llevaron una serie de buenos avances, bien desbaratados por la defensa visitante, en la que se destacaron Giudice y Ortega.

Faltaban 7 minutos para la conclusión del match, cuando Atlanta obtuvo el ansiado empate. Tassin, finalizó una corrida con un fuerte tiro; Rotondo detuvo la pelota, pero De César arremetió y obtuvo el goal.

Los locales continuaron presionando, pero sin resultado, y cuando el juez anunció la terminación del partido, el score era el siguiente:

Atlanta	2
Argentino de Quilmes	2

De los locales se distinguieron Nuin, Valentini, Médici y Deibe.

De los vistantes: Ortega, Gudice, Fraga, Patrao y Cabana.

Actuó correctamente el juez Gómez Vinart.

Estudiantil Porteño v. Tigre—

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde en el Tigre este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó un fácil triunfo para el cuadro visitante, que desde un principio empezó a dominar a su adversario. Este se desempeñó irregularmente.

A las 3 p. m. al llamado del juez se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Garasa y B. Barreto; E. Matozzi, G. Romero y E. Bruno; R. Carbone, A. Simón, M. Roldán, C. Comaschi y A. Castro.

Tigre: G. Magistreti; Z. Ghilardi y E. Hamnerer; J. M. Accinelli, F. Cernich y R. Bruzzone; A. Heissinger, P. Boide, M. Querido y A. Gramara.

Iniciado el juego se mantuvo durante los primeros minutos en el centro de la cancha, pero poco después la línea delantera visitante realizó buenos y peligrosos avances sobre la valla local. No obstante esta manifiesta superioridad de los visitantes, los primeros en abrir el score fueron los locales a los 23 minutos por intermedio de M. Querido.

Cuatro minutos más tarde M. Roldán iguala posiciones y tres minutos después el mismo jugador aumenta a dos el haber de Estudiantil.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar la primera parte del juego, Estudiantil Porteño se adjudica un nuevo tanto por intermedio de I. Simón que vence a G. Magistreti con un tiro alto y cruzado.

En el segundo período el juego, más equilibrado, dió oportunidad a los locales para aumentar su haber, pues a los 20 minutos a raíz de un corner bien tomado por Granara, J. M. Accinelli marcó el segundo goal para su bando.

Pero poco a poco los visitantes volvieron a situarse en la ofensiva y consiguieron minutos más tarde el cuarto goal por intermedio de C. Comaschi; este mismo jugador marcó, 10 minutos más tarde, el quinto y último goal para su bando.

Terminó el partido señalando el siguiente score:

Estudiantil Porteño	5
Tigre	2

Estudiantes v. Columbian—

En el field del primero, situado en Palermo, se llevó a cabo ayer este partido por el campeonato de primera división. Al llamado del referee señor Peña, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Pawlokshy y D. Brown; M. Madero, M. Susán y J. Maderó; G. Barros, R. Casaubón, N. R. Bottachi, A. Ochandio y V. S. Angeletti.

Columbian: A. Caballero; F. Garrido y S. Mellino; R. Montenegro, A. Olazar y E. Goicochea; E. Sacchi, M. Martínez, P. Dacal, W. Manfredi y A. Arroyuelo.

Desde el primer momento el Estudiantes estuvo en la ofensiva, viendo coronados sus esfuerzos a los 10 minutos de juego por intermedio de Angeletti.

No tardó el Columbian en igualar posiciones, Sacchi en un esfuerzo individual logró el empate con un tiro alto y cruzado que le quitó toda defensa a Arigós a los 20 minutos. A consecuencia de un corner dirigido por Angeletti, dió ocasión a Ochandio a aumentar el score para su bando a los 30 minutos; poco después termina el primer período.

Vueltos los teams al field después del descanso reglamentario, vuelven los de Estudiantes a la ofensiva, pero no consiguen su objeto hasta los 35 minutos en que Causabón al recibir un pase de Ochandio marca el goal con un tiro bajo y cruzado, un minuto antes de terminar el pertido en una escapada de Ochandio vuelve a aumentar el score para su bando, poco después termina el partido con el siguiente resultado:

Estudiantes	4
Columbian	1

El referee estuvo muy desacertado en todo el partido.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Racing	8	7	1	—	15
Est. de La Plata	8	6	2	—	14
River Plate	9	5	4	—	14
Sportivo Barracas	8	6	1	1	13
Boca Juniors	9	5	3	1	13
San Isidro	8	5	1	2	11
G. y E. de La Plata	7	3	3	1	9
Independiente	9	3	2	4	8
F. C. Oeste	9	2	4	3	8
Platense	9	2	4	3	8
Huracán	7	2	2	3	7
Porteño	8	3	1	4	7
Est. Porteño	8	3	1	4	7
Estudiantes	9	3	1	5	7
Def. de Belgrano	7	2	2	3	6
Atlanta	8	1	4	3	6
Tigre	9	1	3	5	5
San L. de Almagro	9	1	3	5	5
Arg. de Quilmes	8	—	2	6	2
Columbian	9	—	1	8	1

INTERMEDIA

Bánfield v. Vélez Sársfield—

Este partido correspondiente al campeonato de intermedia se realizó ayer en la cancha que el segundo posee en Villa Luro.

Bánfield, que hasta la fecha sólo había jugado tres partidos, había dejado la impresión de ser un cuadro poderoso y que habría una lucida campaña en el campeonato. Ayer demostró en forma terminante que las esperanzas que en él tienen cifradas sus partidarios no son infundadas. Por siete goals a uno derrotó al fuerte equipo de Vélez Sársfield.

A las 2.30 p. m. ambos equipos se alistaron en el siguiente orden:

A. Streanessi; P. Merriggi, A. Rosetti; A. Frumento, L. Romero, F. Legarreta; D. Abuin, S. Burton, A. López, L. Bermani y R. López.

Vélez Sársfield: Zúñiga; Forrester, Badaracco; Fontana, Boffi, Fellichetti; Gianetto, Alessi, Pagano, Capato y Bassadone.

Los primeros minutos de juego fueron favorables al cuadro local, quien llevó repetidas incursiones hacia la valla contraria, hasta que a los 7 minutos Pagano, desde una distancia de diez metros marca el primer y único goal de su bando con un violento tiro cruzado.

A raíz de este tanto reacciona el cuadro de Bánfield, consiguiendo 10 minutos más tarde igualar posiciones.

Poco a poco fué acentuándose la superioridad de Bánfield, quien llegó a dominar completamente a su adversario, anotándose en consecuencia otros tres tantos más.

El segundo período tuvo la misma característica que el anterior, es decir, que Bánfield siguió presionando a su rival, marcando otros tres tantos a su favor.

Vélez Sársfield jugó ayer su peor partido del año, pues no hubo uno solo de sus hombres que consiguiera destacarse.

En definitiva, el resultado final fué el siguiente:

Bánfield	7
Vélez Sársfield	1

Eureka v. Progresista—

En extremo interesante resultó el match que por el campeonato de la división intermedia sostuvieron estos teams.

El partido fué muy reñido, pues ambos equipos lucharon con mucho entusiasmo, demostrando poseer condiciones para obtener el ansiado ascenso.

El resultado del encuentro fué un fiel reflejo del match, que se caracterizó, sobre todo, por el equilibrio de fuerzas.

Ambos teams se adjudicaron dos tantos.

Con este resultado el campeonato de la sección A se ha hecho más interesante, pues estos teams se hallan en igualdad de condiciones, con cinco puntos perdidos cada uno.

Los jugadores que intervinieron en la lucha fueron los siguientes:

Progresista: Virtu Bidone; Civallero y Baigorri; Remorino, Albaits y Ré; Ares, Porta, Ojhelli y Ré.

Eureka: Moretto; Brameri y Nicolini; Fiorentino, Perí y Scoffoni; Acevedo, Galíndez, Aller, Etcheverry y Cortés.

Actuó con la corrección acostumbrada el juez señor Germán Guassone.

El score fué:

Eureka	2
Progresista	2

All Boys v. Barracas Central—

En el campo de deportes del primero se disputó ayer por la tarde este encuentro correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

El partido había despertado gran interés, pues intervenían dos buenos conjuntos de esa sección.

All Boys marcha segundo en el campeonato; tiene una defensa homogénea y una línea delantera muy combinadora. Sus componentes actúan siempre con entusiasmo.

Barracas Central, aunque menos fuerte que su adversario, es una cuadro discreto. Ayer hizo un excelente partido.

El resultado fué lógico, pues ambos cuadros se desempeñaron en gran forma. El juego fué repartido, observándose bonitas jugadas, que la numerosa concurrencia aplaudió vivamente.

Cuando el referée J. R. Pozo, que dirigió el match, lo dió por terminado, el resultado era el siguiente:

All Boys	2
Barracas Central	2

Los teams formaron así:

B. Central: E. López; P. Mantegazza y A. Pelizzari; J. Romano, J. Sormani y A. Airoldi. R. Passi, A. Passi, G. Tanggiano, P. A. C. Senillé y L. García.

All Boys: P. Brambilla; F. Foresto, J. C. Guido Spano, S. Achar, F. Roldán, D. Rabecca, A. Feola, J. Barreiro, D. A. Brissoti, M. Fraga e I. Cotero.

Almagro v. Sportivo del Norte—

Un bonito triunfo obtuvo ayer Almagro frente al fuerte cuadro del Sportivo del Norte. El encuentro había despertado gran interés, pues intervenían en él teams de reconocido poder.

Almagro que marcha a la cabeza del campeonato de la sección B — candidato serio al ascenso — venció en buena forma a su adversario, después de no pocos esfuerzos.

Sportivo del Norte hizo todo lo posible para salir airoso, no logrando su propósito debido a la acometividad de los forwards del Almagro.

Los hermanos Adet marcaron los dos tantos que le dieron el triunfo.

El score fué el siguiente:

Almagro	2
Sportivo del Norte	0

Los teams formaron así:

Almagro: P. Rossi, C. Benzi, E. Vieyro, J. Cappelletti, S. Caretta, A. Cappelletti, J. Rubbo, A. Palacio, J. E. Rolandi, C. y J. Adet.

Sp. del Norte: E. Galimberti, V. Giella, capitán; D. Varisto, P. Rossi, A. Puntis, E. Ariente, A. Tarrio, J. Veza, J. Gaido, E. Pasagno y A. Spalasso.

Gimnasia y Esgrima v. Burzaco—

En la cancha del primero, sita en Palermo, a las órdenes del juez señor P. Valente se llevó a cabo este match correspondiente al campeonato de la división intermedia, sección B.

Se esperaba que Gimnasia y Esgrima, conjunto homogéneo y entusiasta, obtendría una fácil victoria sobre Burzaco, equipo que va mal colocado y que el domingo pasado cayó vencido frente a U. Excursionistas por el elevado score de 7 tantos contra 1.

Gimnasia jugó mejor que su adversario, mereciendo el triunfo, que no obtuvo en gran parte por la mala suerte que le acompañó en los períodos reglamentarios. El resultado del match, fué un empate en dos goals, score que como antes afirmamos, no fué el fiel reflejo del juego desarrollado por ambos teams.

El equipo local formó como sigue: Díez; Hiller y Bortagaray; O'Gorman, Molfino y Gastelú; Martín, Aguilar, Iraola, Bertorini y Gutiérrez.

El score final fué:

Gimnasia y Esgrima	2
Burzaco	2

Sportivo Palermo v. Everton—

En Martínez se jugó ayer tarde este partido por el campeonato de intermedia, sección B.

Ambos equipos formaron en el orden siguiente:

Sportivo Palermo: F. Celli, Bertolini, E. Cipolla, A. Machi, E. Pozzi, N. N., E. Perrin, P. Corbella; J. Yorio, E. Machi, L. Bidoglio. Suplentes: S. Cánepa y E. Lauría.

Everton: José Martínez, José Díaz y Alfredo Couture; Matías Hernández, José A. Salerno y Antonio Jelli, Regino Aragón, Alberto Cherro, Juan Tubio, José Ascunci y Germán Cherro.

Sportivo Palermo logró un bonito y merecido triunfo, pues sus hombres se desempeñaron en todo momento mejor que su adversario, consiguiendo anotarse tres goals marcados a raíz de buenas combinaciones.

Cuando el referee que dirigió este encuentro dió por terminado el mismo, el resultado final era el siguiente:

Sportivo Palermo	3
Everton	0

Victoria v. Argentino Juniors—

En la cancha del primero se llevó a cabo este partido correspondiente al campeonato de la sección A de la división intermedia.

El equilibrio de fuerzas caracterizó el match que finalizó en un empate en un tanto, score que refleja fielmente la actuación de ambos teams.

Dirigió el encuentro el referee señor Caferana.

Los teams estaban así formados: Victoria: B. Bottaro; L. Navone y A. Dall Armelina; G. Albarellos, A. Plote y L. Colombo; A. Marquestó, M. Andreoli, A. Alcañiz, L. Bordo y L. Coppola.

A. Juniors: Caso, Bello y N. N.; Felipetti, Banquero, Bernardi, Mónaco, Ciancia, Chabalgoyti, Molfino y Caso.

Germinal v. Unión Excursionistas—

Por el campeonato de intermedia, sección B, se llevó a cabo en Lynch este partido. Al llamado del referee se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Unión Excursionistas: Danieletti, Tassin, Grandiloni (capitán), Seoanes, Casamayor, Ferrari, Pasanetti, Urio, Lobato, Tilhet, Bottinelli.

Germinal: D. Estrech; A. Alcardi y F. Gómez; F. Amaratone, C. Masutti y C. Gallego y Gros; J. Marini, A. Penney, M. Marini y E. Masaferro.

El encuentro fué movido por el equilibrio de fuerzas, si bien el team de Germinal jugó mejor que su rival.

El cuadro de Unión Excursionista después de la hermosa victoria del domingo contra Burzaco por un elevado score, en este partido cayó ayer vencido por su rival. Al terminar el encuentro el score arrojaba el siguiente esultado:

Germinal	2
Unión Exursionistas	1

LIGA ROSARINA

Los partidos de ayer

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, junio 17. — Por el campeonato se jugaron ayer tarde los siguientes encuentros:

Tiro Federal v. Central Córdoba, venció el primero por un goal contra cero.

Al terminar este encuentro, el público que concurrió a presenciarlo, atacó al referée Fava.

—Newell's Old Boys venció a Rosario Puerto Belgrano por cuatro goals contra cero.

—Nacional fué vencido por Gimnasia y Esgrima por tres tantos contra dos.

—Provincial v. Sparta, se adjudicó el triunfo el primero por cuatro goals contra uno.

ASOCIACION URUGUAYA

Los matchs de ayer

Los diferentes partidos jugados ayer por la tarde en Montevideo finalizaron con el siguiente resultado:

Nacional 5 v. Misiones 1.
Wanderers 6 v. River Plate 0.
Peñarol 4 v. Reformers 0.
Dublín 0 v. Central 0.
Universal se adjudicó los puntos, pues no se presentó Charley.

MOTOCICLISMO

REVISTA "MOTOCICLISMO"

Ha sido puesto en circulación el número 64 de esta interesante publicación mensual, que como de costumbre, trae abundante información nacional y uruguaya, entre ella varias colaboraciones de mérito.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Tenían los aficionados que acudieron ayer a Palermo gran interés por ver el desarrollo del clásico Santiago Lawrie, puesto que en él tomaban parte dos caballos de los mejores de la generación, que habían ratificado su inscripción en el clásico Libertad y tenían que defender el puesto de honor con la natural energía, ya que en él se ventilaba el título de segundo campeón de 1917. Pero las cosas han quedado como estaban antes porque el vencedor de ayer fué vencido antes, el asunto tiene que ser aplazado nuevamente y cuando se encuentren en una pista en condiciones normales recién se verá de parte de quien está la supremacía porque el hijo de Diamond Jubilée en ese medio que ha sido derrotado actúa con desventaja.

Bonaza, por Brassac y Gillotine, ganadora de la carrera de productos de dos años.

Tamagno, por Valero y Eritrea, ganador de la carrera de productos de dos años.

Tres favoritos lograron llegar a la vista del juez de raya en el lugar deseado, figurando otros en los puestos de preferencia y no faltando alguno que pasó desapercibido en el marcador, pero ayer se explican perfectamente estos fracasos en el estado en que la pista se encontraba que no se adapta a todos, que favorece a unos y a otros perjudica, que se presta a combinaciones y a que se pueda correr una fija con animales que en otro medio carecen de chance en absoluto.

En las dos pruebas de productos perdedores pudieron presenciar los catedráticos finales reñidos, especialmente en la de potrillos, donde los adversarios recorrieron un largo trecho en franca y hermosa lucha cruzando el disco en esta forma e imponiéndose el ganador por la cabeza indispensable.

Y de lo ocurrido en cada prueba da una idea aproximada, el comentario que de ellas hacemos por separado.

Primera carrera — Calicot — Fué el primero de los tres favoritos que cruzaron ayer victoriosos el lugar correspondiente para ser aclamados por sus muchos partidarios, porque es indiscutiblemente mejor que los otros cinco que le sirvieron de escolta, ya que para ponerlo en apuros no podían servir con arreglo a sus performances, aunque hay veces que no resulta como se supone, porque si siempre ganasen los preferidos sería cosa de cobrar y jugar, una especie de Jauja o poco menos...

Calicot acaba de conducirse honorablemente; pasa por un buen momento; no llevaba mayores enemigos, y recorrió los 1400 metros en la vanguardia como suelen hacerlo los craks de su clase cuando se lo permiten sus fuerzas o, mejor dicho, cuando no se oponen las de los contrarios por su misma insignificancia.

Llegada de la cuarta carrera: 1.° Morocho (P. Cichetti), 2.° Eneas, 3.° Very Dry, 4.° Highlandman

Cuando un elemento medianamente regular siquiera, alterna con esas cualidades que al cabo de un año largo no han hecho otra cosa que lograr un triunfo sin saber por qué, es natural que haga con ello lo mejor que le parezca, y hay que convenir en que el pupilo del Montiel estuvo muy considerado, porque sólo ganó por un cuerpo y pico cuando pudo dejarlos en el codo peleando por el segundo puesto, que ocupó Miñón, un especialista en esa cancha que hace poco cruzó el disco en ganancia por primera vez y que parece le ha tomado el gusto por la forma en que trata de repetir el plato, que aunque esta vez no era una "especialidad", también estaba bien condimentado...

Pero los que pensaron hacer pingües ganancias con el hijo de Pearl River, tendrán que esperar a la próxima, si no hay un Calicot...

Segunda carrera — Bonaza — El nombre parece indicar un animal completamente inofensivo, pero en esto no deben estar de acuerdo los que ayer creyeron con justa razón que sería Irónica la ganadora o los que sostuvieron sin justificación alguna a La Rezongona, habiendo otras más indicadas en el lote. Las "simpatías" se notan en el momento de levantarse las pizarras con la cotización final, donde no fué abandonada la hija de Brassac, porque no debía serlo, por sus performances anteriores.

No es la potranca que ayer obtuvo su primer triunfo de esas que hacen "opinión" entre los entendidos por su hermosa silueta y por la manera de desempeñarse, no, Bonaza es una potranca vulgar llamada a desaparecer de Palermo o a pasar desapercibida si se empeñan en que allí continúe. Ni tiene talla para llamar la atención sobre su figura, ni son sus medios extraordinarios, luego tendrá que bregar algún tiempo para repetir la hazaña que ayer realizó, en el caso poco probable de que se llegue a conseguir con el tiempo lo que de otro modo es imposible.

Ya en esta altura de la temporada, cuando se van alargando las distancias, no se confunden tan fácilmente los elementos comunes con los llamados a sobresalir en el futuro y Bonaza, si no nos equivocamos, pertenece más bien al primer grupo que al segundo. Está en el primero tan perfectamente colocada que la dejaremos allí hasta que ella sola salga, si es que sale...

Tercera carrera — Tamagno — El stud A. B. C. tiene en el hijo de Valero un luchador de primera fuerza. Un potrillo que inicia su campaña en forma tan brillante como él es digno de toda clase de alabanzas aunque después no resulte lo que verdaderamente parece, porque así como adelantan los productos notablemente de una a otra presentación, estamos acostumbrados también a verlos producir performances opuestos a toda lógica sin razón alguna que aducir en contra.

La impresión que ha dejado Tamagno en los aficionados no puede ser más favorable. El potrillo ha defendido sus posiciones en todo momento, en contra de un enemigo más acostumbrado a las luchas hípicas que lo obligó desde el momento de alzarse las cintas, que no le dió tregua ni descanso en todo el trayecto y que le entabló una lucha a muerte en los trescientos metros últimos de la prueba donde salió airoso el hijo de Valero a fuerza de corazón.

Ya habíamos indicado a Tamagno como uno de los que más títulos tenían en esa prueba con arreglo a los buenos ejercicios que tenía producidos y por el apronte de la víspera y los hechos han venido a confirmar que estábamos en lo cierto, como también se encargarán de demostrar que es un potrillo de los llamados a ser útiles en la presente temporada el hijo de Valero y Eritrea.

Paso, el vencido ayer después de heroica lucha, no tardará en abandonar la categoría de perdedor. De Broquel, Dniester y Salambó II, no nos atrevemos a decir otro tanto. ¡Finalizaron tan lejos de los dos "luchadores"!...

Cuarta carrera — Morocho — Hemos repetido en ocasiones semejantes que este hijo de Polar Star abandonaría en breve esa categoría en que alternan los que cargan los kilos por los pesos que anotan en sus haberes respectivos y según parece tiene prisa, porque trata de dejar a sus compañeros cuanto antes mejor.

Desde que Morocho adquirió el estado de training, requerido como indispensable para repetir matemáticamente todas sus carreras, no encuentra resistencia entre los elementos que le salen al paso y si un día fracasó en un handicap de la milla en contra de caballos superiores, está tan explicado como si repitiera esa prueba en contra de Botafogo. Sin salirse de su esfera puede continuar la serie, si se mete donde no lo llaman le ocurrirá lo que al perro goloso...

Ayer ha repetido su carrera anterior, todo venía a favorecerlo, el estado de la pista por un lado, la clase de enemigos por otro... y así se explica que se defendiese de la carga que en los metros finales le llevó Eneas sin otro resultado que ocupar el segundo puesto, ya que el primero no tenía derecho en vista de que estaba Morocho que era el candidato obligado.

Tercero, lejos, finalizó el tordillo Very Dry que reaparecía después de un prolongado descanso en condiciones de producir una gran carrera, pero como las cosas no se "producen" al gusto de todos, resultó que el hijo de Saint Wolf tuvo que conformarse a la fuerza con salvar los derechos de entrada, salvación que no dejaría muy conformes por cierto a los que creyeron sería el ganador del premio San Marcos.

Las equivocaciones cuestan caras y así ocurrió con los boletos que se jugaron a Very Dry...

Quinta carrera — Remanso — La pista en estado anormal ha sido causa, "involuntaria", como es natural, de los más ruidosos fracasos y de los triunfos logrados por sorpresa. A diario vemos salir airosos a caballos que en otro medio no tienen mayor programa y bien reciente está el enorme dividendo abonado por Miñón, que no se repitió ayer afortunadamente porque otro "especialista" se encargó de evitarlo para bien de la cátedra.

Sabido es que los hijos de Diamond Jubilée en el barro carecen de chance en absoluto (Last Reason era una excepción), pero se tenía tal confianza en la superioridad de Moloch sobre sus dos enemigos que nadie dudó de que sería el pensionista del stud Iceache el ganador del premio clásico Santiago Lawrie disputado ayer en nuestro hipódromo. Aunque los hechos han venido a demostrar lo contrario, no por eso hemos de volver sobre nuestra opinión, que es la de la mayoría al mismo tiempo.

Moloch se abrió enormemente al entrar en la recta, no se afirmaba como debiera en el estado anormal de la pista y ese cuerpo de ventaja que logró Remanso al final no guarda proporción con el terreno perdido por el hijo de Melilla, que sin esos contratiempos hubiera hecho variar seguramente el orden de llegada agregando una nueva victoria a su haber.

Claro es que de todo esto sacó ventajas el ganador que se ha demostrado especialista en esa cancha, pero si se vuelven a encontrar nuevamente veremos que Moloch logra un cumplido desquite. En pista liviana por mucho terreno que pierda el hijo de Melilla siempre tendrá tiempo de desquitarlo.

Esto ha de hacer que entre los dos campeones se divida la opinión y que la lucha se presente más interesante después del triunfo de Remanso en el clásico Santiago Lawrie.

Llegada de la quinta carrera: 1.° Remanso (D. Torterolo), 2.° Moloch, 3.° Florilegio

Sexta carrera — Espartal — No funcionó el sport a placé, por quedar reducido el número de competidores, en la sexta carrera del programa. Espartal, nuestro favorito y el de la inmensa mayoría de los aficionados, se adjudicó la victoria como se esperaba, sin que sus tres enemigos pudieran en ningún momento llegar a ponerlo en apuros desde que inició su ataque al entrar a la recta final.

El hijo de Polar Star venía favorecido por un descanso, y tiene dadas repetidas pruebas de que en esa distancia es donde mejor se emplea, es por otra parte un barrero consumado, luego eso y decir que era imbatible es lo mismo, ya que en contra de Lord Beatty, Lance y Humbertito no tenía que realizar grandes esfuerzos para adjudicarse la prima asignada al ganador por tratarse de enemigos conocidos y vencidos anteriormente por el hijo de Polar Star.

Para bien de la cátedra salió airoso el que debía, aunque no faltaron aficionados (nunca "faltan") que dieran sus preferencias a Lord Beatty que hizo una buena carrera, a Lance que no hizo sino repetir su performance en pos del hijo de Le Samaritain, y a Humbertito que hizo... el tren, pero como cada cual hizo su gusto, tuvieron que conformarse con que, por esta vez al menos, imperase la lógica.

Espartal en contra de estos elementos ganará siempre, máxime cuando le toque una pista como la de ayer que no podía serle más favorable en ningún sentido que se busque. Era una fija... de 3.50 por boleto, pero fija al fin.

Séptima carrera. — Florette. — La carrera destinada a las potrancas ganadoras era la de más difícil solución, en primer lugar por el lote que tomaba parte y en segundo porque se desconocían las aptitudes para desempeñarse en ese medio de la mayoría de las concurrentes. Hay que hacer resaltar, sin embargo, que la víspera en la sección "caballos recomendados" indicábamos a Florette, Triaca y Cureña, o sea tres de las cuatro potrancas que ocuparon los puestos del marcador.

La pensionista del stud Talisman era de las más indicadas, tomando como base sus carreras anteriores y la de ayer viene a confirmar plenamente que es exacta la opinión que tienen en su caballeriza respecto a las bondades de la hija de Chili II, a la que consideran, justamente como puede juzgarse por su honorable campaña, una de las mejores potrancas de la actual temporada.

Lo que se llama vulgarmente "al galope" cruzó el disco Florette, venciendo con facilidad mayor resistencia y esta misma "facilidad" hace suponer que en lo sucesivo, a medida que se alarguen las distancias, repetirá en ocasiones semejantes la honrosa performance de ayer, puesto que la pupila del stud Talismán no tuvo necesidad de emplearse en ningún momento.

Llegada de la sexta carrera: 1.° Espartal (D. Torteolo), 2.° Lord Beatty, 3.° Lance, 4.° Humbertito

Y si Florette conserva su inmejorable estado, no hay duda de que habrá que respetarla en cualquier clásico donde sea presentada porque con las mejores puede alternar sin que se sepa hasta ahora a cuál le tocará ser derrotada, porque entre ellas Florette es... "una".

Octava carrera — Fortunata. — No estaba en nuestros libros debidamente considerado el triunfo de la hija de Diamond Jubilée, porque aun que sabíamos que era especialista en esa cancha sus reconocidas condiciones "filarmónicas" eran un aliciente para descartarla ya que en la misma prueba figuraban elementos que no tenían esas tendencias, pero el errar es de humanos y la mayoría tampoco vió la chance de la pupila del stud Lowland boy que fué completamente olvidada en la cotización.

A eso se debe el dividendo que abonó a sus escasos partidarios, a los pocos que creyeron en sus bondades, quizás más bien por el escaso peso que llevaba que por otra razón de más "peso"... porque hay que convenir que Fortunata iba en pelo, pero no hay que desconocer tampoco que no la creía la mayoría la ganadora de una prueba de esta naturaleza y en el barro menos, porque un Diamond Jubilée que nade en el barro es una mosca blanca...

Sin embargo ganó y como con agua pasada no muele molino, justo es que dejemos en paz a los partidarios de Fortunata disfrutando del suculento sport, como justo es también que demos por terminada nuestra misión porque todo tiene fin en este mundo.

EL CLASICO DE AYER

El resultado del premio Santiago Lawrie ha sido una verdadera sorpresa para todos los que como nosotros, habíamos hecho de Moloch un caballo imbatible, no corriendo Botafogo. Nos hemos llevado un gran chasco, porque, sea por la cancha, sea porque se le hizo abrir en forma que se dispensaba ventaja o sea porque en su caballeriza lo han aliviado demasiado en sus últimos trabajos, nunca un caballo superior puede dejarse vencer por otro que se dice muy inferior. Será Moloch superior a Remanso y Florilegio en pista liviana, pero no queremos equivocarnos al creerlo siquiera capaz como se suponía de que fuera el indicado para aproximarse a nuestro gran Botafogo.

Remanso ha confirmado ayer el buen concepto que de él hemos tenido y como lo habíamos previsto en nuestros comentarios se le hizo correr en la vanguardia con el fin de restarle energías a su rival. La táctica le ha dado resultado, pero es bueno que no se confíen, porque el éxito, más que en el desarrollo, puede estar basado esta vez en otras partes.

En fin, esto no merece los comentarios que se han hecho, y peso a quien pese, el hijo de Diamond Jubilee será siempre superior a Remanso, y si hacemos esta terminante declaración es porque estamos bien seguros que no hemos de equivocarnos.

CALICOT

No hace mucho que el stud Montiel hubiese dado por poco y nada a este hijo de Le Samaritain, pero como allí se saca provecho de todo, Calicot ya se ha ganado dos carreras que casi estaríamos por decir que no se esperaban.

¿Y si continuara progresando?

Con que haga la mitad de Grey Fox sería lo suficiente.

PASO-CUREÑA

Muy poca suerte tiene el entraineur Isolino Pérez. Ayer presentó a Paso y Cureña, los cuales han ocupado el segundo puesto, perdiendo Paso una carrera por insignificante ventaja.

Es de esperar que la mala racha no ha de tardar en desaparecer en ese stud donde se está procediendo con toda rectitud.

FLORETTE

Razón teníamos al asegurar en un suelto que hacíamos a esta hija de Chili II de que su última performance en el clásico ganado por Paulonia había sido falsa y que no debía ser descuidada desde que se trataba de la mejor yegua del lote, y prueba lo acertada que era la información, la forma cómo consiguió imponerse Florette. Como puede verse por la dirección que se le dió a Florette, puede decirse sin temor a equivocarse que el stud Talismán no ha perdido nada con el jockey que sustituye al célebre piloto de Guillermín.

MOROCHO-TRIACA

El doblete que señalábamos como muy probable en estos dos pupilos del entraineur López, no se ha confirmado. Sólo Morocho que es un especialista en pistas húmedas y pesadas consiguió responder al pronóstico. En cuanto a Triaca, que es una Old Man que no ha de tardar en confirmar su origen, se ha desempeñado mal, de acuerdo con lo que de ello se esperaba, como lo prueba el favoritismo que se le dispensó, pero también es bueno tener en cuenta que esta potranca fué visiblemente molestada durante el transcurso de la prueba y que eso ha influído poderosamente en su fracaso.

KAKAY

Ya hemos dicho que anda mucho aunque hasta el momento no ha podido salir de perdedor, y la prueba es que ha dominado fácilmente a Brisk Up en algunos trabajos.

Como para el jueves vemos a Kakay con 48 kilos, puede resultar el encargado de derrotar a Fortín Uno e Hirsuto, que son los candidatos de la mayoría por las performances que vienen produciendo.

GREY FOX

Puede seguir la serie que tan brillantemente lleva iniciada este pensionista del stud Montiel, que ha logrado señalarse como un elemento regular y productivo.

En la reunión próxima tiene Grey Fox una prueba hasta cierto punto difícil, pero en la que puede salir airoso, porque pasa por un buen momento.

TABARE

Este hijo de Saint Wolf hará su rentrée el jueves, dispuesto a lograr su primer victoria, porque ha adquirido su completa forma. Tabaré le merece gran confianza a su ecurie, bien fundada por cierto, pues basta recordar que debutó siendo segundo de Colipull.

La presencia de Tabaré hará que los demás anotados tengan que esperar otra oportunidad para abandonar la categoría de perdedores.

NOTICIAS GENERALES

Bonaza procede del haras La Oriental y fué comprada en los remates de productos del tattersall en 1000 pesos por Felipe Lane.

—Tamagno, procede del haras Nacional, y fué comprado en las ventas de productos del año pasado en 3.200 pesos por el stud A. M. E.

—Remanso, ha ganado este 12.400 pesos y un total de 62.500. Está inscripto en todos los clásicos de este año y reaparecerá el 29 del corriente en el premio Libertad, 2500 metros, para todo caballo, peso por edad, 56 kilos.

—Procedencia de los caballos vencedores en la reunión de ayer en Palermo:

Calicot, del haras Reyle; Bonaza, del haras La Oriental; Tamagno, del haras Nacional; Morocho, del haras Ojo de Agua; Remanso, del haras Chapadmalal; Espartal, del haras Ojo de Agua; Florette, del haras Chapadmalal; Fortunata, del haras Las Ortigas.

—Entraineurs de los caballos ganadores en la reunión de ayer en Palermo:

Domingo Pianezzi, de Calicot; Emilio Ochoa, de Bonaza; Carlos Bustos, de Tamagno; Enrique López, de Morocho; Rufino Coll, de Remanso; Isidoro Trescazes, de Espartal; Alejandro Orezzoli, de Florette; Telmo Míguez, de Fortunata.

CAMPEADOR II

Ya decíamos el sábado que si estaba en malas condiciones la pista disminuía mucho la chance del hijo de Elmstead, pues aunque algunos lo suponían gran barrero, se da el caso de que nunca se ha desempeñado bien en pista anormal.

No debió su caballeriza exponerlo a semejante fracaso, teniendo en cuenta especialmente que había de ser el preferido de la opinión y que luego se habla de prestar el apunte a los comentarios naturales en los que no saca ella, por cierto, la mejor parte.

Campeador II no ha producido su carrera, y en cuanto sea presentado de nuevo, no debe tomársele en cuenta este fracaso.

HANDICAPS

Se han hecho las siguientes asignaciones de peso para las reuniones de carreras que se efectuarán en el hipódromo Argentino los días domingo 23 y sábado 29 (feriado):

Domingo 23

Premio Grey Eyes, 2200 metros: Crocus 57 kilos, Rasante 57, Grey Fox 56, Eneas 51, Los Gorros 50, Jean Valjean 50, Fels 50, Anfitrita 45, Isleño 43, Patrie 42, Tintorera 40, Esnea 40, Bólido 40, Magalhaes 40.

Premio Palpalá, 1000 metros: Sin Rumbo 62 kilos, Glotón 56, Dalmacia 53, Campeador II 51, Colibrí 50, Morocho 50, Harlem 50, Muñeira 49, Como 48, Silver Thrush 47, Cailcal 47, G. de Guerra 46, Torrent 44, La Glorieuse 44, Indú 42, Aurofobia 42, C. Girl 41.

Premio París, 2200 metros: Sin Rumbo 60 kilos, Parigot 59, Takecare 58, Lance 57, Benz 56, Staver 56, Bis 55, Crocus 54, Rasante 54, Ojal 54, Jean Valjean 50, Los Gorros 47, Marline 45, Fortunata 44, Río Cuarto 43, Magistral 43, Apio 43, Anfitrita 42, Miss Tonta 41.

Sábado 29 (feriado)

Premio Picacero, 1600 metros: Sin Rumbo 61 kilos, Max Linder 56, Crocus 55, Irmao 51, Jubel 48, Muñeira 48, Briand 47, Fortunata 45, Partiquino 44, Gyp 42, Sotabría 43.

Premio Dijital, 2500 metros: Cracker 60 kilos, Parigot 60, Takecare 59, Espartal 57, Bis 56, Rasante 55, Ojal 55, Profeta 54, Los Gorros 48, Humbertito 48, Amnesia 47, Lord Beatty 46, Marline 46, Apio 44.

ESPARTAL

Al hacer un estudio del handicap de fondo disputado ayer, hacíamos constar que era el hijo de Polar Star el indicado si la pista se encontraba en condiciones anormales, pues Rasante, que era el enemigo que llevaba, posiblemente no sería de la partida, y en este caso la carrera se encontraba a la completa disposición de Espartal.

Los acontecimientos se han producido como se esperaba, y nuestro favorito no tuvo necesidad de emplearse mayormente para anotar otra victoria en su haber. Es verdad que con aquellos enemigos, lo raro hubiera sido lo contrario.

BELLADONA

Esta hija de Your Majesty y Sierpe está anotada para una de las reuniones próximas; ha seguido su training sin tropiezo, a raíz de la corrida que noticiamos (a la par de Tabaré el viernes) y es de las indicadas a salir de perdedora en su primera presentación.

Belladona es una linda potranca, en cuya actuación futura se tienen cifradas grandes esperanzas por la forma en que se ha desempeñado en sus primeros ejercicios.

ABEA

No debe perderse de vista a esta hija de Druid en la reunión del jueves, porque puede ser de nuevo la encargada de proporcionar una sorpresa, aunque esta vez el dividendo sea más pequeño.

Abea lleva como enemigas a algunas de las que siempre figuran en el marcador... pero de ahí no pasan.

EL CLASICO LIBERTAD

Nos ha sorprendido la ratificación del clásico Libertad, con la inscripción de varios posibles competidores para Botafogo.

Sin embargo, nada puede adelantarse al respecto, desde que es opinión general que será muy difícil que le corran al invicto.

Divinidad, Remanso, Moloch, Saint Emilión y Takecare son los que figuran anotados y algunos de ellos como el representante del Don Gonzalo y el hijo de Elástica han sido preparados especialmente para la carrera con corridas en la distancia.

¿No sería una nota interesante que sus propietarios resolvieran presentarlos? ¿Tendrán acaso mejor oportunidad que la presente para correrle al crack?

Todo lo que se diga nos parece inútil, pero lo que más nos ha llamado la atención en esta carrera ha sido la ratificación de Divinidad.

¿No se tendrá resuelto que la hija de Bridge of Canny dispute la prueba en pareja con Takecare?

Mientras todo esto es problemático, lo único cierto es que el stud Alvear aprovechando que el invicto dispensa tres kilos y que el público está ansioso por verlo disputar una carrera donde lleve algunos contrarios, lo ha ratificado, a pesar del recargo para darles la ocasión.

Esperamos que no han de desperdiciar la oportunidad todos los anotados.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Calicot	7.500	3.500	11.000
Miñón	3.350	350	3.700
Microbio	3.350		3.350
Bonaza	400	4.000	4.400
Irónica	400	400	800
Moscovita II	400		400
Tamagno	—	4.000	4.000
Paso	—	400	400
Broquel	1.200	—	1.200
Morocho	17.950	3.500	21.450
Eneas	36.850	350	37.200
Very Dry	12.100	—	12.100
Remanso	54.900	7.600	62.500
Moloch	44.500	800	45.300
Florilegio	83.060	400	83.460
Espartal	47.175	4.500	51.675
L. Beatty	22.590	450	23.040
Lance	18.400	—	18.400
Florette	9.700	4.500	14.200
Cureña	4.000	450	4.450
Araña	4.000	—	4.000
Fortunata	14.970	4.000	18.970
Protea	23.150	400	23.550
Gyp	11.950	—	11.950

TAMAGNO

Recomendamos especialmente la víspera a este hijo de Valero, como el indicado para arrebatarle el triunfo al favorito Paso por el ejercicio que le habíamos tomado el sábado.

Nuestro informe no ha podido ser más acertado desde que ha resultado el ganador.

Tamagno no es un producto de mucho porvenir, pero que sí puede ser útil a su caballeriza.

EL REMATE DE MAÑANA

Mañana tendrá lugar la liquidación del stud Asteroide, que fué postergada el sábado debido al mal tiempo.

A los representantes de esta caballeriza que se venden, se han agregado varios animales de otras procedencias, entre los que figuran algunos que pueden ser útiles, sobre todo, L'Emigré que en esta última temporada se había destacado como uno de los buenos animales de handicaps. El hijo de Hermitaño es ganador de $ 31.766.

STUD ALVEAR

Después de algunas reuniones de reposo, vemos para el jueves anotados a varios de los defensores de esa caballeriza anotados que son: Pacarote en la primera, Cad en la de productos ganadores, Pocha en la sexta prueba y Bis en el handicap de fondo.

Según informes que tenemos los cuatro cumplirán su compromiso.

SUEÑO DE ORO

Tiene la hija de Val d'Or una carrera sumamente favorable para la reunión del próximo jueves. Entre las contrarias de Sueño de Oro que son Tabernera, Quickness y [illegible]vela II, no creemos que se encuentre una de sus fuerzas.

ISLEÑO

El hijo de América no ha de tardar en reaparecer en un handicap final.

Dirigido por Acosta, Isleño hizo el sábado 2200 metros, conduciéndose regular.

SIN RUMBO

El hijo de Val d'Or no cumplió ayer su compromiso en el clásico Lawrie, reservándose para un handicap. El sábado con Torterolo hizo [illegible] metros, en [illegible].

VULCANO

600 metros en 37"

El defensor del stud New Star está muy lindo de aspecto y como en la citada caballeriza se tienen fundadas esperanzas en el porvenir que al hijo de Your Majesty le espera.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud "La Celina". — Su liquidación total:—

Comprende la venta: Caballos, yeguas, potrillos y potrancas sangre pura de carrera que a continuación detallamos, un automóvil marca "[illegible]" de [illegible] H. P. 6 cilindros en buen uso, y los muebles, útiles y enseres existentes en el Stud La Celina. Los siguientes productos de carrera: [illegible], por [illegible] Lechuguino, por [illegible]; Curiosity, por Saint Wolf; [illegible], por Millenium; Cambio, por Chili II y los siguientes potrillos y potrancas: [illegible], por Calepino; Jane, por Fulmen; Moraleja, por Ducat; Tejado, y Tota II, por Lechuguino.

La venta se realizará:

El sábado 22 de junio a las 2 p. m., en el mismo stud, calle Nahuel Huapí 1543, frente al Hipódromo Nacional, donde podrá verse todo lo que entra en venta desde el 12 del corriente. Comisión, 6 o/o en los productos de carrera y 10 o/o en los muebles, útiles y enseres, a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7 450 v. Jn 22.

Stud Independencia—

Los siguientes productos de carrera: Tersis, 1914, por Arcadie, ganador de $ [illegible]; La Imperio, 1914, por Valero, ganadora de $ [illegible]; Tornow, 1914, por Pearl River, ganador de $ [illegible]. La venta se realizará por disolución de sociedad.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión 6 o/o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.

7 [illegible] v. junio 21.

Del Stud "Don Gonzalo"—

Los siguientes productos de carrera: Hijos de Your Majesty: Sangre Azul 1912, ganador de $ 19.500; [illegible] 1912, ganador de $ 9.930; Pinafuerte 1914, ganador de pesos 9.750; Roulers 1915, Royal Bird 1917, Princesa Vera 1915, Royal Maid 1917; Leire 1915 y Princess Catherina 1915; Krondorf, 1912, ganador de $ 29.500; Clovis, 1914, por Cellen y Cri-Cri, 1913, por Polar Star y Calla 1914 por Old Man, ganadora de $ 12.450; se rematarán por disolución de Sociedad.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Pueden verse galopar en la cancha todas las mañanas de 8 a 9 y desde el 20 del corriente se hallarán en exhibición en el L. Y. H. A. Comisión, 6 o/o a cargo de los compradores. Informes y catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7 585 v. junio 21.

Liquidación del Stud Asteroide—

Los siguientes caballos sangre pura de carrera, en pleno training, hijos de los conocidos padrillos Dusty Miller y Galloway: del primero los siguientes: Diamant, 1912, ganador de 11 carreras entre ellas los clásicos La Madrid, Río de la Plata, S. J. Unzué, Pedro Chapar y en Montevideo los clásicos B. Villanueva y C. Pellegrini; además tiene en su performance 9 puestos de 2.° y 10 de 3.°, habiendo ganado la suma de pesos 99.379, de las cuales $ 23,673 en Montevideo; Preámbulo, 1913, ganador de 5 carreras, entre ellas el clásico Pedro Chapar; 2.° en el clásico Coronel Pringles y 3.° en los clásicos E. Casey y Primavera, ganador de $ 31,000; Montana, 1914, ganadora de $ 8.100; Hiding Place 1915, es propio hermano de Hidrato; Prety Lady, 1915, es propia hermana de Preámbulo, y Schocking, 1915, propio hermano de Wapper (Montevideo); del segundo, Islandina, 1914, ganadora de $ 4.550. De otra procedencia: Ligaroti, 1913, por Mehari, ganador de $ 14.400; Vistula, 1915, por Volador; L'Emigré, 1913, por Hermitaño.

El martes 18 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas de hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254, Buenos Aires.

Comisión, 6 o/o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

7/555 v. jun. 18.

TOROS PUROS POR CRUZA

A campo y a galpón

TOROS PEDIGREE A GALPON

Cabaña "LOS ALAMOS", de Emilio Meyer Pellegrini, Suipacha, F. C. O., a 2 1|2 horas de la capital. Informes: Reconquista 37, (escritorio 41). U. T. 2009, Avenida, o directamente a la cabaña. U. T. 18, Suipacha.

no falta más requisito que él se encargue de corroborar esas ilusiones siguiendo por el camino de la victoria que es el que da fama y provecho.

Vulcano con Raimundo Rivero cubrió el sábado 600 metros en 27", finalizando en estilo clásico.

SATELITE-ESTRIBOR

Estos dos pensionistas de la Petite Ecurie vienen siendo objeto de toda clase de atenciones para que cuando hagan su rentree defiendan sus colores en la misma forma que lo hicieran en otra época, puesto que se trata de dos elementos discretos.

Máximo Acosta y Enrique Saavedra fueron los profesionales que tuvieron a su cargo el ejercitar el sábado en la partida reglamentaria a Satélite y Estribor.

CARICATO—AMNESIA—AQUILON

No corrió ayer el hijo de Amsterdam en la prueba de aliento por que su ecurie piensa reservarlo para otra oportunidad, en vista de lo cual fué ejercitado el sábado en 1000 metros por el peón acompañado de Caricato con Torterolo y Aquilón con el peón.

Se condujeron de acuerdo con las ligerezas de que han dado repetidas pruebas.

JAVINA

Esta hija de Palloway que no ha de tardar en correr, piloteada por González hizo el sábado una partida que promete.

Javina no ha de tardar en obtener una nueva victoria.

TENEBROSA-TRIANON

La hija de Mehari anda bastante en sus ejercicios y es de las que más pronto lograrán la segunda victoria, pues cuenta para ello con un estado de preparación inmejorable.

Con Cichetti y a la par de Trianón, pasó el sábado 700 metros, desempeñándose de acuerdo con lo mucho que anda.

OJAL

Con Pedro Cichetti produjo el sábado un buen ejercicio sobre la partida, dejando entrever que fué falsa su última performance y que no debe tenerse en cuenta para nada en lo sucesivo.

GERANIUM

La hija de Chili II se conduce en sus ejercicios como todo animal que luce un estado perfecto y necesaria. mente habrá que tenerla en cuenta cuando sea presentada de nuevo y alterne con elementos de su categoría, entre los que tendrá siempre Geranium una figuración discreta.

El sábado pasó en 1'43" la milla, finalizando en buen estilo.

LOS GORROS

La partida, suave

El hijo de Val d'Or viene siendo objeto de toda clase de consideraciones por parte de su entraineur, que espera que haga la rentrée con todo éxito, puesto que en sus trabajos se desempeña perfectamente.

El sábado con Serapio M. Morales recorrió en forma suvae la partida.

HYDRE

Corrida en la milla

Entre los elementos que vienen alternando en las pruebas destinadas a las de su generación y sexo, Hydre es una de tantas, pero como en sus trabajos en privado anda bien, justo es que no se confunda con esas otras que no hacen más oficio que el de tristes acompañante de la que sobresale algo por poco que sea.

Con la monta de Jesús Bastías la hija de Saint Wolf fué sometida el sábado a una corrida en la milla, dando pruebas evidentes de que no está tan lejana su tercera victoria.

NOTAS VARIAS

Liviano no cumplió su compromiso en la prueba inicial del programa por haber quedado manco después del apronte del sábado.

—Miñón durante el transcurso de la prueba inicial molestó visiblemente a Microbio, cruzándolo en la recta final.

—Señorial, como lo preveíamos, resultó un mal barrero. A eso se debe su mala carrera.

—Bonaza merecía a su caballeriza ilimitada confianza. ¿Obtendrá otra victoria en Palermo?

—Irónica perdió una carrera que debió ganar con mejor dirección.

El entraineur Bentancour pudo recurrir a otro jockey. Así lo creían los propietarios de la potranca.

—La Rezongona fué corrida como si fuera una crack. Peleó en la punta hasta que murió...

—El golpe de Cartulina no se produce. ¿Para cuándo será?

—Balstroqui con Tamagno aleteó hasta imponerse. Resultó la fija y fué bien aprovechada.

—Eneas que había estado corriendo pésimamente, ayer se condujo honorablemente.

Hubiese sido un gran dividendo.

—La fija de Very Dry ha fracasado de nuevo. En lo sucesivo ya no creemos más en el hijo de Saint Wolf.

Su cotejo con Botafogo ha sido de funestas consecuencias.

—Partiquino no hizo carrera debido al estado de la pista.

—El sport de Remanso se justifica. Su caballeriza le tenía muy poca fe.

—El estado de la pista favorecía en el handicap de fondo a Espartal y era tan seguro su triunfo que fué hecho gran favorito.

—Araña parece que será una potranca útil a su caballeriza.

Su carrera de ayer es muy buena.

—Rasante no cumplió su compromiso ayer, porque la cancha no le convenía.

—En la última carrera del programa fué hecho gran favorito Campeador II, porque equivocadamente lo consideraba la opinión un especilista en la pista.

—Gyp fué muy mal corrida por Altamiranda.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 17 — El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí: apertura, 146 3/8; intermedia, 146 7/8, quedando en la clausura anterior a 142 1/8.

Para entregas a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 148 3/8; intermedia, 149, quedando en la clausura anterior a 146 7/8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 17 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 397; intermedia, 391; clausura anterior, 397; para entregar en octubre, apertura, 359 1/2; intermedia, 357; clausura anterior, 359 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 17—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	2 1/8	—
Duluth:			
Lino	julio	—	6
Lino	octubre	—	2 1/2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	3/8	—
Maíz	agosto	3/8	—
Duluth:			
Lino	julio	—	7 1/4
Lino	octubre	—	3 1/2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 17. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1/2 o/o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378	71.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 1/2 o/o	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	97 ½
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 to 3 1/2 Loan .	48 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 17.—

Renta francesa, 5 o/o . .	87.95
Idem, ídem, 3 o/o . . .	60.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 17 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie A, a 97.60.

Deuda interna, a 98.80; id para fin de mes, a 98.30; id para julio, a 99.50.

Empréstito de Conversión, a 89.70.

Deuda consolidada, a 66.70; id para fin de mes, a 66.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

River Arasca, de Gibraltar y Benevet, de Río de Janeiro.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 33.000 a 103.80, 47.500 a 103.90: total, 80.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, para junio 18: 10.000 a 101.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 11.500 a 100.40.

Id para junio 18: 3000 a 100.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, para junio 18: 40.000 a 100.40, 63.000 a 100.90: total, 103.000.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 3000 a 88.80.

Id de 1905, para junio 18: 10.000 a 89.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 15.000 a 86.60.

Certificados municipales de 7 o/o, al contado: 20.000 a 99.50.

Id para junio 18: 14.900 a 99.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1/2 o/o, series A y B, al contado: 30.000 a 38.20.

Id para fin de mes: 10.000 a pesos 38.30.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o/o, seguida serie, al contado: 4340 a 80.

Bonos del Banco de la Provincia, de 6 o/o, para junio 18: 9000 a 100, 15.000 a 99.50; total, 24.000.

Banco Galicia, al contado: 20.000 a 98.50.

Banco Francés, al contado: 100 a 43.

Certificados 80 o/o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 606 a 189.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 29.30.

Id. para junio 18: 100 a 29.10, 400 a 29.20; total 500.

Id. para fin de mes: 100 a 29.40, 1.400 a 29.30; total 1.500.

Id. para julio 31: 800 a 29.60, 100 a 29.70; total 900.

Argentina de Edificación, al contado: 100 a 60.

Id. para junio 18: 200 a 60.

La Edificadora, al contado: 15 a 104.

Marina Mercante Argentina, para junio 18: 75 a 116.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para junio 18: 30 a 310.

La Ibero Platense (ordinarias), para junio 18: 550 a 60.

The Smithfield, al contado: 500 a 6.80.

Id. para junio 18: 200 a 6.80.

Compañía Sansinena, para junio 18: 30 a 258.

Arenera del Vizcaino (ordinarias), para junio 18: 60 a 50.

La Estrella (seguros), para junio 19: 60 a 101.

Compañía Tierras del Sur, para junio 18: 150 a 95.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, ofrecidos en venta en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Trasbordadora del Riachuelo, Club Mar del Plata, La Financiera.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate, por disposición judicial, las siguientes acciones: 30 acciones de la sociedad anónima Trianon Restaurant de $ 100 c/l. a 0.01 cada una; 1 recibo por 40 títulos de 1 acción cada uno, del Banco Agrícola Comercial, de $ 4.000 c/l. cada una a $ 1.10 m/n., 100 acciones del Banco de Crédito Rural Telén, de $ 100 oro sellado cada una, a 0.02 m/n. c/u., 5 acciones del Banco Nacional Inmobiliario, de $ 100 m/n. c/u. a 0.01 m/n. c/u., 4.300 acciones de la sociedad anónima Territorial y Ganadera Propiedades Martinoli de 100 $ oro sellado c/u. de 0.10 a 0.13 oro sellado c/u., 30 acciones de la sociedad Cooperativa Nacional de Consumos de $ 20 c/u. a 1.50 c/u., 10 acciones de la Compañía Cajas de Seguridad de $ 100 oro sellado c/u. a 55 oro sellado c/u., 2 acciones de la sociedad anónima Fundición y Talleres "La Unión" de $ 100 c/u. a 65 c/u., 2450 acciones de The Guatraché Sand Co. Ltd. de 2 libras esterlinas c/u. desde pesos 3.95 a 4 odo c/u., 22 acciones de la sociedad anónima de ganadería y agricultura "El Nueve y Medio" de $ 100 oro sellado c/u. a $ 5.50 oro sellado c/u., 110 acciones de la sociedad anónima Prince George's Hall de $ 50 c/l. c/u. a $ 37 c/u. y 3123 acciones de la sociedad anónima Pinturas y Barnices Bowers de $ 100 c/u. a 0.01 c/u.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.60; id, clase pan, a 12.20; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 4.50.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mrcado.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo 10.773 bolsas, maíz 797, triguillo 290, avena 2038, cebada 206, nabo 63, lino 363, alpiste 18, alfalfa 297.

Ventas de hoy

Trigo taganreg: 157 bolsas Once a $ 17.40, Salaberry y B., 157 id a 17.40 id.

Trigo barletta: 579 bolsas Once a 12.90, J. L. Peña y Cía., 510 id a 12.90 id.

Trigo varias clases: 627 bolsas Once a 12.90, A. y Blaquier, 163 id a 12.90 id. 600 id a 12.50 id. 96 Palermo a 12. H. Saenz, 120 id a 11.50 J. B. Chaval, 290 Once a 11.15 Luciani y Cía., 100 Palermo, a 11 Bergaval y Crespo, 637 Haedo a 10.60 B. L. y Etcheg., 100 Sola a 8.70 id, 425 Once a 8.40 T. Devoto, 678 id a 8.40 id, 603 Sola a 7 P. y A. Lanusse.

Maíz colorado (nuevo): 3000 bolsas a $ 5.50 T. Devoto.

Maíz amarillo (nuevo): 438 bolsas Once a 5.50, A. y Blaquier, 570 id a 5.20 R. Anderson.

Maíz amarillo (viejo): 525 bolsas Once a $ 4.70, Russo Hnos., 120 id a 4.50 B. Bernardth, 410 Sola a 4.40 Ed. Polacher, 368 a 4.40 id, 597 a 4.20 id.

Semilla de alfalfa: 50 bolsas Sola a $ 7.50 P. y A. Lanusse.

Avena: 586 Once a $ 5.80 P. A. Lanusse, 30 Palermo a 5 H. Sáenz, 536 Once a 4.80 W. y García.

Lino: 45 bolsas Once a $ 21.60 W. y García, 138 inf. id a 16 H. Sáenz.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: 1790 bolsas de patatas, 140 harina.

Retiro: Trigo 760, maíz 1522, harina 1546.

Pacífico: Trigo 1736, avena 247, alpiste 780, pasto 639 fardos chicos y 1989 grandes.

Once: Trigo 452 bolsas, maíz 1310, nabo 327, maní 1605.

Riachuelo: Trigo 2618, avena 1250.

Brián — Trigo 5371, avena 4150.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 300 pichoneras cargadas con aves varias y 263 cajones huevos; bultos de caza 125.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de $ 4 a 4.50 la yunta: id buenas: de 3.50 a 4 id: id regulares, de 3.20 a 3.50 id: id chicas, de 3 a 3.20 id: pollos especiales, de $ 3.50 a 3.70 id: id buenos, de 3.20 a 3.50 id: id regulares, de 2.80 a 3 id: id chicos, de 2 a 2.50 id: pavos de cerda especiales, de 11 a 14 id: id regulares, de 7 a 9: id pichones de 5 a 7 id: pavitas según clase, de $ 4 a 5 id: patos criollos, de 2.20 a 2.50 id: id pekin, de 1.60 a 1.80 id: id marrucos, de 1.50 a 1.80 id: gansos, de 3.20 a 3.50 id: pichones de paloma, de 0.35 a 0.50 id: conejos, de 1 a 1.50.

Productos de la caza: perdices blancas, de $ 0.30 a 0.35 la yunta: id negras, de 0.50 a 0.65 id: martinetas, de 1.20 a 1.40 id; gallinetas, de 1.20 a 1.50 id: patos de laguna, de 1.10 a 1.40 id: liebres, de 1.40 a 1.50.

Huevos del sud y oeste, de 0.71 a 0.72 la docena: huevos del norte, de 0.69 a 0.70 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 19 vagones con los siguientes frutos:

37.746 kilos de lana; 24 atados de cueros lanares; 135 cueros vacunos; 11 cueros de potros; 2 cascos de grasa.

Ventas de hoy

Del Chubut: 330.000 kilos de lana fina suelta y fina embellonada y cruza fina embellonada, a $ 1.50, 20.20 y 24.

De Patagones: cruza fina, 15.000 kilos a $ 25.

De Santa Cruz: cruza final, 20.000 kilos a $ 24.

Del Chubut: cruza final, 12.000 kilos a $ 22; 10.000 a 21; 10.000 a 20.

Segunda esquila: 5000 kilos a $ 20.50; 10.000 a 20; 12.000 a 19.50; 10.000 a 19; 15.000 a 18.60; 20.000 a 18; 14.000 a 17.50; 10.000 a 17; 5000 a 15.70; 5000 a 16.70; 12.000 a 16.50; 20 mil a 16; 10.000 a 15; 8000 a 14; 3000 a 13.

Pieles lanares, lanudo consumo: 500 kilos a $ 1.60; 600 a 1.55; 500 a 1.50; 300 a 1.30.

Lanudo desecho: 500 kilos a $ 1.40; 400 a 1.35; 50 a 1.30; 20 a 1.10.

Estación consumo: 1300 kilos a $ 1.05; 2800 a 1; 1500 a 0.95; 1000 a 0.90; 1300 a 0.86; 2000 a 0.85; 1200 a 0.80; 600 a 0.75.

Estación desecho: 700 kilos a $ 0.85; 3200 a 0.80; 1500 a 0.75; 2500 a 0.70; 1200 a 0.66; 2000 a 0.65; 1800 a 0.60; 200 a 0.55.

Pelado consumo: 300 kilos a $ 0.60; 70 a 0.53; 50 a 0.50.

Pieles lanares: 300 kilos a 0.40, 200 a 0.35, 300 a 0.30.

Borregos: 400 kilos a 0.90, 500 a 0.85. 200 a 0.60.

Cueros vacunos: 50 a 14, 160 a 13.50, 200 a 13, 150 a 12, 200 a 12.50, 375 a 12.30, 200 a 12, 500 a 11.

Chaqueños: 250 a 5 oro.

De Mendoza: 350 a 13.80.

De Córdoba: 50 a 15.50.

Nonatos: 50 a 20, 250 a 15.50, 150 a 15.20, 100 a 15.

Potros: 120 a 7.50, 50 a 7.30, 150 a 7.20, 130 a 7, 100 a 6.80, 50 a 6.50, 40 a 6.

Cerdas: 200 kilos a 11, 400 a 10.80, 1000 a 10.50, 500 a 10.20, 400 a 10, 700 a 9.8, 400 a 9.50, 309 a 9, 100 a 8.

Corderitos: 20 a 1.80, 15 a 1.60.

Nutria: 20 a 5.

Cabras: 100 a 20.

Liebres: 200 a 0.35, 600 a 0.32, 500 a 0.30, 300 a 0.25.

Sebo derretido: 5 a 5, 3 a 4.80.

Sebo pisado: 5 a 3.50, 1000 a 3.40.

Lana: entrada 37.740 kilos, salida 283.345, entrada total 65.790.087. Existencia 21.876.135 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 11.714 bolsas de patatas.

VENTAS DE HOY

Patata especial, tipo francés, a pesos 1.85; id buena, id id, a 1.40; id inferior, id id, a 1.20; id especial, tipo alemán, a 1.15; id buena, id id, a 1; id inferior, id id, a 0.85.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1602 fardos chicos de pasto y 1034 grandes.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa — Fardos grandes, 30 a $ 50, los 1000 kilos: id chicos, 28 a 45, id.

Pasto mezcla — Fardos grandes: de $ 30 a 40, los 1000 kilos, id chicos, de 26 a 36, id.

Pasto cama — Fardos grandes y chicos, de $ 24 a 40, los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza sostenida, para las haciendas livianas de consumo, en buenas condiciones de gordura y clase.

Para el ganado criollo de frigorífico, se pagó a razón de $ 0.22 la libra y para novillos de buena gordura y gordos de igual destino, a $ 0.22.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6323 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2306; vacas 2012, terneros 993 y bueyes 12. Porcinos entraron 1085.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 174; id. para consumo, de 115 a 145, novillos especiales para frigorífico, a 176, id. especiales id. de 155 a 161; id. m. gordos id. de 123 a 150; id. para consumo, de 75 a 131; novillitos id. de 55 a 128; vacas excepcionales id. a 187, id. id. de 50 a 160; vaquillonas id. de 70 a 116, terneros especiales id. de 69 a 75, id. id. de 45 a 65, id. mamones id. de 25 a 41.

Para porcinos, los precios variaron entre $ 0.54 a 0.63; especiales de 0.65 a 0.71 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Basgo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Gastelu, Iriondo, [illegible] Pigué animales: 46; id. [illegible] 3 Arroyos 56; Anasagasti Juan: Iriondo; Lobería 26; id. Anasagasti: Navarro 46; Arzeno y Hnos. Fto. B.: Lanfranchi; Córdoba 80; id. Ripamonti; C. Pringles 28; Arrieta y Bascarán: Ardaiz; Río Lo 64; id. Gazitardi: Córdoba 12; Bayona Juan: Erize; A. Alsina 18; id. Bras; C. Suárez 12; Bellocq e Hita: Alcorta; Ayacucho 69; Benítez y Murre: Ripamonti; S. Justo 51; Beazley Manuel y Rodolfo: Tornquist 40; Córdoba e hijo Pedro: Cor[illegible]; Dorrego 26; Coop. de Hacendados: Iriart, S. Justo 44, id. Rebolini, C. Chaves 60; id. Tribolini, 3 Arroyos, Casares Hnos. y Diehl: Espil, C. de Areco 48; Crespo y Rodríguez: Marr, Unión 12, Chapar y Cía.: García; Dorrego 32, id. Traverso, 3 Arroyos 45; id. Fernández Dorrego 30, id. Gallegos: 3 Arroyos 10, Chimondeguy e hijo Diego, Indarte, Roca 20, Grotto Hnos.: Grotto; id. 96, Delfino Hnos.: Bullrich; Chascomús 63, Destefanis Bartolomé, Arreguy, Rodríguez 91; Devoto y Cía. Tomás; s/orden; C. de Areco 81, id. Uribe; Puán 46; id. Iriondo, E. Ríos 128; id. Stem; C. Suárez 28; Dodds y D. D. Ramsay; Biligaray Tornquist 26, id. Jeneguel; C. Suárez 42, Fayanas y Telagorri: Gutiérrez, S. Justo [illegible]; Garat Bernardo: Queirolo; Mercedes 11, id. Salvetti; Sanquelo 110, Gioia y Etchart; Gioia, G. Rodríguez 195; Goñi e hijos Ignacio; Caselia; Sanquelo 22; Lizarralde Hnos.: Pildain, Las Heras 45; Lanús Florencio y Ado. F.: Phagonape; A. Alsina 51, Lanusse Pedro y Antonio: Rodríguez, 3 Arroyos 70; id. Ganedri; Saavedra 50, id. Espondaburu, id. 27; id. Biat; C. Pringles 35; id. Vassolo; 3 Arroyos 22, id. Ferreyra, C. Suárez 25, id. S. Martín; Laprida 27, id. Henderson, id. 27, id. Briatore; C. Dorrego 30, Lynch y Cía. Leandro, Dueñe, G. Paz 150, Lalor Juan; Montes; C. Suárez 39; id. Gastelu; Saavedra 30; id. Cruzes, id. 25, id. Carisade, 11, 123; id. García, Necochea 12, id. Ibar, Olavarría 30, id. Beetch, Roca 78; id. Goldmorn, Navarro 12, id. Aya, Zabal, Bolívar 61, id. Bentacon, E. Ríos 50; id. Chepatea, J. Celman 109, Méndez Hnos. y Cía.; Muñ, C. Pringles 208, id. Pedreira; 3 Arroyos 40; Ojan y Cía. Francisco; Conesa; Necochea 12, id. Salles; Olavarría 32, id. Solmano, L. Ríos 89, Ocampo y Cía.; Urduru; Roca 42, Pargros y Cía.; Monasterio, Pehuajó 10; Peña y Cía. Julio L., Luro; 3 Arroyos 110, Peterson y Gutiérrez; Tejerina, Ayacucho 25; Ruiz Baldassarre y Cía.; Saralegui; San Justo 31; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Lorde; Ayacucho 23, a/ s/ñes, Beltrán Sansot; Alonso; Saavedra 25, id. Dufaur; id. 28; Santamarina e hijos; Díaz; Pehuajó 28, id. Carró; S. Domingo 24; Salaberry y Bercetche, Pérez; C. Pringles 12, id. 17, Curra; Roca 22; id. Tornquist; Tornquist 40; id. Beauber; Necochea 34; id. Sor[illegible], Río 4.0 18, id. Urruty; Necochea 50, id. Zabala; Maipú 60; id. Mender; Necochea 12; id. Aphalo; Córdoba 199; id. Mouras; Azul 30; Unzué Alzaga y Cía.; Izaguirre; Lobos 150; id. Lartigue; Córdoba 24; id. Busquet; Bolívar 99, id. Alzaga; Alsina 18; id. Unzué; Sailiquelo 40; Thompson y Cía. Enrique A.; Maillaud Lobería 46; Urtasun Cirilo; Urtasun; G. Chaves 58; id. id. 3 Arroyos 22; id. Arias id. 34; Urtasun e hijo Martín; Casebonne; C. Pringles 58; id. Ambrosins; C. Dorrego 100; Velaz y Cía. Angel; Brondo; San Justo 170; id. Bruno; id. 171.

VENTAS DE HOY

FARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

34 vaquillonas c. gorda 3 Arroyos, pesos 85; 19 id. id. 80; 3 novillitos g. y c. gorda id. 95; 46 terneros especiales Saavedra 72.

ANASAGASTI JUAN—

7 novillitos especiales Lobería, pesos 120; 19 id. g. y c. gorda id. 93; 22 terneros buenos Navarro 55; 11 id. regulares id. 48; 7 id. mamones id. 32.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

11 novillitos m. especiales Luján, pesos 198; 1 ternero regular id. 50.

ARRIETA Y BASCARAN—

2 bueyes g. y c. gorda Río 4.0 pesos 145; 4 toros criollos id. 115; 54 novillos id. id. 90; 9 terneros especiales id. 75; 30 id. buenos id. 61.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

66 novillos gordos J. Celman, pesos 140; 9 vacas m. gordas id. 130; 5 id. gordas id. 116; 18 novillos c. gorda C. Pringles 120; 10 novillitos especiales id. 114.

BUNGE Y BORN—

30 vacas criollas C. de Areco, pesos 52; 40 terneros gordos Lincoln 64.

BENITEZ Y MURRE—

5 vacas m. especiales S. Gerónimo, pesos 160; 2 id. especiales id. 137; 11 id. gordas id. 118; 14 id. g. y c. gorda id. 110; 20 id. c. gorda id. 95.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—

5 vacas m. gordas Tornquist, pesos 134; 35 id. gordas id. 120.

BAYONA JUAN—

17 novillos especiales A. Alsina, pesos 151; 5 id. gordas C. Suárez 138; 8 novillitos [illegible] gordas id. 80.

BELLOCQ E HITA—

69 novillos gordos Ayacucho, pesos 135.

CRESPO RODRIGUEZ—

12 vacas flacas Córdoba, pesos 50.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—

18 vaquillonas m. gordas 3 Arroyos, pesos 107; 24 id. g. y c. gorda id. 95; 17 vacas id. id. 106; 10 toritos c. gorda id. 82; 8 id. id. [illegible]; 3 terneros gordos id. 65; 11 vaquillonas c. gorda id. 88; 10 vacas gordas C. Chaves 112; 9 novillos flacos id. 86; 28 toritos b. carne id. 68; 13 terneros buenos id. 53; 47 id. mamones Matanza 41.

CORDOBA E HIJO PEDRO—

19 vacas c. gorda C. Dorrego, pesos 97; 7 vaquillonas b. carne id. 77.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO—

1 toro gordo Córdoba, pesos 165; 2 id. g. y c. gorda id. 145; 17 novillos m. gordos id. 145.

CHAPAR Y Cía.—

24 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 155; 15 terneros buenos id. 52; 32 id. buenos C. Dorrego 60; 6 id. id. 58; 7 id. especiales id. 75; 5 novillitos c. gorda id. 82; 11 vaquillonas id. id. 86.

CASARES Hnos. y DIEHL—

48 vacas criollas C. de Areco, $ 75.

CEBALLOS Y CUFRE—

12 vacas g. y c. gorda Monte, pesos 105; 11 id. id. 108; 6 id. c. gorda id. 95.

GROTTO HERMANOS—

52 novillos gordos Córdoba, pesos 140; 13 novillitos especiales id. 120, 1 vaca m. especial id. 170.

DODDS Y D. D. RAMSAY—

19 novillos g. y c. gorda Tornquist, pesos 101; 6 vacas b. carne id. 75; 10 novillitos id. id. 72; 18 vacas m. especiales C. Suárez 150, 21 id. m. gordas id. 132.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—

8 vaquillonas b. carne San Luis, pesos [illegible]; 4 toros c. gorda E. Ríos 125; 9 terneros mamones id. 35; 11 vacas g. y c. gorda id. 106; 22 novillos criollos id. 106; 2 vacas gordas C. Suárez 112; 1 id. g. y c. gorda id. 100; 11 novillitos id. id. 100; 13 id. id. 92; 10 id. m. gordos id. 110; 81 novillos criollos C. de Areco 106; 11 id. c. gorda Puán 120; 6 vaquillonas id. id. 81; 26 novillitos m. gordos id. 112.

DESTEFANI BARTOLOME—

28 terneros regulares Rodríguez, pesos 45; 12 novillos flacos id. 70; 25 vacas b. carne id. 65; 2 toros c. gorda id. 130.

FAYANAS Y TELLAGORRI—

3 toros c. gorda Matanza, pesos 130; 13 vacas g. y c. gorda id. 105; 3 id. c. gorda id. 95; 7 novillitos id. id. 90; 1 ternero mamón id. 25.

GIOIA Y ETCHART—

135 novillos m. gordos G. Rodríguez, pesos 145.

GARAT BERNARDO—

59 novillos c. gorda Pellegrini, pesos 101; 23 novillitos id. id. 82; 52 novillos g. y c. gorda id. 128; 5 vaquillonas gordas id. 101; 10 bueyes c. gorda Mercedes 135; 15 novillos id. id. [illegible]; id. 120, 9 toros id. id. 125.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

17 novillos especiales C. Dorrego, pesos 150; 9 novillitos m. gordos id. 110; 12 vacas c. gorda id. 93; 2 terneros mamones id. 40; 21 novillitos m. especiales Pellegrini 135.

LALOR JUAN—

11 vaquillonas b. carne Necochea, pesos 70.50; 10 id. c. gorda id. 82; 2 id. b. carne id. 65; 15 novillos c. gorda Saavedra 102; 15 id. id. 113.50; [illegible] b. carne E. Ríos 93; [illegible]; 2 vacas g. y c. gorda C. Suárez 104.50; 2 toros c. gorda id. [illegible]; vaquillonas gordas id. 102; [illegible]; 2 terneros [illegible]; id. 36; 10 vacas gordas id. 121; [illegible] C. Suárez 81; [illegible] vaquillonas m. especiales id. 110.

LALOR JUAN—

2 toritos especiales Saavedra, pesos 159; 10 vacas m. gordas id. pesos 135; 6 vacas especiales id. pesos 146; 1 novillos gordos id. pesos 90; 13 vaquillonas b. carne id. pesos 64; 7 terneros mamones id. pesos 41.50; 7 terneros buenos id. pesos 52.50; 10 terneros regulares id. pesos 48; 12 terneros gordos, Córdoba, pesos 66.50; 10 terneros buenos id. pesos 53; 21 terneros buenos id. pesos 58; 12 terneros buenos id. pesos 60; 13 terneros buenos id. pesos 54.50; 12 novillos b. carne Navarro, pesos 97.50; 7 vaquillonas b. carne, Bolívar, pesos 79; 4 terneros regulares id. peso 45.50; 6 vacas c. gorda id. peso 88; 10 vaquillonas flacas id. pesos 55; 2 vacas b. carne id. pesos 60; 10 terneros mamones id. pesos 41.50; 10 terneros buenos id. pesos [illegible]; vacas gordas id. pesos 121.50; 22 novillos g. y c. gorda, Saavedra, pesos [illegible]; 20 novillitos g. y c. gorda id. pesos 96; 22 novillos c. gorda id. pesos 107; 14 vacas m. gordas Córdoba, pesos 120; 12 vacas gordas id. pesos 122; [illegible] gordas id. pesos 126; [illegible] id. pesos 117; 12 vaquillonas id. pesos 108.50; [illegible] id. pesos 102; 14 novillos g. y c. gorda S. A. de Giles, pesos 115; [illegible] c. gorda id. pesos 119; [illegible] gorda id. pesos 117.50; [illegible] id. pesos 174; 8 novillos [illegible] id. pesos 81; 10 terneros [illegible] Azul, pesos 69; 12 vaquillonas b. carne id. pesos 70; 20 terneros buenos, Olavarría, pesos 59; 12 novillos especiales id. pesos 160.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

11 terneros buenos, C. Pringles, pesos 50; 12 terneros regulares id. pesos 45; 2 vacas gordas id. pesos 115; 2 novillos b. carne id. pesos 95; 2 vaquillonas gordas, C. Dorrego, pesos 110; 9 vacas g. y c. gorda id. pesos 106; 8 vaquillonas g. y c. gorda, id. pesos 92.50; 6 terneros regulares id. pesos 45; 4 vaquillonas b. carne id. pesos 67; 4 vacas c. gorda, C. Suárez, pesos 81.50; 7 vacas gordas id. pesos 114; 13 vacas g. y c. gorda id. pesos 102.50; 4 vacas c. gorda id. pesos 110.50; 11 terneros buenos, 3 Arroyos, pesos 55; 22 terneros regulares id. pesos 48; 12 vacas m. especiales id. pesos 155; 9 vacas especiales id. pesos 140; 20 novillos c. gorda id. pesos 123; 2 vacas c. gordas id. pesos 125; 4 novillos gordos id. pesos 127; 2 novillitos b. carne id. pesos 78; 6 vacas gordas id. pesos 117; 15 novillos c. gorda id. pesos 102; 17 novillitos g. y c. gorda id. pesos 97; 5 novillos b. carne id. pesos 96; [illegible] g. y c. gorda id. pesos [illegible]; [illegible] c. gorda, Laprida, pesos 98.50; 9 vacas c. gorda id. pesos 94.50; 25 novillos g. y c. gorda id. pesos 131; 1 novillo excepcional, 3 Arroyos, pesos 205.

LYNCH Y Cía. LEANDRO—

150 novillos gordos, G. Paz, pesos 175.

LIZARRALDE Hnos.—

40 terneros mamones, Las Heras, pesos 35; 4 vaquillonas flacas, id. pesos 32.

LANUS FLORENCIO Y E.—

18 novillos especiales, Tandil, pesos 160, 13 novillitos m. gordos id. pesos 140, 1 toro g. y c. gorda, id. pesos 115.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

42 novillitos m. especiales, 3 Arroyos, pesos 142; 213 novillos especiales, C. Pringles, pesos 157.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

66 vaquillonas b. carne, Las Flores, pesos 70.

OCAMPO Y Cía.—

[illegible] novillos m. y c. gorda, Córdoba, pesos [illegible]; 12 novillos [illegible] y c. gorda, id. pesos [illegible].

OJAN Y Cía. FRANCISCO—

26 novillos gordos, Olavarría, pesos 102; 6 novillos g. y c. gorda, pesos [illegible]; pesos 45; 18 terneros mamones, pesos 40.

PUIGGROS Y Cía.—

5 novillos c. gorda, F. Madero, pesos 120, 29 novillos g. y c. gorda, pesos 95; 6 vacas c. gorda, id. pesos 90; 5 vaquillonas c. gorda, id. pesos 84; 1 ternero especial id. pesos 80; [illegible] peros m. gordos id. pesos 70.

PETERSON Y GUTIERREZ—

80 novillitos b. carne, Lavallen, pesos 66.00.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—

4 novillos flacos, C. Pringles, pesos 85, 8 novillos flacos pesos [illegible], terneros regulares id. pesos 47, 40 novillos g. y c. gorda, 3 Arroyos, pesos 132, 30 novillos g. y c. gorda id. pesos 132.

PATRON COSTAS Y PERO—

pesos 115, 6 vacas gordas, id. pesos 110; 4 novillitos b. carne d. pesos 62; 22 vaquillonas b. carne d. pesos 101; 9 vaquillonas flacas pesos 58; 3 terneros regulares id. pesos 50.

RUIZ BALDASSARE Y Cía.—

12 vacas especiales, Santa Fe, pesos 141; 11 vacas gordas id. pesos 115.

SALABERRY Y BERCETCHE—

2 novillitos m. gordos, C. Pringles, pesos 110; 5 vacas m. gordas id. pesos 130; 4 vaquillonas m. especiales id. pesos 115; 4 terneros regulares, Córdoba, pesos 46.50; 12 terneros buenos id. pesos 52; 10 terneros buenos id. pesos 53.50; 12 terneros especiales id. pesos 72; 6 vacas c. gorda, id. pesos 72; 10 terneros especiales id. pesos 73; 6 vacas m. especiales, pesos 155; 12 vacas especiales id. pesos 141; 7 vacas m. gordas id. pesos 133, 15 vacas m. gordas id. pesos 127.50; 12 vacas m. gordas id. pesos 125.50; 15 vacas m. gordas

TOSCANOS

AVANTI

id. pesos 117.50; 12 novillos m. especiales Necochea, pesos 176; 2 vaquillonas gordas, Córdoba, pesos 89; 8 vaquillonas g. y c. gorda, id. pesos 97; 3 vacas flacas id. pesos 57.50; 4 vacas c. gorda id. pesos 108.50; 2 vacas excepcionales id. pesos 183; 2 vaquillonas c. gorda id. pesos 82; 2 novillitos m. especiales id. pesos 128; 18 novillitos m. gordos id. pesos 105; 11 vacas c. gorda id. pesos 84; 13 novillitos m. gordos id. pesos 101.50.

SANTAMARINA E HIJOS—

8 vacas m. gordas, Pehuajó, pesos 135; 16 vacas g. y c. gorda, pesos 120.

SUC. BELTRAN SANSOT—

17 novillitos m. gordos, Saavedra, pesos 103; 8 vaquillonas b. carne id. pesos 72; 3 vacas c. gorda, id. pesos 83; 1 novillitos m. gordos, id. pesos 110.

THOMPSON Y Cía.—

28 terneros buenos Necochea, pesos 56; 17 terneros buenos id. pesos 52.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—

96 novillos especiales, Bolívar, pesos 151; 3 toros g. y c. gorda, pesos 138; 24 novillos c. gorda, pesos 107; 150 novillos m. gordos, Lobos, pesos 144.

URTASUN CIRILO—

20 vacas gordas, 3 Arroyos, pesos 110; 7 vacas g. y c. gorda, pesos 100; 8 vaquillonas m. gordas, id. pesos 108.

URTASUN MARTIN—

80 novillos especiales, Dorrego, pesos 150; 6 vacas especiales id. pesos 147; 14 vacas gordas id. pesos 120.

VELAZ Y Cía. ANGEL—

171 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 116; 8 novillos c. gorda, Ayacucho, pesos 100.

VENTA DE CERDOS

VELAZ Y Cía. ANGEL—

68 cerdos buenos, Corrientes a pesos 0.63 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

19 cerdos especiales, Castelli, a pesos [illegible]

SOCIEDAD C. TERRITORIAL—

50 cerdos especiales, Baradero, a pesos 0.67.

VALE REPETTO y Cía.—

19 cerdos m. especiales, 25 de Mayo, a pesos 0.71.

LA GANADERA (S. A.)—

51 cerdos especiales, Bolívar, a pesos 0.67.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—

20 cerdos especiales, Pehuajó, pesos 0.67; 19 cerdos especiales id. pesos 0.63 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—

20 cerdos especiales, Córdoba, a pesos 0.66; 29 cerdos especiales, Navarro, a pesos 0.67 el kilo.

OJAN Y Cía. FRANCISCO—

pesos 0.68.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—

16 cerdos especiales, San Vicente, pesos 0.66 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

59 cerdos especiales, 12 de octubre, a pesos 0.65, 11 cerdos cerdos regulares 9 de Julio, a 0.58, 2 cerdos flacos a 0.53 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

8 cerdos especiales Alberdi, pesos 0.60 el kilo; 25 id. flacos id. 0.54; 27 id. especiales Arenales, 0.68, 13 id. regulares id. 0.58; 22 id. especiales id. 0.61; 11 id. regulares C. Casares 0.58; [illegible] Saladillo 0.62.

ANGELETTI CAYETANO—

40 cerdos m. especiales Rosario, pesos 0.71 el kilo, 20 id. buenos G. Paz 0.64; [illegible] regulares id. 0.59.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

[illegible] cerdos especiales Bolívar, pesos 0.65 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

[illegible] cerdos especiales Chacabuco, pesos [illegible]

RIPOLL JUAN S.—

40 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.65 el kilo; 11 flacos Alberti 0.57; 23 id. id. Pergamino 0.57; [illegible] Bragado 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las condiciones poco favorables de días anteriores, se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Como las entradas siguen siendo abundantes, el interés ha decaído bastante, a tal punto que los precios obtenidos en la mañana fueron flojos.

Entraron hoy [illegible] animales, vendiéndose 10.170 cabezas, repartidas en esta forma: [illegible]

Los precios [illegible]

[illegible]

ENTRADAS

[illegible] Basgo, Lascurain y Etchegaray; [illegible] Rodríguez [illegible]; Anasagasti Juan; Pigüé [illegible]; [illegible] Santa Fe [illegible]; Rafael Balaña [illegible]; Ramón Banquelos, Córdoba [illegible]; Bernardo [illegible]; Beltrán Sansot; Riberas 17; [illegible] Ferrari [illegible]; Federico Pontaut 17; [illegible]; Rosa Valentín [illegible]; [illegible] Velaz y Cía. [illegible]; [illegible] Laprida [illegible]; Lalor Juan [illegible]; Lanusse P. y A.; Balcarce; [illegible] Méndez [illegible]; Méndez Hnos. y Cía.; [illegible] Gowland Gayena 77, 11 Díaz; Saavedra 200, Martínez y Salaberry; Pérez, Bacacay 17; Ojan y Cía. Francisco; La Ganadera, Ayacucho 2780; [illegible] Peña [illegible]; [illegible] Salaberry y Bercetche, [illegible]; Sucesión B. Sansot; [illegible]; Barrera 187 [illegible]; [illegible] Dorrego [illegible]; Sansot; Río IV 22, Tabacco Hnos. y Cía.; Ascochea; Irene 85; 11 Grassi; Tornquist 100; The Argentine, Saavedra; Pringles 130, Urtasun Cirilo, s/orden, Mayo 174; Urtasun e hijo M. Antonio; Unzué Alzaga y Cía., Alzaga; Fatraló 230; Thompson y Cía. F. A.; Lagos, Ochandio 85. Total 12.7[illegible] animales.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN—

[illegible] capones Frigorífico Lobería, pesos [illegible]

BUNGE Y BORN—

[illegible] capones matadero Dufaur, pesos [illegible]

CHAPAR [illegible]—

[illegible]

CUCULLU [illegible]—

[illegible] capones Frigorífico Banquelos, pesos [illegible]

LANUSSE P. y A.—

[illegible] borregos Frigorífico Pringles, pesos [illegible] matadero id. 9.10.

LOURTEIG y Cía. L.—

[illegible] capones Frigorífico Cascallares, pesos [illegible]; borregos id. id. 14.70; 123 capones matadero Irene 18.50; 73 ovejas id. id. 17.50.

THOMPSON y Cía. F. A.—

[illegible] capones pelados Frigorífico Ochandio, pesos 21.50; 37 id. id. 21.

URTASUN E HIJO M.—

241 capones Frigorífico Irene, pesos 21.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

77 capones Frigorífico Piñeyro, $ 22.50.

URREA VALENTIN—

227 borregos matadero S. Román, pesos 14.50; 52 ovejas id. id. 17.80; 55 borregos id. id. 13.60, 75 capones Frigorífico id. 18.80, 80 ovejas matadero id. 15.

BAYONA JUAN—

25 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 23; 14 ovejas matadero id. 21; 60 corderos Frigorífico id. 10; 89 capones id. 11, Tornquist 15; 166 id. id. Aparicio 21.

ESTROUGAMOU FERNANDO—

74 capones Frigorífico Pontaut, pesos 22.80, 96 borregos id. id. 15.

SUCESION B. SANSOT—

381 capones Frigorífico Irene, pesos 18.50, 27 id. id. Catriló 17.40; 173 capones matadero Río IV. 17.50; 212 borregos id. id. 13.

PEÑA y Cía. J. L.—

100 capones pelados matadero Cascallares, pesos 17. 15 id. id. 17.50; 178 borregos id. id. 10.10.

BERRAMENDI y Cía. PEDRO—

485 capones matadero Argerich, pesos 13.20.

MENDEZ y Cía. J. M.—

49 capones matadero C. Suárez, pesos 22.50, 125 id. Frigorífico id. 19.20.

OJAN y Cía. FRANCISCO—

86 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 20.70.

THE ARGENTINE—

169 borregos matadero Pringles, pesos 8.40; 29 id. id. 9.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

194 borregos Frigorífico Fatraló, pesos 14.10; 158 ovejas matadero id. 14.80.

LALOR JUAN—

99 borregos pelados Frigorífico A. Corto, pesos 13.50; 94 id. id. 12.10; 225 id. matadero Pergamino 11.40; 46 capones id. Líbano 22.80; 58 ovejas id. id. 17; 142 ovejas id. id. 21.50; 175 borregos id. id. 15.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

113 capones matadero Saavedra, pesos 17.70; 89 borregos Frigorífico id. 13.40; 27 id. id. Gayena 11.

TABACCO Hnos.—

70 capones matadero Irene, pesos 22; 18 id. id. 20, 72 borregos id. Tornquist 10.30; 26 id. id. 11.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—

203 borregos pelados matadero Dorrego, pesos 9.50, 45 borregos id. id. 13.10; 21 capones pelados Frigorífico C. Suárez 15.20; 11 borregos matadero id. 14.30; 350 id. pelados Frigorífico id. 10.20; 147 id. matadero Dorrego 9.50; 205 id. Frigorífico A. Vista 10.8; 58 capones id. C. Suárez 23.50; 88 id. id. 19; 67 id. pelados matadero C. Pringles 11; 41 borregos id. id. 8.20.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CESAR DUFOURQ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de junio de 1918. — Sus hermanos Josefa D. de Sires, Esteban S., Sara, Delfina, Delfina D. de López Sa[illegible], sus hermanos políticos, Juan [illegible] Dufourq, Ernestina P. de Dufourq, [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 18, a las [illegible]. Se ruega no enviar coronas. [illegible] se despide por tarjeta. Casa [illegible] Cocheras en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1910.

7.628 v. junio 17.

PEDRO OHERS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de junio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición [illegible] — Su esposa [illegible], sus hijos [illegible], Pedro Armando, Fidel Alberto, María [illegible], Luis [illegible] y María Ernestina [illegible], sus hermanos Josefina Ohers de [illegible], Rosalía Ohers de López Caballero [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio [illegible] Callao [illegible] Cocheras en la casa Iribarne [illegible] Andes [illegible].

7.625 v. junio 17.

JOSE ALBERTO LASLAY. (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de 1918 en [illegible] confortado con los auxilios de la religión [illegible] Julio [illegible] y Emilio [illegible], sus hermanos [illegible] y Mariano A. de [illegible] sobrinos y demás deudos [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del [illegible] hoy lunes 17 a las 3 p. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Santiago del Estero 1858. Carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1910.

7.623 v. junio 17.

ANA TERESA ALONSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de junio de 1918. — Sus padres Manuel Alonso, sus hermanos [illegible] y Juan Manuel, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 17, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Las Casas 2511. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1910.

7.623 v. junio 17.

JOSE VILARO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de junio de 1918. — Sus hijos Federico B., José Eduardo, Julia, Elena y Celina Vilaró, sus hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 17 de junio a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Bustamante 2[illegible]. Carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1910.

7.627 v. junio 17.

MANUELA GORDIN DE BALAY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de junio de 1918. — Sus hijos Manuela y José; su hija política María Luisa Accebi de Balay; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 17, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 1958. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

7.630 v. junio 17.

R. P. DANIEL CHOISNARD, Visitador de la Congregación de la Misión. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de junio de 1918. — La dirección del Instituto Tristán Achával Rodríguez, invita a los profesores, alumnos y relaciones, a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Cochabamba 1457, mañana martes 18 de junio, a las 8 y media y a conducir los restos del Visitador de su Consejo Superior, al cementerio del Oeste. Casa mortuoria, Cochabamba 1457.

7.6[illegible] v. junio 17.

R. P. DANIEL CHOISNARD, Visitador de la Comunidad de los Padres Lazaristas y de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Director general de las asociaciones de "Hijas de María" de las Casas Vicentinas. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de junio de 1918. — Las señoras y señoritas "Hijas de María Inmaculada" del Colegio de la Providencia, invitan a las asociaciones de "Hijas de María" de las Casas Vicentinas, a asistir con sus insignias a la misa de cuerpo presente, de su venerado director, que se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, Cochabamba 1450, mañana martes 18, a las 8.30 a. m. — 7.633 v. junio 17.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 896, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL LADRON BURLADO

II

A Miau-Miau y a Fú-Fú, como a vosotros, pequeños y queridos lectores, agradaba mucho la sección de los niños de LA EPOCA.

Por esa causa, Miau-Miau, se acercó a Fú-Fú y ambos contemplaban y reían del relato aparecido ese día, haciéndole mucha gracia el dibujo aparecido.

cipiente, con el propósito de apoderarse de su contenido.

La curiosidad suele producir tristes desengaños. Si en animales como el perro Sultán, es un defecto querer enterarse de cosas que no les corresponden, en los niños los perjuicios llegan a ser más graves.

Pero Sultán, perro bondadoso, no es capaz de reflexionar sobre los efec-

El bueno del perro Sultán, curioso y, también, hambriento, aprovechó el momento de distracción de los gatitos, para acercarse al canasto y ver su contenido.

Con mucha precaución y observando a los gatitos para que no le descubriesen, levantó la tapa de un re-

tos de ese acto. Tiene hambre y quiere comer.

Por esa causa se atreve á observar el contenido del recipiente.

Mañana continuaremos con este episodio interesante y verán ustedes, pequeños y queridos lectores, el principio de su desenlace. Hasta mañana, pues.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

VALOR DE LA PROPIEDAD

W. S. Lobato y Cía.

Propiedad calle Argerich 1764'86 entre San Julián y San Matías, de 8 metros de frente por 36 metros de fondo. Superficie 268 metros cuadrados, en pesos 4.000; promedio, pesos 13.88 el metro cuadrado. Comprador, señor Hugo Navarro.

La mitad indivisa del terreno calle Quito esquina Zelada, con una superficie de 248.79 metros cuadrados, vendido en pesos 390; promedio pesos 3.13 el metro cuadrado. Comprador señor Gregorio García.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	O.
7 a. m.	18	8	„
8 a. m.	19	4	„
9 a. m.	20	—	„

VAPORES ESPERADOS

Griego Elena Margarita, de Rosario, a completar.

Argentino Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, con petróleo.

VAPORES A SALIR

Japonés Hawaii Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Italiano Confidenza, para Génova, con carga.

Inglés Byron, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

DIQUE DE CARENA

Mañana saldrá para Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Italiano Monte-Rosa, de Zárate, en el dique 3, a completar.

Británico Manchester Merchant, de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

Argentino Edimburgo, de Santos, en la Boca, con bananas.

Danés Nordlys, de Nueva York, en el dique 2, con carga.

Británico Port Elliot, de Liverpool, en el dique 4, con carga.

Británico Enelid, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Británico Rapidan, para Liverpool, con carga.

Británico Glenlyon, para Liverpool, con carga.

Británico Aidan, para Liverpool, con carga.

Británico Port Augusta, para Liverpool, con carga.

Británico Noelle, para Dakar, con carga.

Británico Orange River, para Gibraltar, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 18: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 23: Crofton Hall, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 25: León XIII, llevará correspondencia para: Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 27: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para: Brasil, Senegal y Europa, a las 10 a. m., sin alcance.

Música popular

Con un interesante programa, la banda de música de policía dará mañana, a las 3 p. m., un concierto en la plaza Vicente López.

BIBLIOGRAFIA

SANTA CECILIA

Así se titula una hermosa melodía para canto y piano de que es autora la precoz compositora señorita Elena Chichizola Coelho, aventajada cultivadora del arte musical.

La obrita de la señorita Chichizola se caracteriza por la sencillez y armonía de su composición, que produce un efecto excelente.

La letra de "Santa Cecilia", es del señor Belisario Roldán.

POEMA CALLEJERO

Un fondo de elevada moralidad; es lo que principalmente distingue a las composiciones que el señor Severo Manso ha compendiado en un pequeño folleto titulado "Poema callejero". En todas ellas se fustigan acremente los vicios sociales representados en sus tipos característicos.

Por lo demás las composiciones ofrecen el mérito de una fácil y armoniosa versificación, que contribuye eficazmente a realzar la sátira de las plagas sociales que se impugnan.

Cada una de éstas, como la embriaguez, la superstición, etc., está retratada hábilmente en un personaje específico y de ahí que el folleto presente un doble mérito, tanto desde el punto de vista artístico, como del humanitario y social.

Colectividades Extranjeras

CRUZ ROJA PORTUGUESA

La delegación de esta institución en la República Argentina convocó a las señoras de la colectividad portuguesa a una reunión, a fin de constituir un comité auxiliar de señoras. Después de un breve cambio de ideas, se designó la comisión siguiente:

Presidenta honoraria y activa, la señora condesa de Martens Ferrao; segunda presidenta honoraria, señora Elvira R. de Mendes Gonçalves; vicepresidenta, señora Fanny Da Rosa de Meurville; secretaria, señora Urbana Arigós de Xavier de Brito; vocales: Cristina Lastra de Lopes Agrelo, Verónica Supervielle de Costa, Laura Vasconcellos de Moreira, Cecilia Gomes Moreira, Regina Gomes Moreira, María Luiza Vergnolle, Querubina Freitas de Oliveira, María C. de Armengol, María C. da Fonseca Alexandre, María Bella Gonçalves, Carmen Armengol, María E. Alexandre, Giumar Gonçalves, Sara y Ana Calvinho, Mariana y Guillermina Xavier de Brito.

Información General

Asociación de Exploradores españoles

Patrocinada por una distinguida comisión de damas, se efectuará el 5 del próximo mes de julio, en el teatro San Martín, un gran festival, a beneficio del cuerpo de Exploradores Españoles de la República Argentina.

Centros Recreativos

Orfeón Hispano Argentino. — Esta sociedad realizará un festival artístico el 29 del corriente, en el salón del Centro de Almaceneros, para el cual se ha preparado un interesante y variado programa.

Rivadavia y su partido. — Esta asociación ha organizado una gran velada y baile, que se efectuará el 22 del actual en los salones del Orfeón Español, Piedras 531.

La Marina. — Este círculo ha resuelto efectuar un gran baile familiar el 22 del actual a las 10.30 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, festejando el primer aniversario de su fundación.

Young Lovers Dancing Club.—Esta simpática sociedad, llevará a cabo el 22 del corriente a las 10.30 p. m. en el local Rodríguez Peña 361 un baile familiar.

Bohemios de Bohardilla. — El mismo día que el anterior a las 8.30 p. m. en el salón Santiago del Estero 1243, este centro efectuará un festival y baile, habiéndose confeccionado con tal motivo un variado programa con números de teatros.

Flores de Primavera. — Este centro ha organizado una velada artística danzante, la que tendrá lugar el 6 de julio a las 8.30 p. m. en los salones de la calle Tacuarí 253.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Exactitud en los números

Por necesidades de orden técnico y para facilitar el tráfico telefónico, la Compañía con frecuencia se ve obligada a cambiar los números a una cierta cantidad de abonados; también cada edición nueva de la Guía contiene muchos abonados nuevos y cambios de domicilio. Por esta circunstancia hay verdadera conveniencia antes de pedir un número en consultar la Guía.

Hay abonados que tratan de recordar el número de memoria: este esfuerzo mental es siempre más penoso que el pequeño esfuerzo material para hojear la Guía de Abonados.

Todo pedido con número equivocado resulta un perjuicio para el que lo solicita, y para el solicitado y para la Compañía Telefónica.

SIRVASE EN CONSECUENCIA CONSULTAR SU GUIA ANTES DE PEDIR UNA COMUNICACION Y ADEMAS HACER USO DEL MEMORANDUM QUE APARECE EN LAS PAGINAS 1 Y 2".

La Administración.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com. Gino Marinuzzi. — Quinta función extraordinaria popularísima, con la ópera El Barbero de Sevilla. Intérpretes: Angela Ottein, Hackett, Mansueto, Crabbé, Azolini.

Mañana octava función del abono turno par, con las óperas I Pagliacci e Il segreto de Susanna.

El miércoles a las 4 p. m., tercera función vespertina de abono a miércoles, con la ópera Carmen. Noche a las 9: Función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja francesa, con la ópera Faust.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Artour Rubinstein.

Próximamente, debut.

ODEON. — Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Director de escena: Iván Clustin. Director de orquesta: Alexandre Smalecns. — Cuerpo de baile de 50 bailarinas y bailarines. Orquesta de 40 profesores. — Hoy lunes, a las 9 p. m., debut y primera función de abono. Los bailes: Invitación a la Danza, estreno; La bella dormida en el bosque, 7 Divertissements. — Platea, 12 $.

COLISEO. — Hoy a las 4 y a las 9 p. m.: Christus, visión artístico-religiosa del poema de Fausto Salvatori, música del abate Giocondo Fino; 50 profesores de orquesta, dirigidos por el maestro Arturo Luzzatti; 30 coristas.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., La viuda alegre.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — A las 8.45 p. m.: Música de besos; Pipiola; Tonadillas y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul.

El viernes 21, estreno de la comedia en tres actos de Raúl Casariego: Tiempo perdido.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — A las 9.15 p. m.: El cabaret, S. M. El Amor, El cabaret (American Ragtime Band y orquesta típica criolla).

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: Poca pena; estreno; El ascensor, La casa de Quirós.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; Todo por 1 $; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Mañana a las 9 p. m.: Función en honor de la soprano argentina Srta. Adelina Sarubbi. La ópera en cuatro actos: Lucía de Lammermoor.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — El niño judío; Las Americanitas; La antesala de la gloria; La niña mimada; Las Americanitas.

Mañana estreno del vodevile: El abanico de la Pompadour.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo-Petrosi; Las Giraldinas; Rapoli y Wetryx.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.30 p. m.: La costilla de Adán; Paz y Ventura; El país del ensueño, Debut de la tonadillera Luisa Vila.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Mlle. Ce'Dora; Brunner; Alegría y Enhart; Bianca di Castello; Los Apllnos; Los Volpi-Ada Androva.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Debut de los pantomimistas y transformistas príncipes Chinos. Un volcán de sltadores.

CINEMATOGRAFOS

SELECT Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche. El sistema del honor; Lucha política. Una gallina en corral ajeno; Sherlock; Dibujos animados. — Noche: Función a beneficio del Taller de la Concepción.

PALACE THEATRE Corrientes 757. — Pathé Journal 138. Viejos rencores; El chvognovil de Baby; El Apóstol; La joya fatal (quinto episodio); El alma de América; El tesoro de Yucatán; Campeonato sudamericano de tennis.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Hoy, tarde y noche. Sistema de honor. Exito de Bernardi, Dolly King y presentación de Lydia Ferreira (La Lusitana).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Variado programa con estrenos de actualidad.

FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12 p. m. Mercedes Alfonso, Molly Bell, Amador, Delmar et Mario. — El jueves 20: Primer concierto de Keta Jeon.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 445). — Cine alternado con números de variedades. Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — A flor de alma. La bailarina italiana; El triunfo de la virtud, Anales de la guerra; El buen patrón.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — Las siete perlas (octavo episodio); La hija del mar, Ladrones de sociedad, La santa mentira.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El apóstol, El tesoro de Yucatán, El rastro de la muleta, Sublime corazón de mujer, Terrible pesadilla, La joya fatal (quinto episodio).

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Carlitos en el aire, Juventud, América en la guerra número 28; La miseria brillante. Mañana La fortuna de la ardilla.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — El hombre-trampa, Baile de máscaras; Corazones desterrados, En su defensa.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 19 emisión 316 $ 50.000

Junio 26 emisión 317 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, Hamtrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7,118-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o/s.
Capital Reservas „ 73.000.000 o/s.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado . . . . . [illegible]
Idem emitido y realizado . . . [illegible]
Fondos de reserva 2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891, en la ciudad de Buenos Aires. Calle Rivadavia [illegible] Reconquista 15 al [illegible] — Capital [illegible] 129.[illegible]. Fondo de reserva, $ [illegible] 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la capital — [illegible]

TASA DE INTERES

El Banco abona (hasta nueva orden) [illegible]

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.		
„ „ a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	%
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4	%
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $	3	%
El Banco cobra actualmente:		
Por adelantos en cuenta corriente	8	%
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, Convencional.		
Por descuentos de letras con amortización	7	%

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre [illegible] Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián A. Solveyra, Gaspar Cornejo, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 4[illegible]

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes [illegible] y [illegible] Irigoyen 1389 [illegible]

Capital autorizado . . $ [illegible]
Capital realizado . . [illegible]
Reserva . . . . . „ 1.000.000

Abre cuentas [illegible] Caja de Ahorros, [illegible] cambios, compra y venta de [illegible] dan cartas de crédito, [illegible] a la vista y a [illegible] fondo [illegible]

Administra propiedades [illegible] alquileres [illegible] remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos [illegible] francés, [illegible] valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras francesas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se efectúan en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2090; N.o 3, Paseo de Julio núm. 1258; N.o 4, calle Moreno número 2809; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva
ordinaria . . . . 931.215 „ „

ABONA

	C|legal		O|sellado
Por dep. en c. c.	1	o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 días	2	„	2 o|o
Id. id. id. 60 días	3	„	3 o|o
Id. id. id. 90 días	3 1/2	„	3 1/2 o|o
Id. id. id. 180 días	4	„	4 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional.		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

7 316 v. junio 19.

[illegible] JOSE MARIA GONZALEZ PALMEIRO [illegible]

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1918. — Juan Carlos [illegible], secretario.

[illegible]

[illegible] MARIA [illegible] FERNANDEZ [illegible] dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1918. — Enrique [illegible]

[illegible]

Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos María Ranibad, secretario.

7 385 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Bernardo Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Cartola o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores [illegible] dentro de dicho término.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor [illegible] Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don GIL BONIFACIO BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en el rebeldía.

Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.

Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Ricardo S. Cirufchet, secretario.

7 364 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Fe-

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—*Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 0155.*

2.—*El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.*

3.—*Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.*

4.—*Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.*

5.—*Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.*

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO EN LA [illegible]

EN LA MISMA A LAS 2.15 P. M. 2 [illegible]

EN LA MISMA A LAS 2.30 P. M. [illegible]

EN LA MISMA A LAS 3 P. M. CASA [illegible]

EN LA MISMA A LAS 3.30 P. M. CA- [illegible]

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN EL PARTIDO DE MATANZA [illegible]

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO [illegible]

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA [illegible]

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAINGO [illegible]

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. [illegible]

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO DENO- [illegible]

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LO- [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA [illegible]

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO CON TODO LO EDIFICADO [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA [illegible]

SUCURSAL SANTA FE

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — [illegible]

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE [illegible]

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — [illegible]

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las [illegible] de ventas deben ser [illegible] en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

[illegible] Fernando M. Colombres, [illegible]

Buenos Aires, junio 5 de 1918. — [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha [illegible] llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVERA [illegible] MARIA ELENA AYZAGUER DE URRUTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1918. — [illegible] Sandullo, secretario. 7 389 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de [illegible] de la capital federal, doctor [illegible] Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a [illegible] Walter Molina, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado y por intermedio de la secretaría del que suscribe, a estar a derecho, y tomar intervención en el juicio que le sigue [illegible] Bozzeri por cobro de la suma de [illegible] cinco mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de darse la debida intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario. 7 [illegible] v. junio 20.

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

13.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fé. - El miércoles 26 de Junio, a las 12 m.

Presentaremos a venta en lotes y debidamente clasificada la siguiente hacienda, toda sola marca de la Cía. Kemmerich.

453 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1396 vacas servidas, de 3 y 4 años con
1144 terneros al pie.
4319 vacas de vientre, con
3769 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años.
500 novillos de 1 1|2 años.
900 yeguas.
200 potrancas.

Horario de trenes: De Rosario (F. C. S. Fe), saldrá un tren a las 5.35 p. m. del martes, que llega a Santa Fe a las 10 p. m.

De Santa Fe saldrá un tren a las 10.40 p. m., llegando a Crespo el miércoles 26, a las 3.45 a. m., donde quedarán el coche-dormitorio y coche-comedor especiales hasta después del remate.

Las ventas son al contado; 4 o|o de comisión al comprador, en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.

Por datos e informes, en nuestro escritorio, San Martín 132.—DOWDALL Hermanos.
7|600 v. junio 24.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson, juicio seguido por don Luis Cané contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base, $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida.
7|492 v.jn. 22

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arrecifes, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE. por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Base, $ 6.000 m|n. c|l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.
7|604 v. junio 29

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — CAMPO EN EL Tandil.

El viernes 21 de junio, a las 4 p. m., en mi oficina Florida 171, pasaje Güemes, escritorio 336, capital federal, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra don Francisco Bilbao, por ante la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero don Gabriel V. Barbará para que proceda a vender en público remate, previo anuncio por igual término en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sobre la base de 50.386.63 pesos m|n., una fracción de campo situada en el cuartel 3o. del partido del Tandil, provincia de Buenos Aires, compuesta de 642 hectáreas, 06 áreas, 25 centiáreas, con alambrados, plantaciones y demás que contiene, lindando por el N. O. con las chacras del Tandil, por el N. E., camino en medio, con la sucesión de don Antonio López, hoy Varios, por el S. O., con el campo de don José M. Iturralde, y por el S. E. con el lote Nro. 1. — Luis Martín Herrera, secretario." — Seña, 8 por ciento; comisión, 2 por ciento, a cargo del comprador. — Buenos Aires, junio 16 de 1918.
7|482v.20jn.

Francisco Leonetti

EL DIA 20 DE JUNIO DE 1918, a las 2 p. m. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de tres días que en el juicio caratulado "Atucha don Guillermo contra doña Catalina P. de Quagliaroli por cobro de alquileres", ha sido nombrado el martillero Francisco Leonetti, para que proceda a la venta en subasta pública de los siguientes animales: 21 vacunos, 1 yeguarizo, 7 porcinos, y diversos enseres agrícolos y domésticos, existentes en el campo del señor Atucha, situado en el cuartel V del partido de Junín (provincia de Buenos Aires). — Buenos Aires, junio 12 de 1918. — José María Méndez, secretario.
7|623 v. jun. 19

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 4 TERRENOS EN Flores. (Lote 4). Avenida San Martín, entre Lamas y Boyacá, de 8.66 por 48.80 m. en un costado y 47.60 m. en el otro y 8.70 m. en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lote 5). 8.66 m. por 31.93 m. en un costado y 31.04 en el otro y 8.70 en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lotes 7 y 8). Avenida San Martín, entre Jonte y Terrero. Miden unidos 17.32 m. por 27 m. 21.65 en el otro costado, teniendo 11.15 m. 8.88 m. en sus contrafrentes. Base, $ 8 el metro. Juicio "Seeber de Sahores con V. Virginillo". Juez doctor Casabal. secretaría Persiani.

El jueves 20 de junio, a las 3, en Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst, Zapiola y Cía.
7|481-v. junio 20.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Apipé y Guayra, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.
7|614 v. jun. 30.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — (Morón 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 374.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contín de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la misma. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 556. — Mariano A. Acosta y Cía.
7|491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial); lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194:12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.828.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos, Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos.
5|518 v. junio 25

J. Gomez Ortuzar

VICTORIA 571 U. T. 835 AVENIDA

POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez en lo comercial doctor Eduardo M. Naón, secretaría Aguilar, en los autos Antonio Ferrazzuolo su quiebra, remataré el día 20 del corriente, a las 3 p. m., en el local calle Republiquetas número 3525 todos los bienes pertenecientes a este juicio.

Detalle: Materiales de construcción y artículos sanitarios en general, una chata de cuatro ruedas, una americana, una vidriera, armazones, estantería, escritorio y demás artículos que estarán a la vista el día del remate.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.

Nota: El comprador abonará el 10 por ciento de comisión y seña a satisfacción de cada lote. Por más datos, a la secretaría del autorizante o a mi escritorio, Victoria 571, U. T. 835 Avenida.
7|561-v. junio 20.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown, designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m. en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14 mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.99 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente, al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m|n.

El 27 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario.
7|519v.27jn.

Luciano A. Chaves y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL. —POR ORDEN DEL JUEZ DOCTOR Naón, secretaría Aguilar, expediente 46, procederemos a rematar el 19 del corriente a las 8 1|2 p. m., en el amplio local del señor Carlos Espejo, Avenida de Mayo 1036, al 1038, los siguientes muebles:

1 juego comedor de nogal de Italia.
1 espejo grande íd. íd.
12 sillas tapizadas seda, cuerpo nogal.
1 vitrina dorada, 1 espejo consola.
1 sofá tapizado, 1 mesa centro.
2 sillones y 4 sillas.
1 araña de bronce comedor (eléctrica).
1 araña de bronce salita, (eléctrica).
y demás que estará a la vista.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o al comprador. Más datos a mi escritorio Cangallo 456.
7|559 v. junio 19.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERnardo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 21 de junio, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 20 y 21 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.
7|583-v. junio 20.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — EN LA PROVINcia de Entre Ríos. — 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerua, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yuquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacriste.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El viernes 28 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario.
7|579-v. junio 27.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones. División de Compras.
7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.
7|573 v. Junio 27

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (45) cuarenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 4 p. m. del día 19 de julio próximo o en el Juzgado Federal de Paraná, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le otorgará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. — José I. Goñi, secretario.
7|562 v. jn. 21

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (13) trece obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Mar del Plata, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio calle Charcas 1840 a las 3 p. m. del día 19 de julio próximo, o en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Bahía Blanca, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, secretario.
7|569 v. Junio 22

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante los meses de agosto a diciembre del corriente año, ambos inclusives, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 15 de 1918. — El Director Interino.
7|602 v. junio 22.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 10 de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|516 v. julio 10.

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora: dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen inaptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su convencimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirada una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal, a la orden del intendente municipal; pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía; manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28.o No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los Hospitales Municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Junio 13 de 1918. —El Secretario.
7|571 v. Junio 22

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de un secadero a vapor en el Lavadero Municipal calle French 2459. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—El Secretario.
7|570 v. Junio 22

ALEJANDRO SCHOO (hijo) y Cía.
BARTOLOME MITRE 569
El 1 de Julio a las 4 p. m. y subsiguientes
ORNAMENTOS de IGLESIA
MARMOLES - BRONCES
ARAÑAS Y MARFILES
El jueves 20 del corriente
Inauguración de la Exposición
Visitenla y soliciten catálogos

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

VENTA DE BOLETOS EN LOS HIPODROMOS

Veinticuatro senadores radicales han presentado un proyecto de ley, prohibiendo la venta de boletos en los hipódromos de la provincia.

El susodicho proyecto, que es auspiciado también por el vicegobernador de la provincia, presidente constitucional del citado cuerpo, motivará seguramente un debate acalorado, en virtud de que la representación conservadora parece dispuesta a combatirlo

Varias

SALADILLO, junio 17. — Se encuentra en esta localidad el secretario sumariante del crimen, doctor Jorge Acuña Díaz acompañado de su secretario escribano señor Carlos Ponce de León.

—Muy mejorada de su enfermedad la señora Agripina P. de Roigt.

—Regresó de la capital federal, el capitán señor Angel L. Iza con su familia.

Balance de la intendencia — La gestión del ex comisionado — Petición de los secretarios judiciales—

CHACABUCO, junio 17. — Se ha dado a publicidad, el balance y movimiento de caja de esta comuna, correspondiente al mes de mayo; la forma detallada de dicho balance y la dedicación del señor intendente, señor Guillermo Manley, al desempeño de sus funciones, justifican el aplauso general, que este vecindario le tributa.

—Circula también, la memoria detallada, correspondiente a los ocho meses en que fué comisionado del P. E., el señor Jerónimo Tormey. Del estudio de dicha memoria, se desprende, que el señor comisionado, ha pagado todos los gastos de sus ocho meses de administración y ha amortizado la deuda que pesaba sobre la comuna, de 241.466.86 $ mln. en 84.152 $ 90 cent., quedando aquélla reducida al hacerse cargo el actual intendente, a 157.313 $ 91 cent.; si a ésto se agrega el dinero invertido en obras públicas de imperiosa necesidad, adquisición de útiles y muebles, arreglo de caminos, etc.; se llega a la satisfactoria conclusión, que la gestión administrativa del señor Tormey, es merecedora del aplauso unánime, que todos los que se preocupan del adelanto de este pueblo, como acto de merecida justicia, le tributan.

—Por iniciativa del secretario de este juzgado, señor Landini, los secretarios llevarán una nota al ministro de gobierno de la provicia, solicitando el aumento de los sueldos.

En las extensas consideraciones que fundamentan esa petición, se demuestra que ese pedido no es un mero anhelo de clase, sinó una necesidad absoluta, acarreada por las circunstancias económicas actuales.

Sesión del consejo escolar — Renuncia aceptada — Vicedirectora de la escuela núm. 1.

PERGAMINO, junio 17 — Bajo la presidencia del profesor Luis J. Soria se reunió el consejo escolar del distrito, celebrando sesión. Fué aceptada la renuncia del consejero señor Mauro Cabrera por ser de carácter indeclinable.

Se comisionó, al secretario para trasladarse a la estación Guerrico a los efectos de tomar en locación un local apropiado para la instalación de la escuela 26 de reciente creación.

Por unanimidad del consejo fué propuesta la distinguida maestra normal señora Leonor Pintos de Noya, para ocupar el cargo de vicedirectora de la escuela núm. 1. La vacante a llenarse por la propuesta ha sido muy bien recibida, aplaudiéndose la acertada y justiciera designación.

Demostración al ex juez de paz — El padrón electoral

CASTEX, junio 17 — Con motivo de haber cesado en sus funciones de juez de paz el vecino de este pueblo don Cirilo Ramírez, los amigos le ofrecieron una comida campestre a la que asistieron más de cuatrocientas personas. Asistió la mayoría del comercio, el presidente de la colectividad italiana, señor Vanni y numerosos colonos, estando también representado el pueblo de Monte Nievas por una comisión de personas de las más caracterizadas de ese punto.

Ofreció la demostración el comerciante señor Ramón Zamarbide, siguiéndolo en el uso de la palabra el señor Héctor Degaudezi y el presidente de la sociedad italiana. El obsequiado agradeció la manifestación de simpatía con frases emocionantes.

—El domingo pasado se le hizo al señor Ramírez una demostración análoga en el pueblo de Monte Nievas.

—La comisión designada por esta municipalidad para levantar el padrón electoral terminó ayer su misión. Próximamente se dará a la publicidad.

SANTA FE

La construcción de cloacas — Agitaciones obreras — El trabajo en las panaderías — Importante proyecto de pavimentación — Exposición pro labor argentina — El jefe político — El maíz como combustible — Las operaciones cerealistas.

ROSARIO, junio 17 — En la nómina de propietarios que debieran construir cloacas en el radio aprobado en el año 1899 hay un buen número de ellos que aún no han cumplido con sus respectivos compromisos, llamando la atención pública este hecho y además por que todos esos infractores son personas pudientes vinculadas a administraciones anteriores.

En los radios aprobados posteriormente hasta el año próximo pasado hay cerca de 3000 servicios sin hacerse, los cuales perjudican a la salud pública, pues son motivo de enfermedades endémicas.

Para subsanar estas graves infracciones, la intendencia municipal se propone establecer términos prudenciales para aquellos propietarios que comprueben suficientemente no haber efectuado las construcciones de cloacas en sus respectivas propiedades por carencias de medios, y aplicar estrictamente en caso contrario las ordenanzas correspondientes a los que por complacencia de administraciones anteriores no hayan efectuado esos trabajos de salubridad pública.

Entre los numerosos infractores a esta ordenanza y el que más llama la atención del público es el F. C. C. A., que posee diversas propiedades en esas condiciones, habiéndose ya resistido a pagar a la compañía de obras de salubridad las cuotas mensuales que le corresponde abonar por cuya causa se le ha entablado pleito, fallado ya en primera instancia por el juzgado federal en contra del ferrocarril.

—Elementos extraños a los gremios obreros tratan de producir un movimiento huelguista para solidarizarse con los obreros estibadores de la ribera, circulando diversos boletines por los cuales se invitan a reuniones, que han sido prohibidas por la policía por no haberse solicitado el permiso por los representantes de los gremios correspondientes.

—El comisionado municipal señor Bialet Laprida, para investigar la clase obrera, realiza en estos momentos una encuesta detallada en las panaderías de ésta para conocer las condiciones de trabajo y la cantidad de elaboración diaria de pan y la clase de productos que se utilizan para la misma. Se ha podido comprobar que muchas casas exigen hasta 16 y 18 horas diarias de trabajo soportado muchas veces por menores, con lo que se substituye a los del gremio. Por este motivo los obreros panaderos se reunirán hoy lunes para constituir una sociedad de defensa y solicitar la intervención municipal a fin de reglamentar los horarios y las condiciones del trabajo.

—Se informa que el diputado radical señor Alejandro Nogués, presentará la semana entrante a la comisión de legislación de la cámara de diputados de la provincia un importante proyecto de pavimentación de caminos, comprendiendo una red general a desenvolverse a medida que lo soliciten los propietarios o lo determine el P. E.

Entre otros caminos se construirá el de ésta a Santa Fe, al Arroyo del Medio y a San Francisco.

Si este proyecto, se dice, encontrara el voto favorable de la legislatura, se vendría a llenar una sentida necesidad pública porque soluciona un problema de carácter trascendental.

—Prosiguen con toda actividad los trabajos para inaugurar en el mes próximo la exposición pro labor argentina.

Por informes de buena fuente se asegura que el gobierno de la provincia despachará favorablemente la solicitud que se le ha sido elevada pidiendo la exoneración de la patente correspondiente, pues por la índole de la exposición, merece ayudarla para el mejor éxito y sostenimiento de la misma.

El escultor Máximo Leyes y Magariños, discípulo de Querol, se encuentra actualmente trabajando en la maqueta del monumento alegórico que se erigirá en el centro de esta exposición.

—En esta semana se trasladará a ésa el jefe político señor Néstor Noriega con el objeto de entrevistarse con el presidente de la república doctor Yrigoyen acerca de conseguir que a la compañía eléctrica de ésta se le suministre de Comodoro Rivadavia el combustible necesario para la alimentación de sus usinas.

—En vista de que los precios de la leña continúan en alza, muchas fábricas de ésta han empezado a usar el maíz como combustible, informándose que éste no ha dado el resultado que deseaba.

—Las operaciones cerealistas cerraron la semana pasada con más animación que en la anterior, con motivo de encontrarse en este puerto varios vapores cargando y esperándose el arribo de otros.

Las perspectivas que ofrecen los diferentes mercados de cereales para la presente semana son, por consiguinte buenas, creyéndose se verifiquen operaciones de importancia.

Deportivas

ALDJANRDA, junio 17 — Entre el club Pabellón Argentino de ésta y el club Lagunillense, de Lagunillas, disputóse hoy una copa donada por la casa Piccardo y Cía., resultando vencedor el club de ésta por dos goal a cero.

CORDOBA

Agrícolas — Las lluvias

RIO CUARTO, junio 17. — El presente año agrícola considérase superior por el área sembrada.

Las últimas lluvias han beneficiado los campos.

SAN JUAN

Las últimas lluvias

RODEO, junio 17. — Los cinco días que hace que reina temporal en la cordillera, hace que quede asegurado el regadío en la provincia durante el presente año.

RIO NEGRO

El servicio local de correos — Quejas del vecindario

BARILOCHE, junio 17. — El servicio de correos en ésta se hace con gran deficiencia, debido a la imprevisión del encargado de esta oficina.

El vecindario produce a diario numerosas quejas al respecto.

NEUQUEN

Presunción de un crimen — Quejas contra la policía

ÑORQUIN, junio 17 — Vecinos caracterizados de Trauncurá manifiestan que sopechan la existencia de un crimen con motivo de la desaparición repentina y misteriosa de un albañil que desde hace dos años trabajaba en este paraje.

Los hechos en que fundan su sospecha han sido expuestos con abundancia de detalles al destacamento de policía de esa población, sin poder conseguir que nada se investigue para tranquilizar al vecindario. Ante la exigencia de los pobladores, el encargado del destacamento se justifica diciendo que ha puesto estos hechos en conocimiento del comisario de Loncopué y nada se le ha ordenado hacer.

Se hacen duros comentarios respecto a la actitud de la policía y dicen los vecinos estar resueltos a pedir la intervención del jefe de policía del territorio.

MISIONES

La cuestión del juez Sasso — Diversas

APOSTOLES, junio 17 — Espérase con ansiedad, que el honorable senado de la nación, despache favorablemente el pedido de traslado del juez letrado, doctor Sasso, recientemente solicitado por el poder ejecutivo.

Son grandes los perjuicios que origina a la población la actual situación de este magistrado.

Por mero capricho, no ha tomado en consideración aún, el pedido que le formulara la municipalidad de ésta, con respecto a la aprobación del padrón electoral que desde hace seis meses está en su poder.

Por esta causa, no se puede convocar a elecciones, a pesar de estar todo listo para el caso.

—Las casas de comercio de Barthe, Macaya y Lozada, han empezado a comprar arroz y tabaco, del que este año, ha habido buena producción.

—Se asegura, que una casa de comercio, que años anteriores trabajaba con un fuerte capital, en breve cerrará sus puertas por no poder cumplir con sus compromisos en ésa.

—Para ésa, por una temporada, el corresponsal de LA EPOCA, señor Juan J. Capella.

—Apláudese la actuación del señor comisario inspector de la zona, don Carlos Montaña.

—Radicóse en ésta, el festejado poeta don Eduardo Almuni.

—Las escuelas locales se preparan para festejar el 9 de julio.

—En breve se inaugurará el nuevo edificio de la iglesia Rutena, recientemente construído por subscripción popular y a iniciativa del padre Juan Sennyzin.

—Aun no se han sentido fríos, reinando una temperatura muy templada.

—Espérase mucho de la acción de la comisión investigadora de tierras, que actualmente se encuentra en ésta.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Notas policiales

UNA RIÑA DE CONSECUENCIAS

Ambos contendientes heridos

A las 4 de la madrugada de hoy, en la esquina de las calles López de Vega y Deseado, tuvo lugar un hecho de sangre, cuyos protagonistas son los sujetos Simón Zaccarello y Luis Pratto, ambos italianos de 35 años.

A la hora arriba indicada se encontraron en esa esquina los mencionados individuos, entre los cuales existía una resentimiento motivado por cuestiones de índole privada.

Zaccarello, recriminó a Pratto, a propósito de una mala acción que le atribuía, y este último, enfurecido, extrajo de sus ropas una pistola con la cual descerrajó un tiro a su adversario, hiriéndole en la mano derecha. Como también Pratto resultó herido en la cabeza, cara y mano derecha, lesiones éstas producidas a puntapiés y golpes de puños, fueron llevados ambos contendientes al hospital Teodoro Alvarez, de donde después de ser curados se les condujo al local de la comisaría 25a., en la que quedaron incomunicados, a disposición del juez de instrucción doctor Antonio de Oro.

FALSO EMPLEADO DE POLICIA

A las 2 y 30 de esta madrugada, fué detenido en la esquina de las calles Paraná y Corrientes, un sujeto que dijo llamarse Vicente Alfredo Pigui, quien valiéndose de amenazas y titulándose empleado de policía, logró estafar en una suma de dinero a la mujer Olga Gómez, quo se acompañaba con José Muñiz.

El detenido niega el hecho que se le imputa.

BEODO IMPULSIVO

A solicitud de Alejandro Lucas, dueño del café situado en la esquina de las calles Santa Fe y Thames, el sargento Vicente Guidoño, de la comisaría 41, pretendió hacer retirar del comercio referido, al beodo Angel Antonio Brasini, que causaba daños en los muebles del mismo.

El beodo lejos de acatar la orden del representante de la autoridad, empezó a darle varios golpes de puño y puntapiés, que le produjeron a aquel diversas lesiones leves.

A los toques de silbato, dados por Guidoño, en demanda de auxilio, concurrieron varios colegas de aquel, los cuales redujeron a prisión al desacatado.

ACCIDENTE A UN MENOR

En el parque de diversiones, denominado "Goal" situado en la Avenida de Mayo 1473, el menor de 14 años Jacobo Astoky, fué víctima anoche de un accidente.

Astok se hamacaba en un bote, el cual al detenerse le golpeó en la frente, ocasinándole una herida de alguna importancia.

MENOR QUE PROMETE

En la calle Charcas, frente a la casa, señalada con el número 3156, el menor Manuel Eviz, que se encuentra detenido en la comisaría 13, por diferencias de palabra que tuvo con el de igual edad Angel Casella, lo lesionó en la cabeza con un trozo de hierro.

Facultad de Ingeniería

53.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Hoy se realizará el banquete anual conmemorando el 53.º aniversario de la fundación de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, en la confitería del Aguila.

Firman la invitación, prestigiando esta interesante reunión, los ingenieros:

Eduardo Huergo, Ricardo L. Dassó, Gustavo Eppens, Valentín M. Virosoro, Enrique Sabaria, Lenno J. Schnack, Antonio Paitovi, Adolfo Gallino Hardoy, Juan B. Berrino, Jorge Mallol, Esteban Tello, H. Teodoro Petersen, José L. Bimbi, Agustín Mercau, Marcial R. Candioti, Guillermo White, Enrique M. Hermitte, Carlos M. Morales, Nicolás Besio Moreno, Julián Romero, Carlos Albarracín, Santiago Brian, Luis Valiente Noailles, Santiago E. Barabino, Iberio San Román, Humberto Canale, Evaristo V. Moreno, Alejandro Gallego, Alfredo Uriarte Castro, Rufino Arroyo, Guillermo J. White, Carlos Agote, Agustín P. Carbone, Miguel S. Estrada, Raúl G. Pasman, José N. Quartino, Alejandro Foster, Delfín Rabinovich, Alejandro de Ortúzar, Jorge Moreno, Benedicto Maza, Alberto J. Fernández, Angel Figini, Edmundo Parodi, Agustín Espinosa, Martín A. Petre, Juan L. Bargna, Oronte A. Valerga, Claro C. Dassen, Pedro Aguirre, Carlos Berro Madero, Mario L. Negri, Francisco E. Seijó, Allan B. Lea, Otto Bodenbender, Enrique Dupont, Alejandro S. Pagliere, Arturo Sarmiento, Ignacio Raver, Enrique Butty, Emilio Mallol, Enrique M. Lange, Francisco A. Mermoz, Antonio Rebuelto, Máximo Fischer, Federico C. Beltrami, Bernardo Laurel, Antonio Piaggio, Alberto Vinardell, Emilio Rebuelto, Carlos Guilera, Miguel A. Solari, Eduardo Volpatti, Rodolfo Santangelo, Augusto López Gomara, Miguel I. Vilardebó.

Notas de la guerra

Los grandes cañones en la actual guerra

Con respecto al empleo de los grandes cañones en la actual guerra, reproducimos a continuación, tomándolas de una obra francesa, las siguientes líneas, especialmente traducidas para nuestros lectores:

A principios de la guerra actual, la Francia no poseía en realidad ninguna pieza de artillería pesada de grueso calibre, susceptible de ser empleada en campaña.

Alemania, por el contrario, había comprendido la utilidad de los gruesos calibres, y sobre todo de los grandes alcances. Aprovechando las lecciones de la guerra ruso-japonesa y las enseñanzas del sitio de Puerto Arturo, ella supo, desde el principio de la campaña, utilizar, a parte de los calibres usuales de 15 y 21 centímetros, los morteros de 28, de 30.5 y de 42 centímetros.

Desde el año de 1912, la artillería austriaca había construído baterías de 30.5 centímetros con fractores del tipo de los que se empleaban en Francia en esa misma época para remolcar morteros de 220. Cada pieza formaba un convoy de tres carros capaz de proporcionar una velocidad media de tres kilómetros por hora y una hora máximo para poner en acción toda la batería.

El mortero de 30.5 centímetros posee un alcance de cerca de 10 kilómetros; su proyectil pesa alrededor de 400 kilos y contiene 40 de explosivos.

Un destróyer de los E. Unidos haciendo el servicio de patrulla; a distancia se ven algunos buques que pasan

En cuanto al mortero (u obusero) de 28 Krupp, creado en 1912, es una boca de fuego que pesa unas 15 toneladas; para transportarlo se descompone en dos coches difíciles de mover y que pesan de 8 a 9 toneladas.

Las ruedas de la cureña descansan, en el momento de tirar, en unas largas fajas (fajas Bonagente), que impiden que se entierren en el suelo, y permiten, en los terrenos un poco consistentes, impedir los interminables trabajos de nivelación, preliminares habituales para la formación de las baterías, con el armamento de grueso calibre.

Son, sobre todo, los morteros de 30.5 y de 28 centímetros los que causaron la caída de las plazas belgas del Mosa, pero con más frecuencia se le ha atribuído este resultado al mortero Krupp de 42 centímetros.

Este mortero es una amplificación del cañón francés de 155 corto, montado sobre una cureña sistema Peizmé Canet, y las dimensiones son, más o menos, el triple de este último material. El conjunto, caño, pieza y cureña, pesan alrededor de 120 toneladas, y permiten lanzar a 13 ó 14 kilómetros un proyectil de 930 kilogramos, conteniendo 196 de explosivos.

La instalación y el poner en acción un material tan colosal son forzosamente muy largos y el resultado es poco en relación con el trabajo que ocasiona, sobre todo cuando no existe una vía férrea normal cerca del lugar donde el mortero debe ser puesto en acción.

El cañón llamado "de Dunkerque" es un cañón de marina establecido hace algunos años por Krupp para armar los dreadnoughts alemanes. Nuestros adversarios, no pudiendo utilizarlo en el mar, tuvieron la idea de montarlo sobre una vía férrea y de servirse de él, de tiempo en tiempo, para inquietar nuestras plazas fuertes. Ese cañón del calibre de 381 milímetros, mide 20 metros de largo, pesa 93 toneladas y tira un proyectil de 760 kilos, con una carga de pólvora de 315 kilos. A quemarropa podría atravesar una placa de acero de un metro 36 de espesor. Comparado a nuestro cañón de 75, tiene un poder 330 veces más grande, pero así como nuestros 75 pueden soportar el lanzamiento de 10.000 tiros cuando están cuidados con esmero, el 380 de Dunkerque no puede tirar de lleno más que ún centenar de tiros antes de gastarse. Pero en cambio, su alcance, bajo el ángulo de 45 grados, llega a 38 kilómetros y medio, como se ha podido comprobar en Dunkerque.

Los alemanes poseen además uno a dos ejemplares de un cañón todavía más grande, el de 406.5 milímetros, que pesa 101 toneladas y tira un proyectil de 920 kilos con la misma velocidad del 380. Su alcanco pasa muy poco más de 40 kilómetros. Cuando se quiere llegar a un alcance muy grande, no hay necesidad de recurrir a calibres tan considerables. Puede uno contentarse, como nosotros lo hacemos, utilizando los cañones de marina de 305 o de 274 milímetros, con los cuales se realiza fácilmente alcances de 30 kilómetros y efectos útiles bien grandes. Esas piezas montadas sobre vía férrea, constituyen la A. L. V. F. (artillería pesada sobre vía férrea), y en esas condiciones, su peso, relativamente moderado, hace la maniobra fácil y rápida.

Al lado de nuestros morteros de 370 y de 400, nosotros utilizamos bocas de fuego de calibre más modesto: cañones de marina de 19, de 24 o de 274 de la artillería pesada sobre vía férrea, para el tiro a grandes distancias, o morteros Schneider de 280 para el tiro de destrucción.

Ese mortero de 280, que existe ya en Creusot desde 1911, se descompone en cuatro carros que pesan de 4 a 5 toneladas, y por consiguiente pueden circular cómodamente por los caminos, tirados por caballos o mas bien con tractores automóviles.

La preparación de la batería es fácil y si se ha tenido cuidado de cavar con anticipación las fosas para las plataformas, una batería de 280 puede comenzar su tiro tres cuartos de hora o una hora después de la llegada del material. Como esas piezas pueden lanzar con mucha velocidad a una distancia de 400 metros, proyectiles que pesan cerca de 300 kilos, y que contienen de 50 a 60 kilos de explosivos, están con razón en estado de rivalizar con el mortero de 28 centímetros de Krupp, cuyos carros pesan el doble (8 a 9 toneladas en lugar de 4 a 5), y son por consiguiente infinitamente menos manejables.

Al lado del mortero Schneider de 280 se coloca el mortero de 270 de Pange, que remonta a unos 40 años y que constituía una pieza muy notable para la época.

El mortero de 270 tira obuses explosivos de 150 kilos y conteniendo 25 de melinita.

Su poder es, pues, inferior al del mortero de 280, pero sobre todo es menos cómodo, tira menos rápido y es menos manejable. Cada pieza forma un convoy de cuatro carros, que pesan de cuatro a siete toneladas y media, y que se pueden hacer tirar por dos tractores. La instalación es mucho más larga que la del mortero de 280, pero una vez instalada esta boca de fuego nos presta muy buenos servicios.

Un destróyer de los Estados Unidos navegando con mar gruesa en medio del Océano

Informaciones de última hora

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió varios expedientes de los distintos ministerios y recibió después al intendente municipal, doctor Llambías, y otras personas.

Más tharde se reunió con sus ministros celebrándose acuerdo de gabinete.

A la hora de cerrar nuestra edición, continuaba el acuerdo.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a primera hora a su despacho oficial, entregándose a la firma de algunas resoluciones de su cartera.

Recibió la visita del interventor en Tucumán, doctor Garro, con el que conferenció largo rato.

Luego se trasladó a la presidencia.

—El doctor Salaberry estuvo en su despacho, atendiendo los asuntos de su ministerio.

—A la hora de costumbre ha concurrido a su despacho de la casa de gobierno el titular de la cartera de marina.

Subscribió la firma en cartera, con los contraalmirantes Martín, O'Connor y Rojas Torres.

—El ministro de guerra estuvo en su despacho oficial dedicándose al estudio de los asuntos más urgentes de su cartera.

Recibió algunas visitas de jefes y civiles

—Llegó esta mañana de su establecimiento ganadero, en Prieto, el ministro de agricultura doctor Pueyrredón.

Por la tarde concurrió a su despacho y se ocupó en firmar numerosos expedientes.

El subsecretario de este departamento, doctor Carlos P. Goyena, no asistió a sus oficinas por encontrarse enfermo.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

—El jefe de la cancillería firmó el despacho de relaciones exteriores que le llevó a la firma el subsecretario.

—Hoy a primera hora llegó a su despacho oficial el doctor Salinas: después de firmar algunos expedientes de su cartera, recibió varias visitas.

Viaje del Dr. González Gowland

Esta tarde se ha entrevistado nuevamente con el presidente de la república, el secretario de la intervención en Salta doctor González Gowland. Terminadas las gestiones que le han sido confiadas por el interventor, doctor Giménez Zapiola, el doctor González Gowland regresará a Salta el miércoles próximo

Unión gremial de obrajeros

El presidente y secretario de la Unión Gremial de Obrajeros, se ha dirigido por nota al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, haciéndole saber que se han constituído en sociedad, bajo el nombre que sirven de epígrafe a estas líneas.

El objeto de esta sociedad es la de fomentar la riqueza forestal y regularizar su explotación obteniendo para ello las mayores facilidades y evitando o disminuyendo los impuestos y las trabas que impiden el mayor desarrollo de esta industria, en todo lo que sea conciliable con los derechos del fisco y de las empresas de transportes, lo que había de favorecer los intereses nacionales y simplificar la acción oficial.

Confían los señores expresados que con tan justificado propósito obtendrán el apoyo del ministerio de agricultura.

DEFENSA AGRICOLA

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

La seccional Córdoba ha dirigido a la dirección general de agricultura, una comunicación, en la que hace constar que las invasiones de langosta, producidas en su jurisdicción, fueron de escasa importancia, lo que no permitió la formación de extensas mangas de saltona, que sin embargo fueron combatidas con empeño. El insecto en su último período fué atacado por el gusano que contribuyó al exterminio total de algunos núcleos restantes, que no alcanzaron a transformarse en voladora.

La poca densidad de las invasiones y la circunstancia de que estas estuvieran localizadas en parajes distantes de la región cultivada, determinó una ausencia completa de perjuicios en los cultivos de esa zona.

—El inspector encargado de la dirección de los trabajos contra la langosta en la provincia de Tucumán, ampliando el informe elevado anteriormente por la comisaría seccional, comunica que se prosiguen activamente y con los mejores resultados, los trabajos que se vienen realizando sobre el límite de esa provincia con Salta, en donde se halla concentrado el foco principal de la invasión.

Agrega el referido informe, que el avance de la saltona está detenido por completo debido a que la línea fija de barrera colocada a ese efecto, fué ampliada a 28 kilómetros de extensión, aumentando también el número de corrales situados al costado de la misma, que actualmente encierran grandes cantidades de langosta muerta.

En el dominio del Canadá

CENSO AGRICOLA DE 1918

El censo agrícola del Canadá, al 30 de marzo, según datos transmitidos por el consulado general de la república en Otawa al ministerio de relaciones exteriores, es el siguiente:

Stock de granos: La cantidad de trigo en Canadá el 30 de marzo de 1918 y de harina de trigo considerada como trigo fué de 77 millones de bushels, comparada con 126 millones en 1917, 197 millones en 1916 y 79 millones en febrero de 1915.

El total para 1918 comprende 25 millones en los elevadores, molinos, en los depósitos de invierno, 32 millones en poder de los agricultores y 20 millones de bushels en tránsito en los ferrocarriles. En la misma época, la de avena, incluyendo sus productos fué en todo Canadá 155 y medio millones de bushels, contra 184 millones en 1917. El primer total comprende 24 y medio millones en elevadores y molinos, 124 millones en manos de los agricultores y 7 millones de bushels en tránsito, en los ferrocarriles. El total de cebada el 30 de marzo de 1918 fué avaluado en 16 millones de bushels comparado con 15 millones en 1917. En los 16.000.000 se cuentan 4.000.000 en los elevadores, 11.000.000 en los agricultores y 1.000.000 de bushels en tránsito en los ferrocarriles. La cantidad de semilla de lino existente el 30 de marzo de 1918 era de 2.120.000 bushels, comparada con 5.562.000 en 1917. El total para este año se compone de 1.455.000 bushels en los elevadores, 516.000 bushels en poder de los agricultores y 115.000 en tránsito en los ferrocarriles.

El 14 olo de la cosecha de trigo en 1917 estaba en manos de los agricultores el 30 de marzo de 1918, o sea 32.600.000 de bushels; avena 31 olo o sea 123 millones de bushels; cebada 20 olo o sea 11 millones de bs.; arroz 13 o/o o sea 191.000 bs.; trigo [illegible] o o o sea 1.251.500 bs.; maíz desgranado 12 o o 957.000 bs.; semilla de lino 9 o o 515.800; patatas 30 o o 24.126.500 bs.; nabos 11 por ciento 3.641.150 bs.; heno y trébol 26 o.o o sea 2.726.300 toneladas.

En marzo de 1918, la cantidad de patatas existente, fué de 24.126.500 bushels contra 16 millones en 1917, 13 millones en 1916 y 32 millones en 1915.

Cantidad comerciable por su calidad de la cosecha de 1917: las estadísticas publicadas demuestran que, de la cosecha total de trigo de 1917, [illegible] millones de bushels fueron comerciables por su calidad, lo que representa el 95 o/o contra el 85 o/o en 1916.

Las proporciones por ciento de las otras cosechas comerciables por su calidad son como sigue: avena 91; cebada 90; arroz [illegible]; trigo sarraceno 76; maíz desgranado 50; semilla de lino [illegible]; patata [illegible]; nabos, etc., [illegible]; henos y trébol 87.

CONGRESO

Sesión en diputados—

A las cuatro de la tarde se llama a sesión con [illegible] diputados en la casa.

El diario de sesiones —

Celebrarán reunión esta tarde en conjunto las comisiones de presupuesto y peticiones y poderes de la cámara de diputados, para ocuparse del estudio del proyecto de resolución del doctor Molina, sobre suscripción al Diario de Sesiones. Es posible que este asunto quede despachado en el día, dada la urgente necesidad que hay en resolverlo.

Investigación de los trusts—

Desde temprano se encuentra reunida la comisión especial investigadora de los trusts, bajo la presidencia del doctor Justo, actuando como secretario el doctor Bonifacio.

La comisión está tomando declaraciones a particulares, que se registran bajo versión taquigráfica.

Peticiones y poderes—

La comisión de peticiones y poderes que preside el doctor Carlos J. Rodríguez se ocupará del asunto del sorteo de las bancas. Antes de hacerlo, espera la incorporación a su seno del señor Bermúdez, que reemplaza al señor Maidana, por cuanto se ha admitido de hecho la exclusión de otro miembro de esa comisión el señor Jacinto Fernández, a quien comprende ese sorteo como diputado electo por la capital federal.

Investigación judicial—

Celebra su primera reunión esta tarde la comisión de investigación judicial, bajo la presidencia del diputado Gilbert, para entrar a ocuparse del proyecto de resolución aprobado recientemente por la cámara, que concreta una serie de acusaciones contra el juez letrado del Chubut, doctor Arroyo. Esos cargos tendrán que ser comprobados para servir de base al dictámen a producirse.

Es posible que tenga que hacerse una indagación en el propio territorio nacional de referencia, para lo cual tendrán que trasladarse allí algunos de los miembros que componen esa comisión.

Sociedad de empleados—

En la asamblea general celebrada por la Sociedad de Empleados de la Cámara de Diputados se discutieron y aprobaron algunas fundamentales reformas a los estatutos, resolviéndose la distribución de los cargos del directorio de la forma en la siguiente forma: Presidente, señor Abel Carrasco; tesorero, señor Héctor Méndez Chavarría y secretario, señor Agustín Castro Almeyda.

Del Centro Jurídico—

El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales ha presentado una solicitud a la C. de diputados, pidiendo la pronta sanción del proyecto de ley del diputado doctor Adrián E. Escobar, modificando el artículo 2 de la ley 3952.

Manifiesta la nota que dicho centro se ha abocado el estudio del proyecto, y lo considera a todas luces necesario.

Comisión reintegrada—

Ha sido reintegrada la segunda comisión de cuentas del año 1917 con el diputado D. Aníbal Cabrera, en reemplazo del ex diputado señor Ernesto Jerés.

Solicitud de premio—

La Asociación de avicultores de la provincia de Buenos Aires, solicita un premio para una exposición.

De acuerdo con sus estatutos la asociación celebrará su XVIII exposición, asociándose a las fiestas patrias, los días 9 a 13 de julio.

Funda su pedido en el atraso en que se encuentra la industria, por falta de estímulo, reclamando dicen el impulso y el fomento, a quienes corresponde.

Terminan pidiendo que dada la premura del tiempo, se trate dicho pedido en las primeras sesiones que la cámara celebre.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a este puerto, procedente de Comodoro Rivadavia el buque-tanque "Aristóbulo del Valle".

—Se encuentra en viaje a Buenos Aires el petrolero "Ministro Ezcurra" con combustible del Chubut.

—El buque balizador "Alférez Mackinlay", ha zarpado de Puerto Madryn con destino a San Blas.

PERMISO MATRIMONIAL

Por el departamento de guerra se ha concedido permiso al teniente Bartolomé Gallo para contraer enlace.

AVISO FUNEBRE

ADOLFO URIBURU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de junio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora [illegible], Dolores Anchia de Uriburu; sus hermanos Lola, Julio y Rita U. de Blaksley; sus hermanos políticos María Teresa Campos de Uriburu y doctor Julio A. Blaksley y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana martes 18, a las [illegible] p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 2525. Nota: Carruajes en la casa Mirás.